

**SENADO DE PUERTO RICO
DIARIO DE SESIONES**

**TRANSCRIPCIÓN
CUARTA COMISIÓN TOTAL**

**LCDO. FRANCISCO J. DOMENECH FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA GOBERNACIÓN Y
DIRECTOR EJECUTIVO
DE LA AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y
AGENCIA FISCAL DE PUERTO RICO (AAFAF)**

**CELEBRADA EL MARTES, 24 DE MARZO DE 2026
SALÓN DR. LEOPOLDO FIGUEROA CARRERAS**

**PRESIDIDA POR
HONORABLE THOMAS RIVERA SCHATZ
PRESIDENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO**

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): El Senado de Puerto Rico se constituye en Comisión Total hoy martes, 24 de marzo de 2026, es la una de la tarde (1:00). Un saludo a todos los compañeros senadores y senadoras y a los que nos acompañan durante la tarde de hoy.

Se ha convocado para que se constituya la Comisión Total en el Salón Leopoldo Figueroa.

La Sección 35.1 de nuestro Reglamento establece: “La Comisión Total es un procedimiento mediante el Cuerpo en Pleno se constituye en Comisión con el propósito de lograr, en la consideración de un asunto, una discusión más libre e informal que la de un cuerpo deliberativo, funcionando bajo sus reglas ordinarias de procedimiento”.

Por otro lado, en la Sección 35.2 dispone que: “A iniciativa del Presidente o a moción del Senador, el Senador, podrá en cualquier momento convocarse en Comisión Total para considerar un asunto que así lo amerite. Tal determinación será considerada por el Cuerpo sin debate”.

Antes de comenzar la discusión, solicito a la señora Secretaria del Senado, que proceda con el Pase de Lista oficial para determinar si existe.

PASE DE LISTA

SRA. SECRETARIA: Pase de Lista.

Senadora Álvarez Conde.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Barlucea Rodríguez.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Colón La Santa.

HON. COLÓN LA SANTA: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Dalmau Santiago.

Senador González Costa.

HON. GONZÁLEZ COSTA: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora González Huertas.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador González López.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Hernández Ortiz.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Jiménez Santoni.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Matías Rosario.

HON. MATÍAS ROSARIO: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Molina Pérez.

HON. MOLINA PÉREZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Morales Rodríguez.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Moran Trinidad.

HON. MORAN TRINIDAD: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Padilla Alvelo.

HON. PADILLA ALVELO: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Pérez Soto.

SRA. PÉREZ SOTO: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Reyes Berríos.

SR. REYES BERRÍOS: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Ríos Santiago.

HON. RÍOS SANTIAGO: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Rodríguez Veve.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Román Rodríguez.

HON. ROMÁN RODRÍGUEZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Rosa Ramos.

HON. ROSA RAMOS: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Sánchez Álvarez.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Santiago Negrón.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Santiago Rivera.

HON. SANTIAGO RIVERA: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Santos Ortiz.

HON. SANTOS ORTIZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Soto Aguilú.

HON. SOTO AGUILÚ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senadora Soto Tolentino.

HON. SOTO TOLENTINO: Presente.

SRA. SECRETARIA: Senador Toledo López.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Presente.

SRA. SECRETARIA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Presente.

SRA. SECRETARIA: Señor Presidente, veintisiete (27) senadores presentes, por lo que el Senado de Puerto Rico está debidamente constituido para esta Comisión Total.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien, debidamente constituido el *quorum*.

Quiero entonces notificar a los miembros de la prensa que se encuentran en el salón que obviamente se autorizó su entrada, pero no pueden realizar entrevistas dentro del salón. Así que quede claro en eso.

Quiero dejar consignado también que en la madrugada de hoy, a la una y veintinueve (1:29) de la madrugada de hoy de Fortaleza nos pidieron cincuenta y dos (52) asientos para los jefes de agencia y se hizo la debida diligencia, a pesar de la hora en la que solicitó La Fortaleza los asientos, y los compañeros pues tuvieron oportunidad de estar debidamente aquí acompañando al licenciado Francisco Domenech, Secretario de la Gobernación.

Por otro lado, como es costumbre, nosotros siempre comenzamos los trabajos con Invocación, procédase con la Invocación.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El señor Austin Kolthoff, de la Oficina de Bases de Fe del Senado, procede con la Invocación.

SR. KOLTHOFF: Dios les bendiga. Vamos a entrar en comunión para invocar la presencia de nuestro Señor.

Señor Jesús, invocamos tu nombre en este lugar. Tú que tienes el control de todas las cosas, envíanos a tu santo espíritu para que derrame

de tu presencia en cada uno de los que tomarán parte en esta Comisión Total. Señor Jesús, discierne las mentes y los corazones de tal manera que el fruto de la paz, el amor, la verdad y la sabiduría se vea reflejado en todo lo que aquí se diga.

En el nombre de Jesús hemos orado. Amén y amén.

Dios les bendiga.

- - - -

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Señora Secretaria, proceda con la lectura de la convocatoria de la Comisión Total.

SRA. SECRETARIA: Durante la tarde de hoy estamos constituidos en Comisión Total para atender el siguiente asunto:

“El Senado de Puerto Rico en su sesión del jueves, 12 de marzo de 2026, aprobó la moción presentada por el Presidente del Senado, la cual le requiere al Director Ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (en adelante, AAFAF) y Secretario de la Gobernación, licenciado Francisco J. Domenech, comparecer ante el Senado de Puerto Rico constituido en Comisión Total.

La referida moción establece y cito: *“El licenciado Domenech ocupa desde el 2 de enero de 2025 la singular posición de ser, de manera simultánea, el Secretario de la Gobernación y el Director Ejecutivo de AAFAF, convirtiendo su cargo en el eje central de la política fiscal, financiera y administrativa de la presente administración. En su calidad*

de Secretario de la Gobernación, es el principal asesor de la Gobernadora y el responsable de coordinar y supervisar las operaciones de la Rama Ejecutiva y el Gabinete, así como de implementar la política pública del Gobierno. En su calidad de Director Ejecutivo de AAFAF, tiene a su cargo la supervisión de todos los asuntos fiscales y financieros del Gobierno de Puerto Rico, incluyendo el cumplimiento con el Plan Fiscal Certificado y la relación con la Junta de Supervisión y Administración Financiera.

La Comisión Total se celebrará a los fines de que el compareciente rinda cuentas comprensivas ante este Alto Cuerpo sobre la implementación y el cumplimiento del Plan Fiscal del Gobierno Central, de las corporaciones públicas, y el cumplimiento con el marco jurídico del Gobierno en su totalidad, así como sobre la efectividad y los resultados de la Orden Ejecutiva Núm. OE-2025-008, mediante la cual la Gobernadora estableció las deberes, funciones y responsabilidades del Secretario de la Gobernación como instrumento de coordinación y dirección de la Rama Ejecutiva. Corresponde a este Cuerpo evaluar en qué medida las acciones del Ejecutivo se ajustan a los compromisos fiscales adquiridos, a las metas de reforma estructural trazadas y a los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico.

Los asuntos para atender en el marco de la Comisión Total incluirán, sin limitarse a: el estado de la reforma gubernamental y la

reorganización de la Rama Ejecutiva; su cumplimiento con las leyes que regulan el marco gubernamental, legislación programática, así como aquellas de Administración, incluyendo sin limitarse a: la Reforma Contributiva y su impacto en las finanzas públicas; el sistema de permisos y la agilización de trámites. Asimismo, se atenderá lo relacionado a los procesos de contratación y subastas del Gobierno de Puerto Rico y corporaciones públicas; los nombramientos de empleados, ascensos y retiros en el servicio público; la gestión y desembolso de las fondos de reconstrucción federal; el cumplimiento de las metas de ingresos, gastos y proyecciones del Plan Fiscal; la situación fiscal de las corporaciones públicas; y cualquier otro asunto relacionados con las funciones del compareciente en ambas capacidades.”

Por otro lado, el pasado jueves, 19 de marzo de 2026, se le cursó una notificación al licenciado Domenech en donde se le adelantaron las preguntas con el fin de que pudiese estudiarlas, preparar las contestaciones con tiempo y traer evidencia que la sustente.”

Fin de la lectura.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Damos por leídas las referidas comunicaciones. Solicito a la señora Secretaria que nos certifique si la información fue entregada...

SRA. SECRETARIA: Señor Presidente, al momento en la Secretaría del Senado no se ha recibido ningún documento.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

Establecemos entonces que por disposición de la Sección 35.3 del Reglamento del Senado de Puerto Rico el Presidente del Senado funge como Presidente de la Comisión Total y a su vez no está sujeto a límite de tiempo cuando se solicite o haga uso de la palabra; además, fija los turnos para el debate, los interrogatorios, así como el tiempo que utilizará cada senador.

Se le concederá al licenciado Francisco Domenech una exposición inicial. Una vez concluida esa exposición del Secretario, le corresponderá el turno a los vicepresidentes Marissita Jiménez Santoni y al senador Carmelo Ríos Santiago; luego a los portavoces de las delegaciones, honorable María de Lourdes Santiago, honorable Joanne Rodríguez Veve, el senador independiente Eliezer Molina; el compañero del Partido Popular, Luis Javier Hernández Ortiz; y, por último, el Portavoz del Partido Nuevo Progresista, el honorable Gregorio Matías.

Los portavoces tendrán diez (10) minutos cada uno, incluyendo a los vicepresidentes; y los senadores, cada senador tendrá cinco (5) minutos. Cualquier senador podrá renunciar total o parcialmente, tácita o implícitamente, a su tiempo.

El orden de los senadores, vamos a comenzar con los vicepresidentes, luego los portavoces, el orden de los senadores se va a determinar por el orden de llegada aquí al salón. Así es que vamos a pedir

la cooperación de todos para ceñirnos estrictamente al tiempo que hemos acordado. Vamos a procurar el más riguroso cumplimiento al tiempo concedido, de modo que no existan ni se extienda innecesariamente en su turno de expresión y prive otro compañero del Senado de su tiempo.

También voy a agradecerle a todos los presentes que nos acompañan que, para mantener el orden y el decoro, se abstengan de hacer expresiones de agrado o desagrado.

Así que, siendo este el orden que vamos a llevar, comencemos. Le solicito a la Secretaria del Senado que le tome el juramento al licenciado Francisco Domenech.

Adelante con el juramento.

SRA. SECRETARIA: Buenas tardes.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes.

SRA. SECRETARIA: Cuando pueda levante su mano derecha por favor.

Para efecto de récord diga su nombre completo y las posiciones que ocupa actualmente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Francisco J. Domenech Fernández, Secretario de la Gobernación de Puerto Rico y Director de AAFAF.

SRA. SECRETARIA: ¿Jura usted decir la verdad y nada más que la verdad de todo lo que se le exponga y se le pregunte por algún miembro de este Cuerpo Legislativo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Así lo juro.

SRA. SECRETARIA: ¿Entiende usted la penalidad que conlleva el reusar contestar preguntas pertinentes al asunto en consideración, el no producir documentos que se le requieran y el incurrir en perjurio de una declaración ante un organismo legislativo según dispuesto en el Código Político de Puerto Rico, el Código Penal y cualquier otra disposición legal aplicable?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SRA. SECRETARIA: ¿Reconoce usted su derecho de estar acompañado de abogado o abogada en este procedimiento si así lo desea?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SRA. SECRETARIA: Señor Presidente, el deponente está bajo juramento.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Dos cosas. Vamos a concederle al Secretario si quiere hacer una exposición inicial, ¿qué tiempo necesita?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Alrededor de veinte (20) minutos, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Le vamos a conceder diez (10) minutos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Presidente, con todo el respeto, veinte (20) minutos es lo que entendemos nos va a tomar la exposición inicial. Le agradeceríamos nos permita ese tiempo, como se les ha permitido a otros deponentes en el pasado.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): En el pasado ningún deponente ha dado una exposición inicial de veinte (20) minutos. Vamos a darle quince (15) minutos para que usted pueda hacer la exposición inicial.

Igual en el pasado no le habíamos adelantado las preguntas a nadie, a usted se le adelantaron. Igual en el pasado, nunca nos pidieron a la una y media de la mañana (1:30 a.m.) espacio para invitados y también se le concedió. Así que el Senado ha sido suficientemente generoso, considerado con Su Señoría para que comparezca y conteste.

Adelante, tiene quince (15) minutos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes a los honorables miembros del Senado y a todos los que están presentes.

“Hoy nos encontramos ante un evento sin precedentes en la historia constitucional de Puerto Rico. Es la primera vez en que se cita a una Comisión Total al Secretario de la Gobernación desde la creación del cargo desde el 1986. Esto no es poca cosa. El Secretario de la Gobernación

es la mano derecha de la Gobernadora, el Jefe del Personal y mano derecha de la Gobernadora.

Ahora bien, reconozco que la separación de poderes no es absoluta, nuestra Constitución incluye medidas de pesos y contrapesos para asegurarse que ninguna de las ramas se extralimite en su poder. Incluye una serie de situaciones que fomentan el trabajo colaborativo entre las ramas, como es el desarrollo del presupuesto, y ciertamente, la facultad de investigar de este Cuerpo. Pero dicho poder no es ilimitado, ni absoluto, ni irrestricto. Un propósito legislativo legítimo no debe de ejercerse de manera arbitraria, no debe utilizarse para privar a la ciudadanía de derechos constitucionales, no puede invadir funciones exclusivamente delegadas a otras ramas de gobierno y no puede entrar en asuntos privados de una persona, sea esta persona empleado público o no.

En deferencia y respeto a nuestra Constitución y el sistema de derecho comparezco hoy ante esta Comisión, pero mi presencia aquí no debe de tomarse como una renuncia a los derechos, privilegios y facultades que cobijan a la Gobernadora de Puerto Rico, la honorable Jenniffer Gonzalez Colón, ni al poder de la Rama Ejecutiva.

A pesar de que fui citado el 12 de marzo para atender asuntos gubernamentales, una semana después recibí del Presidente del Senado un documento de 15 páginas con sobre 70 preguntas. ¿Quieren saber de qué fueron las las primeras 26 preguntas? De Politank. Pero la cosa no

termina ahí, en las siguientes secciones se incluyen preguntas que me veo imposibilitado de contestar de propio y personal conocimiento, y que los llamados a contestar deben ser los jefes de las agencias cuyo deber ministerial es atender esos asuntos. En todos, absolutamente todos los casos, no era necesaria esta Comisión Total con el Secretario de la Gobernación para contestar dichas preguntas o proveer información. Tampoco una Comisión Total con ninguno de los jefes de agencia, quienes han sido fieles colaboradores de este Poder Legislativo.

Quiero comenzar aclarando la confusión pública que se ha creado. Politank nunca ha tenido, ni tiene, contratos con el Gobierno de Puerto Rico, ninguno. Por otra parte, han sido numerosas las ocasiones en que he explicado públicamente que estoy totalmente desvinculado de la empresa Politank y no ostento interés alguno en la misma, ya sea de manera indirecta, directa, pasiva, o cualquier otra caracterización. Y no tengo ni espero ningún tipo de beneficio respecto a la venta. La venta se concretó y se pagó. Lo repito por si queda alguna duda, no ostento interés alguno en la empresa Politank. Lo dije desde enero del 2025 y tan reciente como en septiembre del 2025. Mi esposa lo dijo ante ustedes en sus vistas de confirmación. Y, de hecho, mi esposa entregó un informe que así acredita en una nota, que la transacción fue pagada en su totalidad. Mis informes de ética así lo demuestran también. Vendí la empresa el 31 de diciembre del 2024 y se pagó el 1 de enero del 2025.

Miren cómo fueron los hechos para que vean la doble vara. Contrario a lo que permiten nuestras leyes, y como han hecho otros que han ocupado mí cargo, o que fueron gobernadores o secretarios de gabinete o jefes de agencia, cuando se pudo haber creado un fideicomiso ciego, yo vendí, yo me desvinculé totalmente. A estos otros secretarios y gobernadores que han tenido fideicomisos no le ha traído a una Comisión Total o no se le han hecho cuestionamientos públicos. A este servidor que vendió, se desvinculo totalmente, es al primero que se le hace esto. Y todas estas personas que formaron fideicomisos que son válidos en ley lo hicieron en aras de servirle al pueblo.

Además de lo anterior, y en ánimo de total transparencia, como Secretario de la Gobernación y Director de AAFAF me inhibí voluntariamente de intervenir en procesos de aprobación relacionados a clientes pasados y actuales de la compañía Politank. Hecho que varios secretarios y jefes de agencia han vertido ya para el récord público. ¿Y por qué digo voluntariamente? Porque el 31 de julio del 2025, mediante la consulta CE-26-036 de la Oficina de Ética Gubernamental sobre uno de los clientes de Politank de los que mi esposa solicitó inhibirse por prestar servicios ante la Autoridad que ella dirige, la Ética Gubernamental determinó: “[e]n virtud de la normativa expuesta, corresponde a todo servidor público inhibirse de intervenir o participar en todo asunto que entienda le pueda generar un conflicto de interés. En lo que respecta a su

caso, **su inhibición no es necesaria.** Ello obedece a que ni usted ni su esposo son miembros del cliente ni tienen intereses en las ganancias o derecho de distribuciones de dicha compañía. Además, usted asegura que dicho cliente comenzó a ser cliente de Politank posterior a que el licenciado Domenech Fernández cesara de ser accionista de esta y que, actualmente, no existe relación alguna, directa o indirecta, entre su esposo y la aludida corporación.” -Fueron las palabras de Ética Gubernamental el 31 de julio-.

Habiendo aclarado el 33% de las preguntas cursadas, procedo a comunicarles lo que para mí es más importante: que las democracias no se pierden de golpe. Se desmantelan de adentro, poquito a poquito, mediante tensiones constantes, desplazamientos de poder y la normalización de conductas que, acumuladas, alteran el equilibrio de las instituciones. Hasta que un día despertamos y encontramos que las instituciones que conocemos han perdido la habilidad de protegernos.

No hace falta eliminar instituciones; basta con dominarlas. No hace falta silenciar a la prensa, basta con intimidarla. No hace falta romper la Constitución, basta con debilitarla. Ese es el patrón que la historia ha demostrado una y otra vez: quien comienza a expandir su influencia más allá de los límites constitucionales, y debilita poco a poco nuestra democracia. Y en Puerto Rico, durante todo el Siglo XXI ese patrón ha ocurrido bajo diversos gobernadores y tiene nombre y apellido.

Desde la presidencia del Senado se ha demostrado que no le interesa tener un rol de coordinación entre pares, sino un centro de poder personalista, donde disentir tiene consecuencias y donde su ambición de gobernar ha empañado su obligación de legislar. Por años, ha mantenido una conducta consistente, confrontar, presionar y tratar de incidir directamente sobre la Rama Ejecutiva, incluso cuando se trata de gobernadores de su propio partido. Lo hemos visto antes y lo estamos viendo ahora en contra de la Gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González Colón.

Esto no es fiscalización legítima. Esto es intentar gobernar desde la Legislatura. Y eso la Constitución simplemente no lo permite.

Cuando un senador exige renunciaciones, presiona decisiones administrativas y pretende influir directamente en el Ejecutivo y la Gobernadora maneja como maneja las agencias, no estamos ante supervisión. Estamos ante un intento de usurpación constitucional. Ese es el primer paso, debilitar al Ejecutivo. El segundo es la escalada institucional, utilizando las herramientas “legítimas” como mecanismos de presión.

Las investigaciones legítimas y las citaciones son mecanismos legítimos dentro de un sistema democrático y son importantes para la transparencia. Pero cuando se usan de forma selectiva, agresiva y dirigida contra figuras claves del Ejecutivo -como jefes de gabinete o ayudantes

del Gobernador- dejan de ser instrumentos neutrales y de un verdadero ejercicio de transparencia, a ser uno de intimidación. Y se convierten en un arma poderosa que comunica que cada decisión será observada con ánimo de presión, que cada determinación tendrá consecuencias negativas aun cuando se está implementado la obra prometida.

Eso no es balance de poder. Eso es intimidación institucional.

La prensa aquí presente, y el Pueblo nos observa, podrán recordar las famosas vistas públicas senatoriales del senador federal Joseph McCarthy, quien utilizó dicho mecanismo para usar una represión en contra de cada persona que tan siquiera fuese mencionada como comunista en los 1940 y 50.

No olvidemos que en lo que vamos de este Gobierno, el Senado ha citado a tres secretarios a una Comisión Total, en donde a cada uno se le han hecho imputaciones falsas, y quienes el tiempo ha reivindicado. El Secretario Quiles del Departamento de Recursos Naturales, un veterano de dos tours militares, a quien se le hicieron imputaciones falsas. El Secretario Ramos del Departamento de Salud, de quien se dijo que estaba bajo investigación del FBI y que su arresto era inminente porque se había convocado un gran jurado. De la designada Secretaria de Estado, Verónica Ferraiuoli, a quien se le imputó ser evasora contributiva, cuando lo único que se hizo fue radicar sus planillas tarde. Todos intentos de manchar reputaciones. Todas mentiras y muestras de una doble vara que

no se aplica a otras personas que a sobre 400 días después de expirado el término establecido por ley, no han radicado su informe de gastos de campaña a tiempo.

Hoy me convierto en el cuarto miembro del gabinete de la Gobernadora en ser citado a una comisión total en 15 meses de Gobierno. Un récord para la Asamblea Legislativa y más sorprendente aun, porque se dice que somos del mismo partido.

Cuatro citaciones de miembros del Gabinete, no pueden verse como eventos aislados, sino como parte de una estrategia más amplia: aumentar la presión política sobre el Ejecutivo con controversias inventadas para alterar la toma de decisiones y el funcionamiento interno del Ejecutivo.

No hace falta asumir formalmente el control para gobernar. Basta con crear el costo político suficiente para que las decisiones cambien.

Las democracias dependen de una prensa libre, no solo en teoría, sino en práctica. Una democracia fuerte requiere una prensa que cuestione y que fiscalice sin miedo. Pero cuando desde el poder se lanzan ataques públicos, se desacredita, se ataca con palabras soeces o se intimida a quienes cuestionan, el efecto no es trivial.

Esa es la estrategia. No hace falta la censura. Basta con intimidar. El mensaje es claro: cuestionar tiene un costo.

Aquí no estamos ante un conflicto político. Esto no se trata de partidos. No se trata de ideologías. Es un asunto sobre ambición personal. Estamos ante un intento de redefinir quién gobierna a Puerto Rico.

Y esa es una pregunta: ¿quién tiene derecho a gobernar? ¿La Gobernadora de Puerto Rico electa por la mayoría de los puertorriqueños para ejecutar la política pública... o un líder legislativo electo por menos de una cuarta parte de los votos que obtuvo ella y que pretende gobernar desde su silla? ¿Se está fiscalizando... o se está tratando de controlar?

Porque cuando esa línea se cruza -aunque sea gradualmente- el efecto acumulativo es profundo y las instituciones que conocemos dejan de existir.

Así paso en la Venezuela de 1999, en donde se eligió democráticamente a Hugo Chávez. Así paso en la Alemania de 1933 cuando Adolfo Hitler asumió de manera legitima ser Canciller.

Y así es como empieza esto: Con presión. Con intimidación. Con confrontación. Con control indebido.

Y cuando finalmente se reconoce lo que está pasando... ya el poder cambió de manos. Y recuperarlo siempre cuesta más que defenderlo a tiempo.

En el Museo del Holocausto de Washington, D.C. está expuesta la confesión de Martín Niemöller, un pastor luterano alemán quien, a pesar de sus convicciones religiosas, no hizo nada contra las atrocidades que se

cometieron contra el pueblo judío en Europa y aceptando su responsabilidad personal por su inacción e indiferencia ante el destino de las víctimas del régimen nazi dijo:

Primero vinieron por los socialistas, y guarde silencio porque no era socialista.

Luego vinieron por los sindicalistas, y no hablé porque no era sindicalista.

Luego vinieron por los judíos, y no dije nada porque no era judío.

Lu ego vinieron por mí, y para entonces ya no quedaba nadie que hablara por mí.

La Gobernadora me instruyó comparecer ante el Cuerpo Legislativo y dejar claro que no tenemos nada que esconder, que no soy la razón principal de esta vista, y tampoco sus secretarios o jefes, sino que esto es una vista en ataque directo a sus Administración. Mi presencia aquí se debe entender como un mensaje claro de que no toleraremos la intimidación a los secretarios y jefes de dependencias, en que en cuerpo y alma se sacrifican para hacer un mejor Puerto Rico posible. Tampoco vamos a tolerar la persecución en contra de ciudadanos privados cuando ejercen su derecho a la libertad de expresión. No vamos a guardar silencio, ni a ser testigos silentes de que se corrompan nuestras instituciones democráticas y nuestras libertades individuales. Puerto Rico y Estados

Unidos de América, tienen una tradición democrática que se va a permitir se mancille.

Yo les agradezco esta oportunidad que me dan para que el pueblo de Puerto Rico conozca quién soy yo. Pero más que eso, les agradezco la oportunidad para que el pueblo de Puerto Rico conozca quiénes son ustedes. ¡Así me ayude Dios!”

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Vio? Le di los quince (15) minutos.

Señor Secretario, para yo estar claro, en una de las partes de su alocución usted dice que la consulta CE-26-036 es extensiva a usted

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La consulta CE-02, eh, 0...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): 026-036,...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...¿usted cree que es extensiva a usted, sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Okay.

Señor Sargento de Armas, entréguele copia de este documento al licenciado Francisco Domenech y entréguele este a la prensa.

Voy a darle lectura a la carta que recibimos en el día de hoy de la Oficina de Ética Gubernamental.

“Estimado señor Presidente: En el día de hoy recibimos su Solicitud de Información. Acompañado con esta comunicación una certificación sobre las consultas emitidas a la Oficina de Ética Gubernamental a solicitud del licenciado Francisco Domenech.

En cuanto a su primera interrogante sobre si las consultas emitidas guardan relación con la consulta CE-26-036, emitida el 31 de julio del 2025, a petición de la licenciada Verónica Ferraiuoli, la respuesta es no.

Referente a su segunda interrogante sobre si la consulta CE-26-036 es extensiva al licenciado Domenech, la respuesta es no.

El mecanismo de consulta es uno opcional de cada servidor o servidor público que surge del Artículo 2.3(g) de la Ley orgánica de Ética Gubernamental de Puerto Rico. Cada consulta se trabaja conforme a las personas, hechos y circunstancias particulares.

Espero que esta información sea de utilidad para sus propósitos”.

Así que se equivoca, licenciado Domenech. Aquí no venga a mentir ni a confundir. Aquí está la contestación de la Oficina de Ética Gubernamental.

Segundo, no estamos persiguiendo socialistas, sindicalistas, ni a nadie. Lo que no vamos a permitir es el pillaje y la corrupción de nadie, por más soberbia y prepotencia que quiera exhibir. Tan simple como eso.

Vamos entonces ahora a las preguntas de los senadores. Corresponde el primer turno a la compañera Marissita Jiménez Santoni, Vicepresidenta. Adelante.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Buenas tardes a todos. Buenas tardes, licenciado Domenech.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Le pregunto, luego de su ponencia, ¿usted cumplió aquí libre y voluntariamente?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Pues entonces está reconociendo la jurisdicción que tiene el Senado de Puerto Rico de hacer esta Comisión Total en la tarde de hoy.

Yo soy la Senadora del Distrito de Carolina y tengo varias preguntas referentes a lo que ha pasado en el Distrito. Es un poco difícil poderse comunicar con su oficina y nunca hemos podido tener una comunicación directa con usted, con unos proyectos que eran prioritarios en el 2024 y que aún no se ha podido inaugurar los mismos, uno de ellos es el Hospital de Vieques.

El Hospital de Vieques se terminó en su totalidad, ya la construcción está completa y hay unas discrepancias aparentemente con los equipos y los contratos de los equipos que se necesitan para poder operar de una vez y por todas este hospital. La gente de Vieques necesita ese hospital hace

mucho tiempo. Se construyó con fondos que consiguió la señora Gobernadora y el pasado gobernador Pedro Pierluisi. Ya está terminado hace tiempo, yo creo que ya desde enero está totalmente terminado y lo que está entredicho para que se pueda comenzar el servicio ahí es que hay unos contratos que se le han estado dando, no se le han dado paso para que se pueda comprar el equipo que se necesita allí y quién es el que está va a estar trabajando todo en ese hospital.

Es lamentable, verdad. Observo a uno de los secretarios diciendo que no. Hay hasta una máquina de CT, de CT Scan que hemos estado pidiendo hace mucho tiempo y quisiera la han podido trasladar al Municipio de Vieques.

Es lamentable, hay que vivir allí en Vieques para saber lo que pasa la gente de Vieques. Es un reclamo. Tanto así, que volvemos y repetimos, la señora Gobernadora trabajó fondos para este hospital junto con el pasado gobernador Pedro Pierluisi y ya está terminado en su totalidad y no hemos podido recibir respuesta de cuándo se va a inaugurar el mismo, cuándo se va a comprar el equipo y nos gustaría que usted nos pudiera decir.

De igual manera pasa con la Base Roosevelt Roads. La Base Base Roosevelt Roads tiene muchos proyectos, entre ellos estuvo casi un (1) año sin operarse las funciones como eran debidas allí en lo que es la Junta del Redesarrollo de la Base Roosevelt Roads. Podemos decir que es

porque están los militares. Los militares no tienen nada que ver con las propie... Son dos (2) titulares totalmente diferentes porque el aeropuerto pertenece a la Autoridad de Puertos, que es donde mayormente está la operación militar. Sin embargo, en el área donde está el LRA no se ha podido empezar muchos de estos proyectos, están pendientes, no sabemos si hay algo desarrollado. Sabemos que hay problemas con la utilidades, tanto de agua y de luz, pero era un proyecto con prioridad en lo que fue el Comité de Transición y no lo hemos visto así en lo que ha pasado en este año y tres meses.

Así que a nosotros nos encantaría, y ahora que tengo esta oportunidad, de que pueda contestarnos con estos dos proyectos que son dos pueblos que tanto lo necesitan, tanto el pueblo de Ceiba como el pueblo de Vieques. Si nos puede contestar.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, senadora.

Empezando con lo del *issue* del LRA. Eso obviamente lo está trabajando directamente el Departamento de Desarrollo Económico, pero le puedo decir que los proyectos a los que usted entiendo está haciendo referencia están ante la consideración de la Junta de Control Fiscal. Ya la Junta de Control Fiscal ha obtenido nuestra...

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Perdone que lo interrumpa...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: ...porque usted me puede contestar.

Yo tuve a la Junta de Control Fiscal hacen tres (3) semanas con nosotros en la oficina y estuvo con nosotros también el Alcalde de Ceiba y la Junta de Control Fiscal nos dijo todo lo contrario. La Junta de Control Fiscal dijo que no se le había dado prioridad a estos proyectos y que no contaban con el dinero de parte del Gobierno para poder hacer estos proyectos. Uno de los proyectos puede ser Discover -por mencionarle alguno de ellos-, ya que Discover pues ha dicho que si ellos tienen que hacer la inversión de arreglar la infraestructura de la Base tendría entonces, ellos no tendrían que pagarle al Gobierno de Puerto Rico el dinero.

Así que no necesariamente es que está de parte de la Junta, porque la Junta está en la mejor disposición de aprobar el proyecto, es que no, por alguna razón ese dinero que estaba asignado ya no está asignado a esos proyectos, especialmente de utilidades, lo que es agua usada, agua potable y eléctrico.

Y perdone que lo interrumpa, es que yo tengo tiempo, usted puede contestarme.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo, entiendo senadora.

Pues, lo que nos ha comunicado a nosotros el Director de la Junta de Control Fiscal en semanas recientes es que no favorecen esos proyectos. Nosotros sí hemos sometido la información y se nos ha comunicado por parte de la Junta que ellos no favorecen esos proyectos.

No empee, para mayor detalle se le puede preguntar el Secretario de Desarrollo Económico que es el que está trabajando eso directamente con Roosevelt Roads. Pero la información que yo tengo, senadora, es que la Junta no favorece esos proyectos.

En cuanto a la subasta, a la situación del Hospital de Vieques, que bien es una prioridad, es una prioridad de nuestra gobernadora Jenniffer González Colón y ha agilizado en conjunto con el Secretario de Salud, la situación que se me informa es que las subastas a las que usted alude de equipos y otras situaciones están detenidas en la ASG.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: ¿Y no se le puede dar seguimiento para que se pueda dar? Es un hospital de lo que estamos hablando.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro que sí y así lo haremos.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: La gente de Vieques, la gente de Vieques lleva mucho tiempo esperando porque se pueda hacer esto. Y ASG tiene todos los licitadores allí, ellos pueden, tienen la facilidad de escoger cuál es el mejor licitador y comenzar a trabajar, porque estamos hablando de salud, no estamos hablando de cualquier tema y es algo que está involucrado estos contratos que necesitamos para poder equiparlo, porque no tiene equipos. El hospital no tiene sufici... no tiene equipo para operar y quién va a ser el operador finalmente del hospital.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y como le dije, están detenidos esos procesos ante la ASG. Pero como usted bien dice, la salud

es lo más importante y los viequenses se la merecen y estaremos haciendo gestiones adicionales para que ASG termine sus procesos de subasta.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Muchísimas gracias.

Señor Presidente, eso sería todo.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Para que el récord quede claro, entonces usted está diciéndole a la senadora Jiménez Santoni que la Junta de Control Fiscal cuando compareció a la oficina le mintió, le mintió, uno; y dos, que la subastas están detenidas en ASG y es por culpa de ASG y de nadie más que no se han comprado los equipos. ¿Eso es lo que usted diciendo, para que el récord quede claro?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Para aclarar el récord, Presidente, yo no sé de propio y personal conocimiento lo que se discutió en la oficina de la Vicepresidenta.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Nosotros podemos enviarle.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo estoy diciendo lo que ha nosotros se nos ha informado.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, ¿pero esa información no es falsa, no es cierto, no es cierto lo que le informaron a la...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: A mí no me consta porque no estuve en esa reunión.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero usted está dando una información en contrario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo le estoy informando...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro, pero usted está dando una información en contrario.

Lo que yo quiero saber es si usted puede decirme que si la información que nos dio la Junta de Control Fiscal es correcta, es incorrecta, si es falsa o es cierta. Sencillo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo puedo brindar la información que a mí me consta de propio y personal conocimiento de la Junta de Control Fiscal.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, ¿pero entonces usted me está diciendo que lo que dijo la Junta no es correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo estoy diciendo lo que la Junta nos dijo a nosotros.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Entonces, en el término de la subasta, yo quiero saber cuándo se va a mover el tema de los equipos del Hospital de Vieques porque...

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Hay un equipo comprado, señor Presidente, perdone.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Cuándo se va a mover eso? ¿Y quién está a cargo? Dígame quién está a cargo. Porque

hay una Orden Ejecutiva que le da a usted todos los poderes de contratar, de supervisar, de fiscalizar, de hacer todas las gestiones del Gobierno, usted es el que la tiene, que la Gobernadora se los dio.

¿Va a ser usted el que se hace cargo de eso o quién va a ser?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Presidente, quiero aclarar algo en cuanto esa aseveración de lo que dice la Orden Ejecutiva 008. La Orden Ejecutiva da unas facultades, pero eso no quiere decir que las facultades se ejercen en todo momento.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro que no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Son una facultades que se delegan, pero eso no quiere decir que yo estoy en el *micromanagement* o ejerciendo esas facultades en todo momento...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Perfecto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...porque para eso están los secretarios y jefes.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no, yo entiendo eso, yo entiendo eso. Lo que pasa es que...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La Administradora, la Administradora de ASG tiene que movilizar los procesos dentro de ASG.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿O sea, que el problema es ASG?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es lo que se me ha informado, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay, entonces, ¿las facultades se ejercen o no se ejercen? -¿verdad?- Por eso es que hay delito por omisión. Por eso es que a alguna gente se acusa por omisión, porque no ejerce lo que tiene que ejercer.

Y yo quiero saber si usted ahora que está enterado del planteamiento de la Senadora de Carolina diciendo que no se está atendiendo el tema del Hospital de Vieques, si usted ahora las va a ejercer, ¿sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Las facultades se ejercen cuando son necesarias. Y enterado...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Son necesarias ahora?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Enterado de la situación...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Son necesarias ahora?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Enterado de la situación, estaremos dando seguimiento a ASG para...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Eso quiere decir que sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...para que concluya los pro...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Eso quiere decir que sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...para que concluya los procesos.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Eso quiere decir que sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Daremos seguimiento, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

¿Usted terminó compañera?

HON. JIMÉNEZ SANTONI: Sí.

Nos dicen que Universal Care Corp. aparentemente es la compañía que tiene los equipos de...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Esa información la desconozco, senadora.

HON. JIMÉNEZ SANTONI: ¿No la tiene? Señor Presidente, ¿nos la pudieran hacer llegar para ver cuáles son las compañías y cuánto tiempo se van a demorar más? Porque ya lo del Hospital de Vieques es insostenible, definitivamente. ASG se tarda prácticamente cuarenta y cinco (45) días en adjudicar algún equipo y no sé por qué razón en un tema como salud y con la situación geográfica que tiene Vieques no se puede resolver de una vez y por todas.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no.

Compañero vicepresidente Carmelo Ríos Santiago.

HON. RÍOS SANTIAGO: Muchas gracias, señor Presidente, compañeros y compañeras, licenciado Francisco Domenech.

Establecido la jurisdicción del Senado para efectos de esta vista por la Vicepresidenta, ¿cuáles son sus funciones en el Gobierno de Puerto Rico, además de AAFAF y Secretario de la Gobernación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Además de Secretario y Director de AAFAF, presido cinco (5) Juntas por en parte ser Director de AAFAF y en parte por designación de la Gobernadora de Puerto Rico.

HON. RÍOS SANTIAGO: Y en esas cinco (5) Juntas me imagino que usted tiene representantes que lo representan -valga la redundancia- en muchas de esas Juntas.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En las Juntas adicionales que por ser Director de AAFAF hay representación, hay personas designadas. En las que presido, pues, las presido yo.

HON. RÍOS SANTIAGO: Correcto. ¿Y las designadas, las designa usted?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor.

HON. RÍOS SANTIAGO: Okay. Para efectos, se ha planteado públicamente el asunto de Politank, que obviamente todos sabemos que usted fue el miembro fundador junto a su señora esposa, y se ha planteado

la venta de Politank y el desvínculo. Y se ha planteado públicamente que Politank no tiene clientes o contratos con... no tiene contratos con el Gobierno de Puerto Rico, pero representa gente que sí tiene contratos con el Gobierno de Puerto Rico.

Eso es una aseveración, no es una pregunta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Okay.

HON. RÍOS SANTIAGO: Pero si usted tiene la contestación, con mucho gusto.

Habiéndose...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me permite. Yo la contesté en mi declaraciones iniciales, senador.

HON. RÍOS SANTIAGO: Okay. Muy bien.

Pues, ¿cómo usted garantiza...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Usted está satisfecho con la declaración anterior o quiere que se la especifique ahora?

HON. RÍOS SANTIAGO: Me gustaría que especificara un poco más.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Adelante.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿En qué exactamente, senador, quiere que especifique?

HON. RÍOS SANTIAGO: Sí, obviamente, la situación de que Politank no tiene al día de hoy contratos con el Gobierno de Puerto Rico.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto, Politank no tiene contratos con el Gobierno de Puerto Rico.

HON. RÍOS SANTIAGO: Pero representa gente que sí tiene.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto, senador.

HON. RÍOS SANTIAGO: Y usted está conciente de eso, obviamente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, estoy conciente en parte por el requerimiento que se me envió.

HON. RÍOS SANTIAGO: Claro.

¿Cómo usted le garantiza al Pueblo de Puerto Rico que está viendo estas vistas de que ese desligue no influye en la contratación de las gestiones que usted tiene aquí como AAFAF y como Secretario de la Gobernación y las cinco (5) Juntas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. RÍOS SANTIAGO: ¿Algún mecanismo que usted haya implementado, algún instrucción, algún escrito que usted haya planteado para atender ese asunto que obviamente está planteado públicamente?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: De primera instancia, nuevamente, yo me desvinculé totalmente de esa compañía y no tengo interés alguno pasivo, indirecto, pendiente. No hay ningún nexo entre este servidor y esa compañía. Como pasa con muchas personas que rompen

sus nexos de bufetes de Hato Rey, como McConell Valdés y O’neill y Borges.

En la segunda instancia, senador, se ha implementado un mecanismo, unos procesos de inhibición tanto de este servidor en la Secretaría y en AAFAF para yo no atender ningún asunto de la compañía Politank. Eso, además del desvínculo jurídico que he dicho aquí en el día de hoy, he ido un paso más allá y se han establecido procesos en ambos sitios para yo no atender ningún asunto relacionado a esa compañía o sus clientes.

HON. RÍOS SANTIAGO: Para efectos de cuando se otorgan contratos y subastas, ¿usted tiene conocimiento de la impugnación de subastas dentro de su posición o usted no entra en esa controversia de la impugnación de subastas cuando no es favorecido alguna de las personas que compiten para contratos en el Gobierno?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Primero, hay que aclarar que quienes otorgan los contratos son las agencias y las agencias son las que hacen todo el trabajo de distintas maneras, subastas, subastas informales, contrataciones. Son las agencias quienes contratan. Son las agencias que llevan con sus comités de subasta las subastas con personas independientes.

Cuando hay impugnaciones de subastas usualmente esas impugnaciones se hacen ante el Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico.

Si hay algunas entidades gubernamentales que ven en primera instancia esas impugnaciones la ve las personas que tienen que ver esas impugnaciones dentro de la agencia, no la ve la Secretaría de la Gobernación.

Pero a la misma vez digo que jurídicamente muchas de las impugnaciones se tienen que hacer ante el Tribunal Apelativo.

HON. RÍOS SANTIAGO: O sea, ¿que usted no las ve y no interviene en ese proceso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, señor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Un segundo, señor senador, voy a detener su tiempo.

Para tener el récord claro, licenciado Domenech. Usted ha dicho aquí que hay un procedimiento para inhibirse y no participar con los clientes de Politank, ¿es correcto, usted dijo eso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Hay algún documento, memorando, algún acta, algo por escrito que acredite eso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Las acciones se han tomado.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se han tomado las acciones...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Le estoy preguntando específicamente...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...dentro de la Secretaría de la Gobernación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Si hay un documento, un reglamento, un memorando por escrito, ¿sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Las acciones se han tomado.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Le estoy preguntando, licenciado Domenech, si hay un documento escrito y después me explica lo de las acciones, porque de las acciones vamos a hablar ya mismo.

Dígame si hay algún documento escrito, algún procedimiento formal, redactado, alguna reglamentación que rija la inhibición suya, ¿sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Un procedimiento formal escrito, no, señor Presidente...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Okay. Gracias por la contestación.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...pero sí se llevan a cabo procesos de...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Señor Vicepresidente, continúe.

HON. RÍOS SANTIAGO: Muy bien.

Referente, y la razón que le pregunto es porque, pues, ¿usted conoce a la compañía HORNE?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, he escuchado de ella.

HON. RÍOS SANTIAGO: Okay. La compañía HORNE tiene contratos desde hace varios años con el Gobierno de Puerto Rico, está en diferentes agencias, creo que tiene como cuarenta y pico de contratos. HORNE, que fue multado hace como cuatro (4) años por uno punto dos (1.2) millones por operaciones irregulares en los Estados Unidos Continentales, fue adquirido por BDO. ¿Conoce la compañía BDO?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, yo no conozco a la compañía BDO.

HON. RÍOS SANTIAGO: BDO ha comprado HORNE, que tiene todos estos contratos y tiene una extensión de setenta y seis (76) millones de dólares de parte del Departamento de Vivienda. Obviamente, se dedican ellos a *project management*. Ellos son los que están a cargo de los proyectos y supervisar. La preocupación que yo tengo y me gustaría traerle a su atención es si el Gobierno de Puerto Rico le ha dado seguimiento al *performance* de la compañía antes conocida por HORNE, que ahora es BDO, que está a cargo de los contratos y *project management* de Vivienda y también tiene contratos en Educación a menor escala.

Una de las cosas que se han planteado es que por años y, pues, aparentemente se tiene la misma práctica de que no hay métricas y que por parte de muchos alcaldes que lo han hecho públicamente y se han quejado de que es un escollo en el proceso de la reconstrucción de Puerto Rico, donde ellos por setenta y nueve (79) millones de dólares se supone que adelanten la causa de la reconstrucción de Puerto Rico como Gobierno.

Así que me gustaría saber si hay alguna acción, si quien supervisa a BDO, quién supervisa a HORNE/BDO o si hay algún plan o si no tenemos métricas para ver quién o dónde está ahora mismo todos los proyectos que está supervisando BDO.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como usted bien planteó, eso se atiende en Vivienda y en Educación y los que están a cargo de esa supervisión son los secretarios de esas agencias.

HON. RÍOS SANTIAGO: ¿Y usted entonces no tendría problemas que, si el Senado así lo considera, se pudiera entonces traer a la persona que está a cargo de supervisar a BDO para efectos de literalmente nos diga dónde están en las métricas, qué proyectos tienen pendientes en el *pipeline*, sobre todo los fondos que se vencen en el 2027, donde alcaldes de todas las denominaciones han planteado que BDO no está ayudando en el proceso para el que fue contratado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, ningún problema.

HON. RÍOS SANTIAGO: Okay.

Bueno, señor Presidente, yo no tengo más preguntas.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muchísimas gracias al compañero Vicepresidente. Le corresponde el turno a la señora senadora Santiago Negrón.

Adelante, senadora.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Mis saludos al señor deponente Secretario de la Gobernación y a todas las personas presentes en esta sala.

Licenciado Domenech Fernández, nos convoca a esta Comisión Total el interés del Senado de Puerto Rico de ejercer sus facultades de investigación y de fiscalización específicamente en torno a la posibilidad de que usted en sus funciones diversas, Secretario de la Gobernación, Director de AAFAF, Presidente de varias Juntas, pueda haber incurrido en algún conflicto de interés en la otorgación de ciertos contratos, toda vez que usted fue, según ha declarado, hasta el 31 de diciembre del 2024 el dueño de la compañía de cabildeo conocida como Politank.

He escuchado y he leído las alegaciones o las expresiones que usted hace en la página 2 de su ponencia, pero quisiera precisar algunos detalles de esa transacción, si es usted tan amable.

El 31 de diciembre del 2024 usted señala “vendí la empresa”. Le pregunto, ¿eso quiere decir que usted era el titular de la totalidad de las acciones de Politank y que transfirió la totalidad de esas acciones?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, senadora.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿A quién transfirió la totalidad de esas acciones?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como mi esposa había testificado aquí el 23 de abril, la corporación bajo el Artículo 5.4 de la Ley de Corporaciones compró las acciones.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Cuál fue el precio pactado y cómo se determinó ese precio?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El precio pactado fueron cuatro (4) millones de dólares.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Cómo se determinó ese precio?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El precio de compraventa del valor de las acciones.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿El pago que usted recibió fue mediante transferencia, cheque, medió un pagaré?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Fue un cheque.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Fue un cheque. Al contado, por lo tanto, no hay ninguna deuda actualmente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No hay ninguna deuda actualmente, senadora.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Le pregunto, es que no me ha quedado claro de las respuestas que usted ha dado a preguntas que realizó el senador Carmelo Ríos. El senador le preguntó si usted sabía si entidades que habían sido clientes de Politank tenían actualmente contratos con el Gobierno y su respuesta -me corrige si fue que no comprendí o no escuché bien- es que usted se había enterado por virtud de la comunicación en la que se le transmitieron las preguntas que se harían en esta vista, ¿eso fue lo que usted indicó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Que me enteré de ciertas contrataciones mediante esa comunicación porque, como he dicho, yo me he inhibido de atender cualquier asunto de clientes de Politank.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Pero si usted no sabía que tenían contratos con el Gobierno, ¿cómo fue que se inhibió?

O sea, por ejemplo, Intervoice, Elevance Health, Accenture, que son tres (3) de las compañías que se mencionan en el interrogatorio que se le sometió a usted, ¿estas compañías fueron clientes de Politank mientras usted era dueño de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿No?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Elevance, Elevance Health no fue...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿No?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...cliente mientras yo...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Intervoice y Accenture sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Intervoice y Accenture sí.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Y esas compañías han generado o han sido beneficiarios de contratos con esta Administración una vez usted advino Secretario de la Gobernación, Director de AAFAF, etcétera, ¿así es?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Así es, pero como expliqué...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Y usted no lo sabía hasta que recibió esa comunicación del Senado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como expliqué, senadora.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Sí o no, sí o no. Mi tiempo está contando, licenciado, ¿sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Pero es que no se contesta con un sí o un no.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Cómo no me va a contestar sí o no, si usted sabía que tenían contratos o no.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien, un momento, un momento. Voy a detener el reloj, senadora.

La pregunta que se ha hecho es bien sencilla, bien sencilla. Usted dijo aquí que no hay ningún procedimiento documentado, escrito de inhibición. Y entonces dijo que se inhibió de los clientes de Politank, pero también dijo que no sabía porque no intervino. La senadora Santiago Negrón -me corrige si me equivoco- le está preguntando cómo usted se inhibió si usted no lo sabía.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque se preinterviene...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Quién preinterviene?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Las personas que...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Qué personas? Nombres.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Las personas...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Nombres.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ana Delgado en la...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Quién es Ana Delgado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es una persona que trabaja en la Secretaría de la Gobernación con los trámites de contratación. Ella preinterviene con los mismos y es la que cuando se da cuenta que es un cliente de Politank eso a mí no se me pasa para yo verlo.

Por eso es que digo que hay un proceso instituido de inhibición en donde yo no veo...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Vamos a detenernos ahí, si me permite, por favor.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Hay un proceso instituido de inhibición?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Nos puede explicar cómo se instituyó ese proceso y exactamente en qué consiste?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Consiste en que cuando llegan...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Llega qué?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...contratos de clientes de Politank a la Secretaría de la Gobernación las personas que preintervienen con ello, como Ana Delgado, no me pasan a mí esos contratos para yo verlos...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Debo entender, licenciado, debo...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y si me permite una cosa más,...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...senadora, por favor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Compañera, déjelo que conteste.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

Como dije, los contratos los otorgan, las subastas los otorgan las agencias y después pasan a OGP, después de OGP pasan a la Secretaría de la Gobernación para un cotejo final de cumplimiento, de si estaba dentro de las justificaciones, los *rates*, etcétera. No es el adjudicación propiamente del contrato. Las adjudicaciones propiamente de los contratos las hacen las agencias y en primera instancia revisa OGP.

Cuando eso llega a la OSG es en finalidad ya ejercida por las agencias y hay un mecanismo instituido procesal para yo no ver ninguna de ellas. Y aclaro que tanto Intervoice como Elevance, que Elevance es MMM, llevan años como contratistas del Departamento de Salud y de ASES, no son contratistas nuevos.

Pero a su pregunta, senadora, en la práctica, cuando eso llega a la Secretaría yo no lo veo.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Entonces, y cuando me habla de un mecanismo o de un proceso instituido, yo supongo que hay un documento donde eso se reseña. ¿O es que usted un día le dijo a la señora Delgado, mira, Ana, de ahora en adelante todo contrato que llegue aquí tú lo miras y aquí está la lista de los clientes de Politank y tú los examinas y si están...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se le dio y...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ...si fueron clientes de Politank eso yo no puedo ni verlo. ¿Así es que funciona?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se discutió con la señora Ana Delgado, que como ella es la primera que recibe todas las contrataciones, que cualquier cosa que fuese cliente de Politank no se me pasara a mí.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Por una instrucción verbal?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Por una instrucción verbal, senadora.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Y usted nunca habla ni con la señora Delgado ni con ningún otro funcionario o funcionaria del Gobierno de ningún asunto que tenga que ver con clientes o exclientes de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto. Yo no hablo con la señora Delgado ni con otros funcionarios...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Y lo mismo...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...de clientes de Politank.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Y lo mismo ocurrió, licenciado Domenech, con empleados que hayan trabajado para Politank y que hoy estén al servicio del Gobierno de Puerto Rico?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, primero que todo, que hay tres (3) exempleados de Politank que trabajan para el Gobierno de Puerto Rico.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Qué son quiénes?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La primera que me viene a la mente es la señora Marilinda Ramos que trabaja en la Oficina del Presidente del Senado; la segunda es la licenciada Claudia Méndez, -que entiendo y me corrige el senador- la Chief of Staff del Vicepresidente del Senado; y la tercera es Elisa Muñoz, que no es empleada de Politank desde enero del 2023.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Un momentito compañera, vamos a detener el reloj.

Como yo conozco, lo conozco a usted muy bien, usted va a decirnos aquí ahora desde cuando Marilinda Ramos, ya que usted sabe desde cuando Elisa Muñoz no trabaja, ¿desde cuándo Marilinda Ramos no trabaja con Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo que desde...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, no, no, entiendo, no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...enero del 2017.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Desde cuándo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Desde enero del 2017.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y desde cuándo Claudia no trabaja con...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Desde enero del 2017 ya estaba afuera.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Así que ellas no tienen desde entonces ninguna vinculación con Politank, ¿sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

Así es que...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y desde enero del 2023, Elisa Muñoz no...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Perfecto. Entonces, ¿por qué el planteamiento de traer dos personas de Politank que hace ya casi diez años no trabajan con Politank? ¿Por qué? Vamos a ver, dígame, explíqueme por qué.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque en su primera pregunta cursada a mí y la pregunta de la senadora fueron qué exempleados de Politank trabajan en el Gobierno. Por eso.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. ¿Alguien más? Dígame ¿Alguien más que trabaje, exempleado de Politank que trabaje en el Gobierno?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Exempleado de Politank que trabajan en el Gobierno? Ninguno.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Michael Ayala?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nunca ha sido empleado de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Contratista?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nunca ha sido contratista de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿No ha sido contratista?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bajo, aclaro,...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Anjá.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...bajo yo ser dueño de Politank, Michael Ayala no fue empleado ni contratista de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y en algún momento lo fue?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, estoy diciendo que bajo...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...bajo yo ser dueño de Politank...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro, claro, yo sé, yo conozco esto, llevamos aquí mucho tiempo.

¿Y por qué usted lo aclara, porque en algún momento sí lo fue? Vamos a ver, dígame.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Usted me acaba de preguntar si Michael Ayala fue o no.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero como usted está aclarando que bajo su presidencia, bajo su dirección no, ¿pero por qué lo aclara?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, porque yo no puedo testificar sobre lo que sucede en Politank...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Después?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...después que yo salí de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien, okay. Continúe compañera.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: En el caso de la señora Elisa Muñoz, ¿desde qué fecha y en qué capacidad trabaja para el Gobierno de Puerto Rico?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso fue una... Bueno, según entiendo, ella empezó con la Administración del gobernador Pedro Pierluisi en la Administración creo que de Tierras. Y luego de concluir la Administración de Pedro Pierluisi, como dijo públicamente, el doctor Víctor Ramos directamente la reclutó a trabajar en el Departamento de Salud.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿En calidad de?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Asesora de él.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Y actualmente preside -me corrige si no es así- la Comisión que adjudica contratos y servicios, la Comisión de Evaluación de Propuestas de Medicaid?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso fue una designación que hizo el doctor Víctor Ramos a un comité.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Y usted no tuvo absolutamente que ver con esa designación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nada, nada que ver con esa designación.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Me queda poco tiempo, licenciado, así que quiero pasar a otra línea de preguntas sobre un tema muy específico.

Según consta en el Plan Fiscal sometido el 6 de junio del 2005, “de no renovarse la totalidad de los fondos disponibles al presente mediante asignación congresional, Puerto Rico se va a enfrentar en octubre del 2027 a lo que se ha denominado el abismo fiscal de Medicaid”. Eso pudiera significar para el año 2028 una pérdida de aproximadamente dos mil trescientos once (2,311) millones de dólares con respecto a lo que se está recibiendo en este año, lo que reduciría esas aportaciones a más o menos quinientos (500) millones de dólares y con eso se sufraga el Plan Vital y servicios de salud pública.

En enero de este año el congresista Brett Guthrie aceptó que ni siquiera contaba con -la expresión en inglés- un *Time Table* para atender el asunto.

Usted le declaró a la prensa el viernes, 13 de marzo del 2026 lo siguiente y le cito: “Respecto a los riesgos relacionados con fondos federales y Medicaid reconocemos que existen incertidumbres reales en el horizonte fiscal. Sin embargo, el Gobierno está monitoreando activamente estos desafíos y cuenta con planes de contingencia y reservas identificados para cualquier eventualidad”.

Según ese mismo plan fiscal en la página 46 de los 8,923 millones disponibles en caja solamente 893 millones corresponden a la ...
Research for ...

Pudiera usted indicarnos en qué consisten los planes de contingencia y dónde se han identificado las reservas a las que hizo referencia. Y si así lo autoriza la Comisión, solicitaría que nos remita evidencia que sustente la contestación que me pueda dar.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, Senadora. Primero me gustaría aclarar que la Gobernadora de Puerto Rico el mes pasado anunció un Grupo Multisectorial del sector privado, las entidades que bregan con los servicios de salud...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Tengo el dato. Orden Ejecutiva 5 de febrero de 2026.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto. Para ir desde ya trabajando esa situación que es preocupante.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Esa no es la pregunta. Me disculpa, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Esa no es la pregunta. Usted hizo una declaración específica a la prensa, diciendo que usted como titular de AAFAF contaba ya con planes de contingencia y reservas identificadas para enfrentar el abismo de Medicaid. Le pido, por favor, que nos indique cuáles específicamente son esos planes de contingencia y dónde se encuentran; y a cuánto asciende las reservas que ya usted identificó.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso lo trabaja OGP en conjunto con el Departamento de Hacienda. Las reservas están en el Departamento de Hacienda identificadas, una de ellas particularmente porque hay múltiples reservas -como usted bien señala- una de ellas es de sobre 200 -está mal tazao- unos 250 millones iniciales y se están incrementando en la medida en que se está trabajando el nuevo presupuesto de Puerto Rico y en conjunto con la Junta.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿Esos son todos sus planes de contingencia y todas sus reservas identificadas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, senadora. Usted me preguntó en cuanto a Medicaid. Las reservas del Gobierno de Puerto Rico...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: ¿En cuanto a Medicaid, esas son todas las que tiene?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí. Las reservas de...

HON. SANTIAGO NEGRÓN: No tengo más preguntas...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...del Gobierno de Puerto Rico ascienden acerca de 11,000 millones de dólares.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Gracias. No tengo más preguntas en este momento.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Para que el récord quede claro, ¿verdad? ¿Usted dice que la señora Elisa Muñoz la nombró el doctor Víctor Ramos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Quien era su ex cliente de Politank, cuando usted estaba en Politank.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No el doctor Soto Ramos. No, el doctor Víctor Ramos no era cliente de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Perdón. El Colegio de Médicos Cirujanos, que él era el Presidente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El Colegio de Médicos, sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Así que el cliente era entonces de Politank el Colegio de Médicos de Puerto Rico, presidido entonces por Víctor Ramos, es el que trae a Elisa, que en esos momentos era empleada de Politank.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En el momento en que representábamos al Colegio de Médicos, sí lo era.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. O sea, que en el momento en que usted era o su firma era abogado del Colegio de Médicos, Elisa trabajaba allá. Entonces, usted vende Politank -según nos ha dicho- en diciembre. En enero llega como Secretario de la Gobernación, le dan una orden para nombrar a todos los puestos del Gobierno de Puerto Rico. Nombran entonces también al doctor Víctor Ramos -pasado cliente de Politank- él en su función de Presidente del Colegio de Médicos y es él trae a la ex empleada de Politank al puesto de subastas.

Para que luego entonces Intervoice fuera seleccionada en una subasta que se canceló, que además, que además, en noviembre del 2024 -según información que ha trascendido- usted y el exsenador Kenneth McClintock visitaron al doctor Carlos Mellado para pedirle que cancelara la subasta que se había ganado un licitador Konza, me parece que es el nombre, y él no quiso. Impugnaron en los tribunales la subasta, no

prevalecieron, eso fue en noviembre. En diciembre hubo el cambio de Gobierno.

Luego de eso, en enero, nombran al doctor Víctor Ramos Secretario de Salud, traen a la ex empleada de Politank y entonces Intervice habiéndose detenido la adjudicación de Konza, entonces ahí Intervice de alguna manera que había licitado en la primera ocasión cuando estaba el doctor Mellado todavía Konza ofreció ocho (8) millones, cobraba ocho (8) millones, Intervice 14, por eso se la llevó Konza. Y entonces luego, en enero, se cambia. Y entonces ahora resulta que esa compañía Intervice tiene un contrato de casi 30 millones de dólares.

Pero usted no tiene nada que ver porque el protocolo ese verbal y Ana fueron los que manejaron eso, porque alguien le dice a Ana -que todavía no sabemos quién- alguien le dice a Ana quiénes son los clientes de Politank. Y entonces Ana dice ah, pues entonces no se lo damos. Primero.

Segundo. Usted dice que llega al final, al final llega usted, después de OGP y todos los demás. ¿Y para qué? Para que al final llega donde usted. ¿Qué usted puede hacer al final, si usted no puede hacer nada, según usted? Decir sí o no, o no decir nada. ¿Para qué?

Esa es la función constitucional que alguna gente no quiere entender que tiene la Asamblea Legislativa, porque aquí hay que rendir cuentas, de que aquí no hay reinados ni monarquías.

Y un Representante de Distrito o un Senador de Distrito que es electo por una ínfima parte de los votos que obtiene el Gobernador representando a sus constituyentes tiene la facultad de preguntar eso. Y eso es lo que aquí tiene que quedar bien claro. Porque aquí parece alguna gente que piensan que el puertorriqueño no se da cuenta de las cosas.

Corresponde el turno...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Presidente, si me permite aclarar varias premisas, se lo agradecería, porque es que hay varias premisas...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, usted va a contestar las preguntas. No, usted va a contestar las preguntas que le corresponden hacer... Luego le doy la oportunidad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se la pido porque hay muchas premisas erradas en lo que usted dijo...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Adelante, senadora Rodríguez Veve.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...hay muchas premisas erradas, señor Presidente.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos. Buenas tardes al Secretario. Para efectos de tiempo, Secretario, le voy a pedir que, por favor, conteste con un sí o con un no todas mis preguntas y con los nombres correspondientes, según la

pregunta que le haga. Si tiene que abordar, por favor, espere que se acabe el turno, entonces hace cualquier aclaración. ¿Entendido?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Gracias. Bien. Usted aprobó y firmó el Memorando ASG-2025-002.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senadora, deme un segundito. Perdóneme. La Administración de Servicios Generales acaba de subir una publicación en su página que dice: “Para referencia sobre el estatus de la subasta de equipo del Hospital de Vieques se aclara que el proceso fue presidido por el ... y Yecirán Morales. Durante el mismo, al insistirse en la participación de adjudicación de una sola compañía en las especificaciones ninguna cumplió con los requisitos establecidos.

A solicitud de ASG ante el cumplimiento con las especificaciones establecidas por Salud, el Secretario de Salud dice aquí a ASG que estaba pidiendo que fuera una sola compañía. Se procedió a enmendar especificaciones con el fin de permitir la participación de múltiples licitadores, considerando las exclusividades propias de los equipos.

Esperamos que el Departamento de Salud -bajo su cargo, señor secretario Francisco Domenech- atienda con la premura que amerita el tracto procesal en cumplimiento con el continuo ánimo colaborativo entre las agencias.”

Eso lo acaba de publicar ASG.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Adelante, señora Senadora.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Gracias, señor Presidente. Usted acaba de indicar que en este ... el Memorando ASG-2025-002. Y ese memorando establece que las entidades del Ejecutivo tienen que pedir autorización previa y recibir esa autorización previa, tanto de OSG, que es la Oficina del Secretario General, como de OGP para la otorgación de contratos y órdenes de compra. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Tendría que ver el documento nuevamente, Senadora.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Bueno, es un memorando que usted firmó, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Que para efectos de esta vista explico que así es. Ese memorando que usted aprobó y que usted firmó exige que las entidades del Ejecutivo tengan una autorización previa para la otorgación de contratos y órdenes de compra de bienes y servicios.

Las normas de ese memorando que usted preparó no le aplican ni AAFAF ni a OSG. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Tendría que volver a ver el documento, Senadora.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Conteste por usted si es así. Por tanto, usted como Director de AAFAF y Secretario de la Gobernación, no tiene que pedir esta autorización previa que está estipulada en ese memorando para la otorgación de contratos y otorgación de órdenes de compra de bienes y servicios. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La OSG no genera...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: No me dé ..., por favor.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Tengo que aclararle algo.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Conteste sí o no, si no puede ... Por favor, señor Secretario, sí o no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La OSG no genera contrataciones directas, porque hasta...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Secretario, le voy a pedir que toda explicación me la dé al final, por favor. Si no puede contestar con un sí o un no, lo explica luego.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Muy bien.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Bien. Lo que quiero establecer aquí es que tanto desde la OSG como de AAFAF usted no está obligado por las normas que usted estableció en ese memorando. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: AAFAF es una entidad independiente fiscal...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Presidente, si por favor le puede ordenar al deponente que conteste según solicitado.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senadora, que creo que contestó, le está diciendo...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No puedo contestar con sí o no, Presidente, se lo estoy diciendo.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Está diciendo que AAFAF está independiente, está diciendo que no, o no, qué está diciendo.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: La pregunta va dirigida, señor Secretario, y es bien simple. AAFAF está excluida de las entidades del Ejecutivo que tienen que pedir esa autorización previa. ¿Cierto o no cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: AAFAF por ley está excluido de muchas normas del Ejecutivo.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Estoy hablando del memorando que usted preparó, señor Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Le estoy contestando. Tendría que volver a ver el memorando, Senadora.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Bien, pues que quede para récord, señor Secretario, entonces que usted no tiene memoria de las instrucciones que usted mismo ha impartido, que usted mismo preparó, aprobó y firmó para las entidades del Ejecutivo en materia que rigen aquellos asuntos

relacionados a la contratación y aquellas órdenes de compra de bienes y servicios. Usted no sabe lo que usted mismo ha publicado y usted ha firmado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le dije, me gustaría ver el memorando.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muy bien. Con permiso, vamos a continuar, señor Secretario.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Señora senadora deme un segundito.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Que me gustaría ver...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Secretario, puedo compartirle el documento, si quiere revisarlo.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Lo tiene? ¿Lo tiene?

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Sí, lo tengo aquí, por supuesto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues vamos a darle el documento para ayudarlo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Vamos a hacerlo. Le voy a compartir el Memorando 001 y 002 que usted aprobó y firmó.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Nos puede decir si fue Ana también la que tomó la decisión y no fue usted.

Señora Senadora.

HON. SOTO AGUILÚ: Señor Presidente, yo voy a pedir, por favor, que pueda instruir a los visitantes que no son parte de la Comisión ni el deponente, respeto a las respuestas y a las preguntas que hace tanto la Senadora como las respuestas que da el deponente, porque falta decoro a una actividad oficial del Senado, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Senadora, usted ha sentido la falta de respeto?

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Perdón?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Usted siente que le han faltado el respeto a usted?

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Quién?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): El público.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: En lo más mínimo.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien, pues nada que proveer.

HON. SOTO AGUILÚ: Señor Presidente, yo quiero que usted reconsidere, simplemente...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, no voy a reconsiderar ni voy a perder el tiempo.

HON. SOTO AGUILÚ: Pues es una falta de respeto...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Señor Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La primera aclaración en cuanto al Memorándum 002, es que es en conjunto con la OGP y es una Carta Circular de la OGP-006-2025 y son normas para establecer la mejor transparencia y fiscalización en todas las compras.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Presidente, yo voy a solicitar que él no me explique de qué se trata, porque yo sí me leí esos documentos. Yo lo que quiero es que conteste mis preguntas con un sí o con un no, le estamos dando un tiempo para que él evalúe y repase lo que él aprobó y que él no recuerda.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Vamos a hacer una cosa. Voy a detener el reloj del tiempo o de la compañera, le voy a dar un minuto para que lo lea.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...los minutos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me da dos (2) minutos.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ah, pues le vamos a dar tres (3).

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Me avisa cuando estemos listos. ¿Estamos listos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay, ahora. Adelante, compañero, señor secretario Francisco Domenech.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Señor Presidente, el tiempo está corriendo ya?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, está corriendo.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muy bien.

Señor Secretario, según ese memorando que usted aprobó usted como Director de AAFAF no tiene que pedirle autorización previa establecida en ese memorando para hacer un contrato o órdenes de compra. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La AAFAF.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Cierto, sí o no. Secretario...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso no se contesta con un sí o un no.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Presidente, estaba consumiendo...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Vamos a hacer una cosa, un momentito.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La ley de AAFAF excluye y en cuanto a la Secretaría de la Gobernación es parte de La Fortaleza, la cual está excluida también y AAFAF ha estado excluido siempre, no es

algo nuevo. Al igual, la Oficina de la Secretaría de la Gobernación siempre ha estado excluida porque es parte de La Fortaleza, Senadora, por eso no se le puede contestar con un sí o un no con esas dos dependencias.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muy bien.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Bueno, pues entonces para que el récord quede claro. La contestación es sí, porque a pesar de que lo decía en la ley, usted entendió que tenía que hacer un memorando porque alguien posiblemente no entendiera la ley. Eso fue lo que pasó.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El Memorándum, Presidente -y lo digo bien brevemente-, por eso es bien conjunto con OSG para llevar las mejores prácticas de contratación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Compañera, adelante.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Por lo tanto, usted como Director de AAFAF, usted no pide ninguna autorización previa para otorgarse contratos ni para las órdenes de compras que...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Gracias por la respuesta. Okay, vamos entonces a hablar sobre el memorando uno, porque ya usted aclaró que usted como Director de AAFAF no pide autorización previa. Es decir, toda decisión recae sobre usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muy bien. Que quede, conste en el récord. En cuanto al memorando...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): El récord está clarísimo y está tomando nota la Secretaría.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muchas gracias, señor Presidente. En cuanto al memorando uno que usted también aprobó y firmó se establecen normas para atender los conflictos de interés que aparecen de conflictos de interés. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sobre...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Le estoy preguntando es cierto, sí o no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, es cierto.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Gracias. Muy bien. El memorando del que estamos hablando -que es el 1- le aplica a OSG. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Cierto.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Y ese memorando establece que si hay algunas dudas sobre conflicto de interés toda entidad gubernamental ahí nombrada tiene que referirlo a OSG para hacer la consulta. ¿Cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Primero tiene que...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Secretario, dígame sí o no y si no puede contestar lo explica después. La pregunta es sencilla. Ese

memorando establece que las entidades del Ejecutivo tienen que consultar con OSG dudas sobre conflicto de interés, sí o no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como usted lo acaba de decir, si en la agencia...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Secretario, le estoy instruyendo a contestar sí o no y si no puede dígallo para récord.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si la agencia n o puede resolver el conflicto...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Secretario, le estoy instruyendo a contestar con un sí o con un no, si no puede contestar lo explica después del turno. Ese memorando exige que las entidades del Ejecutivo que tienen dudas sobre conflicto de interés le consulten a OSG, sí o no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si no pueden resolver las dudas en la agencia se le consulta a la OSG.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senadora le contestó. La contestación es sí.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Quiero que conteste sí o no y luego explica, por favor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senadora, le contestó que sí.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Le contestó que sí.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muy bien. Cuando las dudas surgen en la misma OSG a la entidad a que le aplica este memorando, ¿usted se consulta a sí mismo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, Senadora.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: No. ¿A quién usted le consulta?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: A la Subsecretaria de la Gobernación.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Quién designó a la Subsecretaria de la Gobernación para que usted mismo le consultara?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, al igual que en las agencias...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Quién? La pregunta es, ¿quién? ¿Quién la designó a ella como la persona a quien usted le iba a consultar las dudas de conflicto de interés que usted pudiera tener? ¿Quién la designó a ella para atender esas dudas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Permiso. Nuevamente, ya habíamos...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Secretario...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo que pasa es que está mezclando temas.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Pues diga que no puede contestar y lo explica después.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no. Hay un mecanismo...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Secretario...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien, Senadora, vamos a hacer una cosa.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me permite.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Como usted le preocupa tener tiempo, pues yo voy a detener el reloj para que...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...para que el Secretario se exprese.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Gracias, señor Presidente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Hay un mecanismo ya instituido en la Oficina de Ética Gubernamental para yo inhibirme de cualquier asunto de mi esposa y ese mecanismo avalado por Ética Gubernamental para evitar conflictos de intereses, se designó a la Subsecretaria de la Gobernación, la licenciada Itza García. Eso lo sometimos a principios de cuatrienio y la Oficina de Ética Gubernamental lo avaló. Por eso es que quería explicar. Está avalado por Ética Gubernamental que cuando surja un conflicto de interés, por ejemplo con mi esposa, lo atendería la Subsecretaria de la Gobernación.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Sí, pero no es mi pregunta, señor Secretario. Yo estoy hablando del memorando y de las normas ahí establecidas. Yo lo que quiero saber es -según ese memorando- si alguna directriz particular para atender este escenario que yo le estoy planteando. De cuando usted mismo sea el que tenga una duda de conflicto de interés, ¿a quién usted le consulta?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La que atiende...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Y quién designó a esa persona? ¿Quién la designó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se designó en el Memorándum que se entregó en la Oficina de Ética Gubernamental para conflicto, porque...Senadora...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿A quién se designó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: A la licenciada Itza García.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Y quién la designó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Este servidor.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Usted. Okay...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Pero se presentó ante Ética Gubernamental.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muchas gracias. Muy bien, pero eso era lo que quiero saber, quién la designó y quién es la persona... Igual... Y vuelvo para atrás con el tema de las contrataciones. Usted habló de la

señora Ana Delgado que trabaja en OSG y que usted explicó que es un tipo de filtro en el proceso de contratación.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Quién la contrató?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ella lleva años trabajando en la Oficina.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Quién la designó para ejercer esas funciones de esa filtración?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Son las funciones que ella hace...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ¿Que siempre ha tenido?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, Senadora.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Okay. ¿Y quién la supervisa?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entre la Subsecretaría y este servidor.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Okay ambos. Muy bien. Seguimos entonces. Hay normas internas escritas para atender estos escenarios donde puedan surgir conflictos de interés por usted, para que usted tenga conflicto de interés en las mismas agencias que usted dirige.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, hay dos instancias y las he explicado. Una, las que tengan que ver con mi esposa y esas se sometieron a la Oficina de Ética Gubernamental.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muy bien, pues en cuanto a su esposa, perdona que le interrumpa.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Exacto. Sí.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Aquí se habló de y usted en su primer turno usted estuvo aquí y explicó que su esposa hizo una consulta a la Oficina de Ética Gubernamental en relación a un cliente de Politank. Y le pregunto, si además de consultarle a la Oficina de Ética Gubernamental se consultó a la Oficina del Secretario de la Gobernación, al amparo del memorando 1.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No. Entendía que la situación...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Por favor, deténgase, por favor.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...a Ética.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Secretario, qué difícil...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Pero le estoy contestando.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Es que yo le dije que no quería una explicación, quería un sí o un no y podemos abundar luego...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Pero no es un sí o un no.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: ...y luego que se acabe el término podemos abundar.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Mi esposa...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Compañera, vamos a detener...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Voy a detener el reloj.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias, Presidente. Mi esposa directamente le consultó a Ética.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Presidente, antes de continuar el turno, tengo que dejar para récord que me da la impresión que evidentemente el señor Secretario quiere consumir su turno para no tener que yo pueda seguir mi línea de preguntas, porque ha sido muy enfático...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Está bien, compañera.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Quiero que responda como he dicho, después que se acabe usted puede abundar.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no, compañera, déjeme resolver el planteamiento que usted está haciendo. Le hemos detenido el reloj para que no se afecte su tiempo, de modo que él tenga la oportunidad de explicar lo que él entienda que va a explicar. Así que creo que él ha expresado en términos generales ha contestado las preguntas, unas con sí o no y otras con explicaciones. Pero adelante, compañera.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Me indicó que no, que no se atendió estas dudas conforme al memorando uno que le aplica al Centro de Convenciones. Es decir, le aplica, la directriz de ese memorando le aplica a su esposa como Directora del Centro de Convenciones.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: La pregunta dirigida es...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Senadora.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: La pregunta la dirigí...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque hay ya...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero Secretario, espere que termine la pregunta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Okay.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Adelante.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Muy bien. O sea, que queda para récord -según lo que usted ha explicado- que en este caso su esposa como Directora del Centro de Convenciones no siguió lo establecido en el memorando uno. La pregunta...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque está... Pero eso le capta...

HON. RODRÍGUEZ VEVE: En la pregunta que la puede dar luego, la puede dar luego.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: A eso le falta una explicación.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: La pregunta que quiero hacerle es si en algún otro caso no se ha aplicado este protocolo establecido en el memorando uno, como ocurrió en esta ocasión con su esposa. Y si este proceso que se siguió está establecido en algún documento para atender el caso de su esposa.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Número uno. Recuerde que mi esposa está inhibida de consultarme a mí cosas. Por eso ella fue directamente a Ética Gubernamental, hizo lo correcto, porque está inhibida de consultarme a mí. Y número dos. Hay 120 agencias en el Gobierno de Puerto Rico, es imposible saber si en alguna instancia algún jefe no ha seguido esa normativa, Senadora.

El propio Presidente del Senado, en el pasado cuando se le ha preguntado sobre la minusia de los trámites administrativos en este Cuerpo, ha dicho que él no puede estar metido en toda la minusia, lo mismo pasa a nivel del Ejecutivo, a lo mejor algún jefe no siguió ese memorándum, pero no me consta.

HON. RODRÍGUEZ VEVE: . Muchas gracias, Secretario se me acabó el tiempo, así que ...

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Tiene una pregunta más?

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Tengo muchas más que me hubiera gustado hacerle.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien, puede tomárselas por escrito como le hice yo, yo le envié quince (15) páginas con setenta y dos (72) preguntas, para contestar.

Antes de seguir, señor Secretario yo quiero -¿verdad?- poner esto en una perspectiva, usted ha dicho que su esposa está impedida de consultar con usted las inhibiciones -¿verdad?- o los temas que tengan que tengan que ver...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Todos los temas, Presidente, ella no puede comunicarse conmigo.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien, pero la consulta tiene que ser con Ética no con usted, para evitar los conflictos éticos no es con el Secretario de la Gobernación que se consulta, es con Ética Gubernamental, eso es lo primero, lo segundo que la tenía anotada para hacerle la pregunta, cuando la senadora Santiago Negrón le preguntaba a usted sobre la transacción de Politank, usted dijo que le pagaron unos cheques cuatro (4) millones, ¿correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Luego de deducidas unas deudas...

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ... el pago fue cuatro (4) millones usted dijo, con los ajustes que se le han hecho..

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...con los ajustes, correcto.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. ¿Ese dinero estaba en caja cuando usted se fue?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ese dinero estaba en caja cuando yo me fui. Sí.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿En la Corporación estaba en caja el dinero?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí señor.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿En Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

Corresponde el turno ahora al senador Eliezer Molina, tiene diez minutos.

HON. MOLINA PÉREZ: Muchas gracias, Señor Presidente.

¿Se encuentra bien?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Usted conoce lo que es Kraco?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: No, Kraco es una compañía del señor Edwin Tirado Berríos, el cual ustedes, su administración le ha adjudicado sobre cien (100) millones de dólares en contratos de construcción. ¿Usted

creo que una persona que se dedica a hacer *Frappé* de momento alcanza la gloria y se desarrolla como contratista en su Administración?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como contesté senador desconozco la compañía.

HON. MOLINA PÉREZ: Ese es una de las personas que cargó a la, su Gobernadora en su campaña donde estaba el camión rojo con unas paletitas al lao, pues pa' que se vaya instruyendo.

Segunda pregunta: Politank unas compañías, unos clientes que son GM Holding, ¿los conoce?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: GM Holding.

HON. MOLINA PÉREZ: Tampoco los conoce, me lo debí imaginar. Pues mire nosotros llevamos mucho tiempo...

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senador él no ha contestado. ¿Los conoce o no los conoce?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No los conozco, no sé. Yo no sé si es MG Holding o GMC Tech, no sé cuál de las dos.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bueno él le está preguntando por GM Holding, fue la pregunta del compañero. ¿No la conoce?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: O sea, si me pueden aclarar la pregunta, porque es que no entiendo la pregunta.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): La pregunta es, ¿si usted conoce una empresa que se llama GM Holding? Esa es la pregunta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: He escuchado de una Compañía con ese nombre, pero...

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero no la conoce, no la conoce, okay.

HON. MOLINA PÉREZ: Bueno pues esta compañía aparece registrada como los clientes de Politank, hace mucho tiempo desde que usted estaba y las subcompañías que ellos tienen una se llama Saint James Security, la ha escuchado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, esa la he escuchado.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Ha escuchado GM Sectec Corp?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Ustedes les han brindado contrato a estas personas con las cámaras con las Metro Pistas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Desconozco.

HON. MOLINA PÉREZ: Pues sí, se la dieron. Esa es la misma compañía que hace poco en el Departamento de Educación hubo una subasta donde se sacó a la Compañía Genesis para introducirlos a ellos a un costo mayor. ¿Ciero o Falso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo sé que hubo una subasta sobre eso en Educación, pero yo no tengo los detalles, los detalles los tiene el Secretario de Educación.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Ana no le dijo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es que eso no llegó a la Secretaría, eso estaba en unas disputas, según entiendo en Educación.

HON. MOLINA PÉREZ: Pues, yo le voy a decir a todo mi país, mira esta compañía está compuesta por varias compañías y una de ellas es la Sociedad Económica de Amigos del País, la escuchó, le suena.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: Tampoco le suena

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: Bueno pues mira, en esa compañía que yo le estoy diciendo de Sociedad, aparecen muchas personas y esto es como algo interesante, yo se los voy a decir, mire aquí aparece la Fundación Banco Popular, aquí aparece Saint James Security, aparece José Valdés, aparece Food Nam, aparece MMM Holdings, aparece Mavcom, aparece varios más, entre ellos está hasta el hermano del exgobernador Alejandro García Padilla. ¿Usted no los conoce a ninguno?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no conozco al hermano del exgobernador.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Y nunca ha escuchado sobre esta corporación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Qué sepa cada uno, la Prensa de Puerto Rico que aquí están muchas personas, donde con la deuda pública de Puerto Rico, han alcanzado grandes contratos y van cabildeando con empresas como la de Politank y Deloitte, usted ha escuchado sobre Deloitte?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Era cliente de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿No era cliente de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Pasó a ser cliente de Politank y ustedes entonces acá le dieron contrato?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no tengo constancia de que son clientes actuales de Politank.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿No?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo que son representados por una entidad que se llama Wilpopper.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Cuál? Wilpopper, esa es la que le dona a Pablo José?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso no sé.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Tampoco?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: Oiga, pero y qué Registro ustedes ven, si esos son documentos públicos de fácil verificación.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nosotros estamos haciendo el trabajo de implementar el Programa de Gobierno de la Gobernadora.

HON. MOLINA PÉREZ: Okay, pues esa compañía Goldman Sachs, ¿usted sabe cuáles son?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. MOLINA PÉREZ: Ellos son parte de estas compañías y estas compañías están adquiriendo contratos públicos cuando están siendo financiados por bonistas, tenedores de la deuda pública de Puerto Rico, clientes de Politank, ¿cierto o falso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Politank dejó de representar a cualquier tipo de bonista para el año, si mal no recuerdo, 2018.

HON. MOLINA PÉREZ: Okay. El actual CEO de Politank, ¿él tiene contratos en el Gobierno bajo su administración se le ha dado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Él tenía unos contratos con la Comisión Industrial desde antes y entiendo que mantiene un contrato con la Comisión Industrial.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Y a Guillermo San Antonio Acha?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Desconozco si él tiene contrato.

HON. MOLINA PÉREZ: Sí, con la Contraloría.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Desconozco.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Y es miembro de Politank verdad?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El Contralor, es una identidad independiente al Ejecutivo y no somete para revisión sus contratos. Y el licenciado Guillermo San Antonio Acha, dejó de ser parte de Politank para las postrimerías, creo que del 2017.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Quién le hizo la Orden Administrativa para apoderarse de la Parguera al Departamento de Recursos Naturales, usted o la Gobernadora?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ninguno...

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Ninguno instruyó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...eso lo hizo, como testificó aquí el Secretario Waldemar Quiles, él encontró un borrador de Orden Ejecutiva, cuando llegó al Departamento de Recursos Naturales, lo miró y emitió la orden y él testificó eso a preguntas suyas.

HON. MOLINA PÉREZ: Ya. Créditos Contributivos a Liberman, Noticentro o algún tipo de medio noticioso o periodístico en este país, ¿ustedes las han brindado? ¿Su Administración?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Que a mí me conste, yo no tengo conocimiento de eso.

HON. MOLINA PÉREZ: No tiene conocimiento, okay.

Los contratos de Sagardía hijo, ¿ustedes lo contrataron en AAFAF?
¿Usted dirige, tendría que verlo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Tendría que verlo.

HON. MOLINA PÉREZ: Pues yo se lo voy a decir, lo tiene aquí. Hace poco ese señor llevó una querrela ética en contra de este servidor, el panel ciudadano absuelve de la querrela a este servidor, usted o la Gobernadora le dijo a la Secretaria de Justicia que enviara un *subpoena* al Senado, requiriendo información de porqué esa querrela se tumbó.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Por instrucciones de la Gobernadora o de este servidor a la Secretaria de Justicia?

HON. MOLINA PÉREZ: Ajá.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Me puede repetir la pregunta, para entenderla mejor.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Usted o la Gobernadora le dijo a la Secretaria de Justicia que enviara un *subpoena* al Senado, para que le entregaran la información de esa querrela, sobre esa querrela, de porqué se archivó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MOLINA PÉREZ: Usted no sabe na, usted desconoce. ¿Está es la Secretaria de Justicia por aquí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, ella no está aquí.

HON. MOLINA PÉREZ: Okay, pues usted lo tiene contratado a él, mientras su padre anda por todos los medios corriendo, diciendo información falsa sobre personas que componen este Cuerpo. Hoy el Tribunal ha fallado en contra del Secretario de Hacienda y van a tener que entregar las planillas, no sé si lo sabía.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no estaba al tanto, que si salía una decisión ya en ese caso.

HON. MOLINA PÉREZ: Okay, pues mira, lo hablaron ahorita de comunismo y socialismo y todas estas cosas, la Gobernadora dijo, que esta Comisión se hizo porque ustedes, su Administración, le quitó contratos al amigos del Presidente del Senado. ¿usted puede decir cuáles son los amigos del Presidente del Senado, que se le quitaron los contratos, según dice su jefa?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo que pasa es que la Gobernadora si hizo esa expresión, yo no he hablado con la Gobernadora de esa expresión.

HON. MOLINA PÉREZ: Pero cómo va..

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Pues entonces eso usted no lo sabe?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no sé a qué se refería la Gobernadora en términos de cuáles contratos.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Usted y al Gobernadora hace tiempo que no hablan, usted y la Gobernadora hace tiempo que no hablan?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, nosotros hablamos, pero no hablamos de eso.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero usted no lo sabe, muy bien.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no lo sé.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

HON. MOLINA PÉREZ: Una de las compañías es Genesis.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le dije, no sé a qué se refería, a cuáles compañías se refería la Gobernadora. Genesis sí puedo decir es uno de los contratistas más grandes del Gobierno de Puerto Rico.

HON. MOLINA PÉREZ: Está bien, hace poco este servidor subió a mi plataforma, de que existen unas compañías donde aparece la data de usted, como un cabildero de Politank actualmente. Nosotros lo subimos el sábado y Politank tumbó todas sus plataformas cibernéticas, ayer el domingo. ¿Usted no se siente incómodo el que Politank en las plataformas lo estén auspiciando a usted como un enlace directo con la Fortaleza?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es que ellos no me están auspiciando a mí y no sé a qué páginas usted se refiere que vio en la Internet, muchas páginas en la Internet, es información equivocada.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Usted cree que eso no es ético, verdad?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro que no, como yo dije senador yo rompí todo mi vínculo ...

HON. MOLINA PÉREZ: Señor Presidente.

Estoy muy preocupado por nuestro compañero aquí y no sé si es posible solicitarle a la División de Crímenes Cibernéticos de la Policía de Puerto Rico, que se investigue si Politank tiene algún tipo de lazos económicos con estas plataformas que auspician a todas estas compañías en las cuales aparecen nuestro compañero aquí, toda su data y te enlaza de forma directa, porque con un solo clic en esas páginas, a usted se le conectan. ¿Se puede, señor Presidente?

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien, lo que ocurre es que él ha dicho que no conoce esa información y él ha insinuado que no la controla y ciertamente no puede controlar páginas que no le son propias. Así que si él sintiera alguna preocupación, -¿verdad?- de algún atentado o de alguna tema de un problema de seguridad o de alguna presión indebida, como manifestó en su turno inicial, pues entonces pues él tomaría medidas para tales fines, pero él no apostó esa preocupación.

Así que compañero, las preguntas vamos adelante.

SR. MOLINA PÉREZ: Ya, usted dice que son los jefes de agencia los que están obligados a la contratación pública, verdad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ellos son los que emiten la contratación.

HON. MOLINA PÉREZ: ¿Por eso fue que entonces seleccionaron al señor Víctor Ramos para mover todos esos cabilderos de Politank, diez (10) cabilderos de Politank, para que tuviesen esos contratos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Primero, el doctor Ramos no ha movido contratos a favor de Politank, esa premisa es errada...

HON. MOLINA PÉREZ: ...no hablo de sus clientes.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sus o los clientes. El doctor Víctor Ramos ha llevado ha cabo subastas públicas que tienen sus procesos, que tienen sus comités, que tienen sus miembros de comités al igual que ASES, él no es el que selecciona. Y al doctor Víctor Ramos se le seleccionó por su competencia en el Sistema de Salud de Puerto Rico, por haber sido Presidente del Colegio Médico, porque es un hospitalista pediátrico, porque tiene un maestría en Administración de Hospitales, es una de las personas que mejor conoce el Sistema de Salud de Puerto Rico, esos fueron las razones para que la Gobernadora lo seleccionara como Secretario de Salud y nuevamente, él no tiene que ver con subastas, las subastas tiene sus Juntas de Subastas que otorgan ...

HON. MOLINA PÉREZ: El señor Víctor Ramos y el Colegio de Médicos, ¿contrató a su esposa por un valor de cuatrocientos mil (400) dólares al año?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es incorrecto, que la contrataron por un valor de cuatrocientos mil (400) al año.

HON. MOLINA PÉREZ: Bueno, esto es rapidito, no es una pregunta, yo espero que tras esta Comisión que se ha hecho de forma legítima, el pueblo entienda que son mecanismos y herramientas de un Gobierno democrático, el cual nuestros compañeros están ejerciendo su función, tal cual está en la Constitución. Así que esto no es un ataque contra el Ejecutivo, es un ejercicio de democracias y mínimo yo espero que nuestros compañeros ahora no pierdan su personal de destaque, como le pasó a Juan Oscar Morales.

Son nuestras palabras, señor Presidente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Llevamos casi dos (2) horas, usted me otorgaría un pequeño *brake* para ir al baño.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Seguro que sí, ¿Cuánto tiempo necesita?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Cinco (5) minutos.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Vamos a darle diez (10) minutos por si quiere tomarse un café y Diez (10) minutos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente.

RECESO

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Señor Sargento de Armas, ayúdeme a acomodar el público, compañeros senadores y senadoras, por favor. Gracias.

Me avisan cuando esté listo. ¿Listo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Gracias.

Vamos a reanudar los trabajos, corresponde ahora el turno al señor senador Luis Javier Hernández, señor senador adelante.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Muchas gracias, señor Presidente. Como yo sé que esta Comisión Total es el evento legislativo que más personas están viendo en todo Puerto Rico y que más ha estado esperando el país por los pasados año y medio y ya que tuve la oportunidad de escuchar la argumentación del Secretario de la Gobernación, Francisco Domenech.

Yo quiera en mi argumentación inicial, dejar claramente establecido varias cosas, primero que nuestra Delegación del Partido Popular Democrático, hoy comparece a esta Comisión Total con el deber, con el único deber, no de defender los contratos de nadie, sino defender al país, defender los recursos del país, porque en lugar de estar aquí discutiendo

los planes y los trabajos del Secretario de la Gobernación y de muchos Secretarios que hoy le acompañan para respaldarle, estamos ante un evento sí histórico, señor Secretario, pero históricamente bochornoso.

Hoy, las alegaciones son serias, este servidor y nuestra Delegación cuando juramentamos el dos (2) de enero, lo hicimos con el compromiso y yo sé que muchos compañeros que están aquí y tengo que dar fe que algunos servidores que están sentados allí lo hicieron pensando en servir no en servirnos, no en servirnos, no en establecer ningún esquema para beneficiar a los amigos, a los hermanos ni a los futuros clientes, que eso quede meridianamente claro.

Ahora dicho eso, y que conste que gran parte de los señalamientos que hoy se discuten aquí, nuestra Delegación los ha denunciado en varias ocasiones ante el país. El país lo sabe, pero es bueno recordárselo, hoy señor Secretario tenemos la oportunidad por fin de hacerle las preguntas de rigor y ya usted sabe el proceso. Voy a comenzar planteando de que usted no es cualquier Secretario, usted recibió mediante el poder que otorgó la Gobernadora de Puerto Rico, Gobernadora de Puerto Rico, en la Orden Ejecutiva 2025-008, un poder señor Secretario, que nosotros evaluamos todas las Órdenes Ejecutivas que habían emitido todos los Gobernantes y distinto a lo que han dicho otros públicamente.

El inciso 4, de esa Orden Ejecutiva, lo voy a leer: Decidir sobre la Aprobación de toda Contratación de Servicios Profesionales, Órdenes de

Compra y de Bienes, Órdenes de Servicio Comprados no Profesionales, Subastas y cualquier otro Medio de Licitación. Cualquier otro Medio de Licitación, que interesen realizar las Agencias, conforme a la normativa que este adopte y publique. Nunca en la historia, compañeros y compañeras se la había dado tanto poder a un Secretario de la Gobernación ni mucho menos habíamos sentado en esa silla a un excabildero.

Así que mis preguntas van dirigidas a la Orden Ejecutiva, señor Secretario. Lo cierto es que usted es el funcionario con mayor poder dentro del Gobierno, ¿verdad que sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La Gobernadora de Puerto Rico ...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ...después de la Gobernadora es usted es.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La Gobernadora de Puerto Rico en primer instancia.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Luego de la Gobernadora, usted es el funcionario con mayor poder en el Gobierno, ¿verdad que sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y me gustaría aclarar que ...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Me gustaría aclarar ...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Sí o no? Después podemos aclarar.
Si no lo es, no lo es, pero si lo es, lo es.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Me gustaría aclarar que las facultades a las que usted hace referencia...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Permítame, señor Presidente, es que es una pregunta.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Un momento, voy atender eso.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Es que es una pregunta bien clara...

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Secretario, contéstele sí o no y luego yo le doy la oportunidad para que se exprese

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Le agradecería me dé esa oportunidad, Presidente, porque no es esa pregunta como él dice.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, pero dígame sí o no y luego yo le doy la oportunidad para que ...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Si no lo es, no lo es.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Muy bien, diga su pregunta senador.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Luego de la Gobernadora, usted es el funcionario con mayor poder dentro del Gobierno?

LCDO. DOMENECH ORTIZ: Soy el Jefe del Gabinete.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: La contestación es que sí, entonces, y lo cierto es que, ¿esa Orden Ejecutiva no tiene límite alguno?

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Aguarde un momento, compañero, porque hicimos un compromiso, contestó y él quería explicar.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias Presidente.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Bueno, pero que me explique luego, Presidente.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, no, no, porque el acuerdo fue que él le iba a contestar y darle una explicación así que ...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: No me va a entender...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ... no, no, no, le voy a dar su tiempo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Permítame referirlo a la Ley 2 del 2017, la Ley que creó AAFAF, el Agente Fiscal del Gobierno de Puerto Rico, muchas de las facultades en la Orden Ejecutiva, están estatuidas por Ley, por Ley para el Director de AAFAF, bajo la Ley 2 del 2017, por ejemplo; decidir sobre la aprobación de Contrataciones de Servicios Profesionales, Compra, Servicios Profesionales, Subastas y otros métodos de licitación, la Ley 2 del 2017, Artículo 7b-3, Artículo 8b-3.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Esa es su explicación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Mi explicación es que muchas de las facultades que usted está hablando, las tiene el Director de AAFAF, bajo estatuto aprobado en el 2017.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Bajo la Ley, bajo la Ley?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bajo la Ley.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Bueno, no le voy a preguntar más sobre el asunto, pero me parece absurdo, porque si la ley le permite, ¿por qué entonces la Gobernadora, entonces tuvo que enmendar la Orden Ejecutiva? Pero, ya eso allá ustedes.

SR. PRESIDENTE(HON. RIVERA SCHATZ): Ya usted dio la explicación, ya explicó...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...si puedo brevemente a eso...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Por el por el rol dual, pero bajo la Ley de...

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...¿que la Gobernadora cometió un error?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): El rol dual, ¿Por qué?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque tengo el rol dual Presidente, soy el Secretario de la Gobernación y director de AAFAF.

HON. HERNANDEZ ORTIZ: Sí, pero si...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo que estoy aclarando es que esas facultades que el senador alude, muchas de ellas están constituidas en la Ley de AAFAF también.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien, okay, adelante.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Usted ha aprobado en virtud de ese Poder que le dio la Orden Ejecutiva, ¿usted ha aprobado algún contrato o desaprobado algún contrato, sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como expliqué el proceso comienza en las agencias, luego pasa a OGPe...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Secretario, mi pregunta es bien sencilla, ¿si usted al final del camino, hasta el día de hoy ha aprobado o ha desaprobado algún contrato? Sí o no y después explica.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nuevamente, siguiendo el proceso...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Sí o no, señor Presidente, es una pregunta bien simple, si usted ha aprobado algún contrato diga que sí, si no ha aprobado ningún contrato, diga que no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La autorización final de los contratos recae en la OGPe, luego de otorgados por las agencias.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Usted no toma la decisión final?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La decisión final, luego de que cumplió...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Usted no tiene la capacidad de cancelar un contrato por medio de la Orden Ejecutiva? Esa es la pregunta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí la tengo.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Usted tiene la capacidad de cancelar una subasta por medio de la Orden Ejecutiva? Sí la tiene. ¿Y la ha utilizado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Cancelar subastas, no.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Y ha utilizado la capacidad de cancelar un contrato?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Muy bien, esa era la pregunta. ¿Usted ha cancelado una Orden de Compra, por medio de esa Orden Ejecutiva?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ahora mismo no recuerdo, sí o no para que conste...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Ha cancelado un Contrato de Empleo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿De empleo, contrato con un empleado de carrera?

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: De carrera, transitorio, según el poder?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Ha cancelado algún destaque?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Eso lo sabemos.

Con relación a Politank, yo tengo dos (2) preguntas; ¿usted conoce a Manuel Torres?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Esa es la persona que alegadamente usted le transfirió la firma a Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No alegadamente.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Le transfirió?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Ese fue el que firmó el cheque?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La persona que firma el cheque es una empleada administrativa de la firma.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Quién firmó el cheque?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ahora mismo no recuerdo quién firmó el cheque.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Para los que nos están escuchando hay la posibilidad, cuando se vende una corporación de que hay una Cláusula de Retracto y es decir que el que vendió pueda adquirirla con posterioridad al evento de la venta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso no existe.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: No existe, que bueno. Ayer usted habló de un mecanismo de inhibición, que tiene con Ana Delgado que es su subalterna, ¿verdad que sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Trabaja en la Secretaría de la Gobernación.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: O sea, ¿que todas las acciones relacionadas a Politank, ella es las que las trabaja?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ella va al Registro de Cabilderos y verifica ...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: La pregunta es, usted ya dijo aquí, ¿verdad?, la premisa, usted ya dijo aquí que tiene un mecanismo interno, para evitar que a usted le llegue un contrato de Politank a su escritorio.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Y en lugar de, ¿ese es su mecanismo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Y el mecanismo correcto es el mecanismo de Ética, cualquier evento, a todos los que están aquí, todos

los que estamos aquí y todos los que fuimos funcionarios y los que están ahí sentados, si hay un evento en el cual usted entiende que pueda haber un conflicto de intereses, el mecanismo es ir directamente a Ética.

Así que señor Presidente...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Discrepo de su premisa...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: No hay problema, usted puede tener

...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Portavoz, discrepo, porque usted puede decir...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ:...usted puede tener, usted puede pensar como usted quiera...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...se atiende...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Me permite un momento, Secretario,
SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Secretario,
compañero perdóneme.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Yo estoy argumentando.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cuando él termine su tiempo, yo le voy a dar la oportunidad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Yo lo que voy a hacer, Presidente, es una Petición, es que el Artículo 4.5 de Ética, lo obliga a todos los funcionarios a hacer un mecanismo de inhibición y este señor, el

Secretario ha manifestado que han utilizado un mecanismo interno como si fuera una compañía privada, mi petición es que se refiera este asunto al Director de Ética, para que investigue si hay una violación de Ley e incluso, todavía la contestación de cómo se manifestó la venta, hay dudas razonables, vamos a pedir mi petición, es que venga para acá el Director de Ética en una vista adicional, para que con el expediente del Secretario de la Gobernación, podamos entonces decirle al país si realmente hubo una venta o no hubo una venta.

Ahora bien, voy a preguntarle a usted...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me permite, Presidente, no, no quisiera argumentación.

SR PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cuando él termine el tiempo, yo se lo voy a dar.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Me queda un (1) minuto y pico. Bueno voy a hacerle preguntas entonces, directamente del tema de Salud.

Aquí anda su el Secretario de Salud, que dijo que era su hermano, ¿usted lo considera también su hermano?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo considero a Víctor Ramos mi hermano.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Y como es su hermano me imagino que cuando él nombró a Elisa Muñoz como Presidenta del Comité que verifica las propuestas, usted lo felicitó o se enteró.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, él no me en cuanto a ese nombramiento de Comité de Elisa, es Comité él no lo consultó conmigo, él lo expresó eso públicamente.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: No lo consultó con usted. Oiga hay una alegación en el periódico, salió el 6 de ..., hay una noticia adonde usted dice, que esta Firma Houlihan Lokey, había logrado que se resolviera algo en la Autoridad, pero esta Firma aparecía como Cabildero de los Acreedores y después aparecía como Defensor del Gobierno, lo que era una inconsistencia. ¿Esta Firma, quién la trajo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La firma no está contratada por el Gobierno de Puerto Rico y no se contrató.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Y usted no pidió, no hizo un memorando interno en su oficina indicando que se iba a contratar la Compañía?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se empezaron unas conversaciones para contratarla, pero no se llegó a finiquitar la contratación.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ¿Y quién la comenzó, usted verdad que sí? ¿Y porque no lo contrató?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No llegamos a unos términos.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Pero si en la noticia usted dice que ellos hicieron gestiones por el Gobierno, ¿la facturaron?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no la facturaron.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: O sea, que una entidad privada entró a trabajar los temas gubernamentales sin que haya un contrato y hallan obrado por escrito y registrado. ¿Usted sabe que eso es ilegal?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ellos tuvieron unas conversaciones informales con los mediadores de esos momentos, pero no entraron a trabajar en AFAAF.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Por último, señor Presidente si me lo permite, hay un documento que yo quisiera que voy a presentar en el récord, porque es que me parece que hay varias inconsistencias aquí en algunos testimonios.

Tengo aquí con relación a la venta, una última pregunta, si me lo permite Presidente. Es que usted dice que se desvinculó de Politank el 1ro de enero.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El 31 de diciembre.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: el 31 de diciembre, peor todavía. Es que aparece un documento en el cual hay un certificado de enmienda de la corporación, y voy a leer para récord lo que nosotros hemos visto del

documento para que conste y lo vamos a presentar aquí. Porque el 17 de enero aparece una enmienda, un certificado de enmienda que entonces firmó la Secretaria de Estado, Verónica Ferraiuoli, con fecha del 17 de enero del 2025, a las dos y veintiséis (2:26), donde se hizo un cambio de agente residente de usted a Manuel Torres. Aquí la dirección que constaba según este récord era fjdomenech@politank.com. Hasta esa fecha cualquier comunicación era con usted, o sea, hasta el 17 de enero, cualquier comunicación era con usted, a pesar de que ya llevaba quince (15) días en el Gobierno. De hecho, ese mismo día fue que se notificó en el Departamento de Estado la correspondiente resolución corporativa.

Mire, el 21 de enero fue que se concretó el cambio de oficiales en el Departamento de Estado y el 7 de febrero todavía Politank estaba bajo una dirección que era suya, usted recibía las correspondencias. Esos son los datos y para eso ya usted ya llevaba más de un (1) mes en el cargo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Puedo aclarar, Presidente?

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Sí, todo lo que usted quiera.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, ahora.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Muchas gracias, Presidente.

Primero, en cuanto a la firma de mi esposa, yo creo que aquí todo el mundo sabe que brega con Corporaciones, que se hace una firma digital para todo trámite corporativo, usted radica en Corporaciones el trámite que sea y sale la firma automática de la Secretaria de Estado o el

Secretario de Estado de entonces, automático. Ese es el trámite en Corporaciones.

Es que quiero despejar cualquier duda en cuanto a eso.

Segundo, también dice en el documento que usted está leyendo y por alguna razón omitió, siendo abogado, que la resolución corporativa para hacer los cambios de agente residente y todos esos cambios se emitió el 19 de diciembre del 2024. No sé por qué omitió esa información, pero...

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Pues yo no estoy omitiendo absolutamente nada, Secretario, tenga cuidado refiere donde mí. Yo estoy haciendo lectura del certificado de enmienda.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La omitió.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: No omití nada.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Búsquelo.

Entonces, el email que usted adjudica a mí, el email que usted adjudica a mí quedó desactivado de yo tener acceso al mismo a partir del 31 de diciembre. Que se hayan tardado unos días o par de semanas los nuevos gerentes, oficiales, en hacer los trámites correspondientes ante el Departamento de Estado no quiere decir que yo mantenía activa esa cuenta, que la revisaba, que revisaba ese correo, etcétera. Todos esos son trámites que, como la transacción terminó el 31 de diciembre y aunque se habían emitido resoluciones corporativas esos últimos días de diciembre,

obviamente, eran días festivos. El trámite se hizo posterior ante el Departamento de Estado, en términos de radicación y las certificaciones emitidas, pero toda conexión mía con la corporación, emails, que si correo, todo eso concluyó el 31 de diciembre y yo no tuve acceso a nada de eso. Estos fueron trámites posteriores que la gerencia hizo con las debidas resoluciones otorgadas a finales de diciembre.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Bueno, esa es su alegación, yo discrepo de usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, yo estoy aquí diciéndolo bajo juramento.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Déjeme, para aclarar el récord.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): El compañero me dio el documento.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Yo tengo dos (2) documentos, uno es una, lo que parecería que es una resolución corporativa de Politank. Decisión que se tomó el 19 de diciembre.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, la decisión fue tomada, de acuerdo a este documento,...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...el 19 de diciembre, para que efectivo el 3 de enero el agente residente fuera el señor Torres, Manuel Torres.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ese es documento.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Por eso le digo que...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Estoy claro. No, no, pero para aclarar el récord.

Y, pues, posteriormente se toma la determinación corporativamente, en términos de la corporación, y luego tramitan ante el Departamento de Estado y el tiempo que le tomó al Departamento de Estado atenderla, por la razón que fuera, concluye el 17 de enero, pero la decisión de la corporación está aquí, según el documento que usted muestra, diciembre 19.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto. Y si uno mira la página -y me permite, Presidente-,...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...si uno mira la página y abre esos documentos en la página de Corporaciones en Línea, abajo dice: “Por resolución otorgada 19 de diciembre”.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero la decisión la tomaron el 19 de diciembre.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): La decisión fue tomada el 19 de diciembre. Lo que tardara el Departamento de Estado era un asunto del Departamento de Estado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Exactamente.

Y quiero aclarar una cosa más para récord, Presidente. Aunque ciertamente yo era el dueño hasta el 31 de diciembre, el agente residente de Politank era el señor Ramón Soto, que no era ni siquiera yo. Pero es importante y le agradezco...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero está la fecha.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Pero eso mismo es lo que le iba a agradecer, que haya aclarado que la fecha es lo que yo estoy diciendo.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. ¿Algo más del compañero Hernández Ortiz?

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Yo, Presidente, lo que, aparte de la petición que hice de referir el asunto a Ética por la inhibición, me parece absurdo que haya habido...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ah, si me permite aclarar eso, señor Presidente.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ...un mecanismo de inhibición.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, dígame.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nuevamente, las inhibiciones son importantes que se pongan en práctica y en práctica se han puesto. Les voy a dar un ejemplo que ustedes viven aquí. Ustedes a veces han pasa'o un juicio sobre familiares de ustedes para cargos judiciales o para cargos en el Ejecutivo o en juntas y hay veces que no aparece en el Diario de Sesiones que se han inhibido, lo que aparece es que han ausentado de la sesión. Así que yo creo que es importante, más que algo escrito, si no la acción que uno toma y ustedes en distintas ocasiones las han tomado cuando correctamente ha venido un nombramiento de un familiar suyo y se han retirado de la sesión y de la comisión que está viendo el nombramiento.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Secretario, discrepo de usted. El Gobierno tiene un mecanismo de inhibición completamente diferente al que tienen los senadores. Ustedes, como funcionarios, antes de tomar una determinación que puede provocar un posible conflicto de interés usted tiene que hacer la consulta a Ética Gubernamental...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: ...y usted lo sabe.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no. ¿Terminó el compañero? Bien.

Terminó el Secretario.

Hay una diferencia, para dejar el récord claro, si un legislador tiene algún pariente o tiene alguna afinidad con algún designado a un nombramiento y se ausenta, aparece por escrito, aparece por escrito. Así que somos personas de fe, pero la visión hace fe.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Puedo...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, ya yo le he dado bastante tiempo para explicar. Le corresponde el turno al compañero Gregorio Matías.

Señor senador Gregorio Matías, Portavoz del PNP.

HON. MATÍAS ROSARIO: Dios lo bendiga, señor Presidente, y Secretario, gracias por acudir.

Escuché en el turno anterior de que la Delegación del Partido Popular no estaba defendiendo contratos ni nada por el estilo, pues que quede claro que la Delegación del Partido Nuevo Progresista tampoco está defendiendo contratos, nosotros estamos ejerciendo nuestro poder constitucional. Así que el *disclaimer* para tratar de separar o decir, pues, son las cosas que comenzamos a tener problemas.

Aquí la Delegación del Partido Nuevo Progresista está ejerciendo un poder constitucional de hacer las preguntas que entienda pertinente en

medio de una investigación. Así que no estamos defendiendo contratos ni estamos defendiendo a nadie, que quede claro eso.

Escucho al senador hablar de la Orden Ejecutiva que se hizo autorizando al Secretario para tomar unas decisiones. Boletín Informativo OE2013-002, de Alejandro García Padilla: “Ninguna agencia del Estado Libre Asociado otorgará contratos de servicios profesionales y no profesionales o técnico o consultivo durante la vigencia de esta Orden sin la autorización de la Secretaria de la Gobernación”.

Así que vamos a lo sustantivo, vamos a lo claro, pero no tratemos de poner como que todo nuestro Gobierno no está actuando como debe de ser. Eso es una Orden Ejecutiva del 2013.

Secretario, tengo varias preguntas de su ponencia. En un momento dado usted cuando estaba en su alocución dijo que había alguien que llevaba cuatrocientos (400) días -si no me equivoco- sin rendir creo que su informe. ¿Eso fue lo que de usted, escuché?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, sí, Portavoz.

HON. MATÍAS ROSARIO: ¿Quién es esa persona?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El Presidente del Senado.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Cuál informe es el que no se nos dijo dice él?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El informe de gastos para el ciclo, el último trimestre del ciclo electoral 2024.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Usted está auditando mi campaña?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Quiere que le muestre mis informes? Yo se los puedo dar. A la Gobernadora se los puedo hacer llegar en confianza.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es un informe, es una información pública, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso. Pero usted estaba verificando, ¿usted estaba verificando quiénes eran para entonces decir quiénes son allegados o no para entonces cancelar el contrato?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, señor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿No? Ah, está bien, okay, no hay problema ninguno.

Señor senador, siga.

HON. MATÍAS ROSARIO: Adicional a esto, en su ponencia usted trajo como una evidencia a su favor utilizando la comunicación SE-26036 como si esto lo cubriera a usted y vemos con la exposición del Presidente que no. ¿A qué se debe que usted entendía de que eso lo cobijaba a usted?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El razonamiento que utilizó el director de Ética Gubernamental al decir: “En virtud de la normativa

expuesta, corresponde a todo servidor público inhibirse y obedece, en lo que respecta a su caso de inhibición, no es necesaria y obedece a que ni usted y ni su esposo son miembros del cliente ni tienen intereses -en plural- en las ganancias o derecho de distribuciones de dicha compañía. Además, usted asegura -usted asegura- que dicha compañía comenzó a ser cliente de Politank con posterioridad a que el licenciado Domenech cesara de ser accionista de este y que actualmente no existe relación alguna directa ni indirecta entre su esposo y la aludida corporación”. Como en el raciocinio del director de Ética me menciona a mí en repetidas ocasiones, de que yo no tengo interés directo o indirecto es que yo entiendo que razonablemente aplica a mí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero ya sabe que no.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Secretario.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ya sabe que no por la carta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno,...

HON. MATÍAS ROSARIO: Señor Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...leí la carta que se solicitó en el día de hoy, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero ya sabe que no porque es la contestación de él. ¿Ya sabe que no?

Porque fíjese, Secretario -yo voy a detener el tiempo del compañero Matías-, la medida cautelar que tomó la licenciada Verónica Ferraiuoli hay que aplaudírsela, pero ese era un cliente nuevo, no era un cliente de los de antes, esa es la distinción que hace el jefe de Ética Gubernamental. Y los clientes que han tenido un incremento sustancial, especialmente en el Departamento de Salud, no son clientes nuevos, son clientes de cuando usted era el dueño.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Está equivocado, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Así que la medida, la medida cautelar...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Elevance...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Perdóneme un momentito.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Elevance...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Perdóneme un momentito. No, no, perdóneme un momentito.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Permítame alcarar.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, no, permítame nada, usted escúcheme y luego yo lo escucho a usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Elevance...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, no, no, señor, aquí no hay, aquí no hay las reglas que usted pone allá. Aquí nosotros le hemos dado la oportunidad y usted nos va a escuchar.

La medida cautelar que tomó la licenciada fue bien porque era un cliente nuevo. Los clientes anteriores, los clientes anteriores dice la carta que yo le entregué a usted hoy que tiene que ser caso a caso y cada funcionario individual. Hoy, es lo que dice el jefe de la Oficina de Ética Gubernamental. Y dijo que no le es extensiva a usted esa disposición, que usted interpretó, que usted interpretó que le convenía.

Señor senador, siga.

HON. MATÍAS ROSARIO: Señor Secretario, partiendo de la premisa de las decisiones que usted tendría que tomar que tienen que ver con infinidad de contratos e infinidad de contratos que conllevan millones de dólares, ¿no era justo pensar que usted tenía que usted pedir usted una inhibición, preguntarle a Ética usted directamente para que no hubiese dudas, no usted mismo levantar esa bandera y preguntarle a Ética si usted tenía que pedir una inhibición, sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Senador, como he explicado, se instituyó un proceso para que los clientes de Politank yo no tuviese que ver nada...

HON. MATÍAS ROSARIO: Yo escuché eso.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...sobre...

HON. MATÍAS ROSARIO: Secretario, yo escuché eso. Pero la pregunta que le hago es directa, yo no le voy a obligar al sí o no. La pregunta que le hago directamente, usted, viendo el peso de lo que podría pasar, ¿no hubiese sido mejor que usted mismo hiciera una consulta a Ética? ¿Si usted tuviese la oportunidad, usted le preguntaría, volviera y sometiera, luego que escucha que el mismo de Ética dice que no le cubriría directamente, usted no pediría una consulta a Ética?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Mi ética personal me dictó a mí que yo, irrespectivo que rompí todo vínculo con Politank, aun con clientes nuevos como Elevance, que no fueron clientes de este servidor, yo no iba a atender nada de Politank y no he atendido nada de Politank, senador.

HON. MATÍAS ROSARIO: Hay una parte que dice “la mujer del César no solamente tiene que parecer pura y casta, debe de serlo, sino que tiene que parecerlo también”. Creo que, si esto es así, fue un error no pedir una consulta a Ética.

Señor Secretario, aprovechando que lo tengo aquí, la Ley 14 del 2026 -le voy a hablar de Corrección-...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. MATÍAS ROSARIO: ...establece que ahora los agentes de seguridad y protección de la Unidad de Operaciones Especiales del Departamento de Corrección, adscritos al Programa de Instituciones

Juveniles, fueron instruidos como parte del Cuerpo de Oficiales de Custodia del Departamento. ¿Qué sucede? Como siempre dicen, “Fortaleza dijo”. Con esa Ley buscábamos que ellos estuvieran cubiertos por la Ley 91 que era para el aumento. Ahora me informaron, según lo que me dijeron, que de Fortaleza dijeron que ellos no eran recipientes de ese aumento y quiero saber si usted tiene algún conocimiento de esto porque son treinta y seis (36) compañeros que se luchó aquí para una ley para que ellos pudieran coger este aumento y ahora y ahora no los quieren incluir en eso. Puede haber un error. A ver si usted tiene injerencia sobre esto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí. No he hablado el dato directamente con la Gobernadora y, como usted bien dice, eso de decir Fortaleza no es algo que ha salido de Fortaleza, es algo que -y usted ha sido parte de las conversaciones con eso y con los gremios de la Policía- que se estaba hablando cómo hacerle justicia a todo el componente de seguridad de Puerto Rico.

HON. MATÍAS ROSARIO: ¿Quedo con el compromiso que usted va a revisar por qué razón a estos compañeros no se le dio el aumento?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, tiene ese compromiso, senador.

HON. MATÍAS ROSARIO: Hablando de la Policía, hemos tenido un dime y direte yo creo que sin necesidad, porque se habló de que viene

una escala salarial o un aumento para los policías. Yo quiero saber cómo van esas negociaciones y si esto es cierto. Quiero saber si ese aumento viene y si esa escala salarial van a hacerla.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se está trabajando y lo está trabajando también la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

HON. MATÍAS ROSARIO: ¿Podremos tener más o menos una fecha de cuándo esto va a ocurrir?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Fecha cierta en estos momentos no le puedo dar, Senador, pero próximamente podría enviarle o hablar con usted sobre una fecha más cierta.

HON. MATÍAS ROSARIO: Presidente, ¿podemos darle cinco (5) días para que me conteste eso?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Seguro. Yo creo que lo puede proveer.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. MATÍAS ROSARIO: Esas son mis preguntas.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

Corresponde el turno ahora al senador Héctor Joaquín Sánchez Álvarez.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Deme un segundito.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Buen día, buenas tardes.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Adelante.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Buenas tardes, licenciado Domenech y a todos los presentes.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, senador.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Licenciado Domenech, quiero reiterar que esta interpelación no es en contra de una persona ni la señora Gobernadora, como algunos medios o algunas personas están o la propia Gobernadora está diciéndole a los medios, es a favor del pueblo de Puerto Rico y en especial y en mi caso particular a mis constituyentes a quienes yo me debo. Así como les prometí siempre trabajar y siempre operar con transparencia y sobre todo ser bien responsable en el uso de los fondos públicos.

Como Senador de Distrito, estoy aquí para aclarar y confirmar ese compromiso con esa responsabilidad, ya que la transparencia no es opcional, señor Domenech, es una obligación. Cada decisión fiscal tiene un rostro humano y ese rostro humano es nuestro pueblo y ese rostro, en el caso de mi Distrito, es cada uno de mis constituyentes.

Y qué bueno que en su ponencia usted observó que el pueblo nos está observando y qué bueno que nos está observando, porque les vamos a continuar demostrando que actuamos con rectitud en todos los procesos.

Tengo varias preguntas sobre su función como Secretario de la Gobernación y su función como Director de AAFAF.

Antes en la oficina de la Secretaría de la Gobernación existía una oficina que se encargaba de proyectos prioritarios. ¿Actualmente alguien en su oficina está a cargo de los proyectos prioritarios de la Gobernadora?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo creo que está dividido entre distintas personas que trabajamos dentro de la Secretaría de la Gobernación, senador.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: ¿Roosevelt Roads representa un proyecto prioritario para la Gobernadora para Puerto Rico?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro que sí y por eso dije que el Secretario de Desarrollo Económico, Sebastián Negrón, está trabajando con el Director de la Autoridad, Carlos Ríos Pierluisi, en ese tema activamente.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Nos hemos reunido un sinnúmero de veces y no hemos visto tan siquiera cuál va a ser el presupuesto, como se ha hecho en otras jurisdicciones en Puerto Rico, para poder ya inyectarle a la economía de Ceiba, inyectarle al desarrollo de la Base Roosevelt Roads en el tema de ese sistema tan necesario para que se pueda establecer allí todas las empresas que a bien tienen interés, entiéndase, para ese sistema pluvial, sistema sanitario, esos sistemas eléctricos. ¿Al momento usted tiene conocimiento de alguna de esa asignación de fondos o si se

contempla en este nuevo presupuesto asignarle fondos a Roosevelt Roads?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En este momento no tengo conocimiento de eso, pero es algo que me puedo llevar para verificar y contestarle.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Sobre el Hospital de Vieques, vimos ya la comunicación de parte de ASG, también vimos la comunicación del Secretario en donde está indicando que ASG está en efecto llevando a cabo el proceso de subasta. Quiero que tenga conocimiento de una gran preocupación que tiene la compañera Jiménez y este servidor. Y es que, en este mismo pliego, este mismo informe, resolución de rechazo global, establece que el propio Departamento de Salud en varias instancias atrasó la respuesta. Así que tendría que mirar más allá este señor que está responsable de los CDT en nuestro Distrito. Y la pregunta es, porque en lo que él actúa, el señor Yesarel Pesante Sánchez. Que, de hecho, les quiero compartir un minutito lo que él dijo en la Junta de Subastas. **(El senador enciende audio)**. El propio Yesarel -y esto está público en los videos de ASG- está solicitando que el proceso de subasta sea todas las partidas, a pesar de que ASG le está diciendo que divida las partidas para esa subasta.

Así bien, la recomendación de ASG y de la propia licenciada Yeciran Morales, quien dirigió la subasta y fue bien responsable sobre ese tema, es que se divida la subasta.

¿Usted, como Secretario de la Gobernación, va a autorizar a que se divida la subasta o va a continuar a que sea una sola subasta para una sola persona?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Tendría que evaluarlo, señor senador, porque no ha estado ante mi consideración y no me gustaría adelantar una decisión sin propiamente haberla estudiado adecuadamente.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: Yo le agradeceré que, por favor, atienda el asunto lo más pronto posible porque son nuestra gente de Vieques que no tienen el hospital ahora mismo.

Vamos a tema, uno de mis temas favoritos, educación.

La Ley Núm. 203 del 30 de agosto de 2023 promulga o promueve lo que es un incentivo para nuestros maestros que viven o se trasladan diariamente a las islas de Vieques y Culebra.

Yo le circulé una comunicación -y con esto termino, señor Presidente, si me permite unos minutitos-, una comunicación el pasado 20 de febrero en donde todavía al día de hoy no hemos recibido una respuesta sobre esta comunicación sobre la implementación de esta Ley y si se identificaron los fondos para otorgar estos incentivos, este diferencial de sueldos. Porque mientras los maestros de Vieques y Culebra no tienen ni

para la carrera magisterial, ni los maestros de mi distrito no hay dinero para este diferencial de sueldo, pero sí hay dos (2) millones, dos (2) millones -para diferenciar el sueldo- para empleados del Departamento de Educación que tienen diferenciales y no se justifica porque ya la cantidad de trabajo en el Departamento de Educación ha bajado porque ya no existen los fondos ..., también le están pagando a personas que están destacando dentro de la misma agencia en puestos probatorios, que eso es ilegal, una cantidad hasta de tres mil (3,000) dólares en diferenciales de sueldos, lo cual tiene que pasar por su oficina esa aprobación.

También algo que se discutió muchísimo en la campaña pasada y que es absurdo, la cantidad de siete (7) millones de dólares en puestos de confianza en el Departamento de Educación, puestos que ya realmente no se necesita porque, como le dije, el volumen de trabajos de los fondos ... ya bajaron. Y estos puestos son aprobados también por su oficina.

Tampoco existe los fondos para los maestros y estos diferenciales, pero sí hay contratos como el de Francisco Martínez Oronoz, cuya propuesta presentada al Departamento de Educación es estrictamente para trabajar con el proceso de transformación de la política pública de nuestra Gobernadora. Dieciséis mil (16,000) dólares mensuales tiene esa compañía.

Y esta descentralización es bien necesaria, tan necesaria que podría eliminar una serie de puestos aprobados por la Junta de Control Fiscal

actualmente a ciento veinte mil (120,000) dólares. Si la política pública de nuestra Gobernadora cambió cómo es posible que todavía permanezcan esos puestos actualmente.

Y, por último, el señor Martínez Oronoz.

A veces un problema que tiene el Departamento de Educación es que los contratistas se mueven a diferentes oficinas a trabajar, no entiendo por qué está a cargo de la Oficina de Cumplimiento, que es la oficina que recibe todo requerimiento de parte de entidades de investigación, tales como: la Oficina del Inspector General de Puerto Rico, Oficina del Inspector de Educación de los Estados Unidos, FBI, Oficina del Contralor, Oficina de Ética Gubernamental.

¿Usted, como Secretario, tenía conocimiento de ese acceso a la información confidencial de ese contratista o usted aprobó ese contrato? ¿Es permisible que un contratista realice esas funciones cuando en su propuesta de servicios profesionales era para otras tareas que tampoco ha cumplido?

No hay dinero para nuestro Distrito, para nuestros maestros, diferencia de sueldo, no hay dinero para...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senador, vaya redondeando la pregunta.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: ...y sí hay dinero para este contrato.

La pregunta es, ¿usted tenía conocimiento de estas acciones del contratista?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: ¿O usted aprobó ese contrato?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como dije, es Educación emite esos contratos, pasan por OGP y en finalidad llegan a Secretaría de la Gobernación. Pero el que contrata es la agencia.

HON. SÁNCHEZ ÁLVAREZ: No es permisible que se le contrate para una cosa y después esté haciendo otras tareas dentro de la agencia.

Esas son todas mis preguntas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Señor senador Santiago Rivera, le corresponde a usted.

HON. SANTIAGO RIVERA: Sí, buenas tardes, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, senador.

HON. SANTIAGO RIVERA: Sé que es poco el tiempo, déjenme ver cómo lo aprovechamos.

En primer lugar, usted dijo que hay una intimidación de parte de la Asamblea Legislativa hacia los secretarios. ¿En qué consiste la intimidación a los secretarios y quién desde esta Asamblea Legislativa es el... y cómo está intimidando a los secretarios?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como dije, esta es la Cuarta Comisión Total que se hace en quince (15) meses a la Administración de

la gobernadora Jenniffer González Colón, eso nunca se había hecho en la historia de Puerto Rico.

HON. SANTIAGO RIVERA: Secretario, ¿pasaron las elecciones y antes de que la Gobernadora electa juramentara al cargo es cierto o no que usted se reunió acompañado por el señor Kennet McClintock, asociado de la firma Politank, con el doctor Mellado, Secretario de Salud, y que hablaron para que se cancelara una subasta ya adjudicada?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No es correcto que hablamos para que se cancelara una subasta adjudicada; sí tuvimos una reunión con el doctor Carlos Mellado.

HON. SANTIAGO RIVERA: Carlos Mellado manifiesta que: “Me generaron una percepción de presión e intimidación en mí”. Esas fueron las declaraciones del secretario Mellado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Declaraciones hechas en el día de hoy, que es -vamos a sumar- casi dieciocho (18) meses después que se dio esa reunión. Si tenía esas preocupaciones el doctor Mellado en esos entonces pudo haber acudido a las autoridades en noviembre del 2024, en diciembre del 2024. Es bien sospechoso que espera a marzo 24 del 2026 para hacer esa declaración jurada.

HON. SANTIAGO RIVERA: ¿En esa ocasión, en esa ocasión que usted se reunió con el señor McClintock de la firma de Politank y usted con el Secretario, usted fungió en ese momento como posible nominado a

su puesto de Secretario de la Gobernación o lo hizo todavía como integrante de Politank? Porque, de acuerdo a lo que usted ha dicho, la venta fue el 31 de diciembre.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Umjú.

HON. SANTIAGO RIVERA: Esa reunión fue previa. ¿Ya usted era miembro del Comité de Transición de la Gobernadora en el momento de esa reunión?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no era miembro, yo no parti..., yo no era miembro del Comité de Transición y para esa fecha la Gobernadora no había discutido conmigo la posibilidad de yo ser parte de su Gobierno.

HON. SANTIAGO RIVERA: O sea, ¿que en ese momento, en esa reunión usted estaba como representante de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es correcto. Y quiero aclarar que la... la subasta que se llevó a cabo recientemente en, creo que mayo del 2025, no fue impugnada y la compañía que alude el doctor Mellado participó de esa subasta y llegó en segundo lugar por doce (12) millones de dólares por encima de la compañía que se llevó esa subasta y no fue impugnada la subasta, senador.

HON. SANTIAGO RIVERA: ¿Pero fue cancelada y se le otorgó el contrato a la firma de Intervice, cliente de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Interoice obtuvo el contrato luego de un proceso de subasta que no fue impugnado, senador.

HON. SANTIAGO RIVERA: Mi experiencia, Secretario, y mi trayectoria ha sido siempre abogar por la descentralización y le tengo que decir que la Orden Ejecutiva a la que se hace referencia va en la dirección totalmente opuesta, se trata de una delegación de funciones y deberes que centraliza como nunca antes y de manera prácticamente absoluta todo el control del Gobierno y la figura del Secretario de la Gobernación con total discreción de poder.

Yo ejercí por 24 años la función de alcalde, estuve en la Rama Ejecutiva a nivel municipal y tenía que cumplir con los debidos procesos de ley. Entonces a usted se le faculta en esa Orden Administrativa, como se ha mencionado en múltiples ocasiones, unas facultades que chocan, porque cuando yo era alcalde se preparan unos pliegos de especificaciones, de unas subastas, se publica una subasta, la Junta de Subastas celebra la subasta pública, luego se adjudica al momento en que, se analizó, se firma un contrato. Y si como alcalde yo tenía alguna preocupación con el asunto y quisiera modificar algo en el proceso, yo tenía que ir a la Asamblea Legislativa Municipal, y la Asamblea Legislativa aprobar una Resolución que me autorizara al alcalde a proceder con ese cambio.

En este caso se le está dando toda la facultad a usted. ¿Usted me pudiera decir qué precepto o principio constitucional, a base de qué precepto o principio constitucional se le facultó a usted con todo ese poder?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Primero, si me permite, senador, no es muy distinta esa Orden a la que tuvo la exgobernadora Sila Calderón, tanto como cuando fue Secretaria de la Gobernación, como a la que le delegó a su Secretario de la Gobernación.

HON. SANTIAGO RIVERA: Nosotros estudiamos todas las órdenes administrativas que se han firmado desde el momento mismo en que esto comenzó, que fue bajo la Administración de Rafael Hernández Colón –de hecho, fue de la primera Secretaria de la Gobernación Sila María Calderón– y ninguna llega al nivel de delegación de poder que se le ha conferido a usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En segunda instancia, senador. ¿Qué poder constitucional?, el de la Gobernadora, porque fue la que la delegó. Y aclaro también que en ninguno de los, yo soy el Secretario de la Gobernación número 21, nunca se ha llevado al Tribunal una impugnación de las facultades del Secretario de la Gobernación. Y el poder emana en cuanto, nuevamente, constitucional de las facultades propias que tiene la Gobernadora electa de Puerto Rico.

HON. SANTIAGO RIVERA: Se me acabó el tiempo, Secretario.

La Orden Ejecutiva le permite eximir de procesos de normas aplicables en caso de adjudicación, de procesos de contratación. Usted puede eximir agencias de procesos de las normas que se supone que se aplique, eso lo establece la Orden Ejecutiva. ¿Ha emitido algún proceso de contratación, ha eximido algún proceso de contratación de normas regulares en alguna agencia? ¿Cuántas veces lo ha hecho? ¿Y existe récord público de esas excepciones?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Número uno, como ya he dicho, las facultades están, no necesariamente quiere decir que se ejercen. Y más puntual a su pregunta, no, no se ha eximido.

HON. SANTIAGO RIVERA: Secretario, finalmente, porque sé que el tiempo corre. Usted manifestó que verbalmente el acuerdo para eximir su participación de los asuntos que tengan que ver con la firma Politank, honestamente, yo estuve en el seminario que ofreció la Gobernadora a mediados del mes de diciembre, que precisamente la manejadora o presentadora era su señora esposa, y nos insistieron las autoridades federales que llevaron a cabo este taller de la importancia de evitar a todo nivel la apariencia, la mera apariencia de conflictos. Entonces usted manifiesta que es un acuerdo verbal. Honestamente, si no hay un documento para evitar cualquier apariencia de conflictos, me parece que es una norma que es cuestionable ese acuerdo, porque no hay documento que lo sustente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es un proceso, como dije, que se está llevando a cabo. Y se evidencia en el hecho que cualquier contratación de cliente Politank no sale autorizado bajo mi firma o mi nombre, senador.

HON. SANTIAGO RIVERA: La Orden Ejecutiva establece que usted puede determinar la conveniencia de acciones del Gobierno con discreción, ¿eso es correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En términos de lo que dice la Orden, sí. No quiere decir que he ejercido esa facultad.

HON. SANTIAGO RIVERA: ¿Y qué criterio se utiliza para decidir qué es conveniente? ¿Está en escrito? ¿Son auditables esos criterios?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso sería, como dije, como se ha ejercido una discusión que yo tendría con la Gobernadora de Puerto Rico.

HON. SANTIAGO RIVERA: Es a discreción suya.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es una discusión que yo tendría con la Gobernadora de Puerto Rico.

HON. SANTIAGO RIVERA: Son mis preguntas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien.

Okay. Es que el compañero Santiago Rivera hizo una pregunta que quiero, Secretario, dejarlo en el récord claro. Usted admite que se reunió

con el exsenador y expresidente McClintock y con el entonces Secretario Carlos Mellado, usted admite eso.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Y en ese momento, que eso fue después de las elecciones, usted estaba todavía representando o era dueño de Politank.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, eso es correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Y dijo que no fue para el tema de Intervoice, ¿correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no dije eso.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Qué fue lo que dijo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Dije que no se tocó un tema como tal de que se cancelara una subasta.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Y entonces, ¿cuál fue el propósito de la reunión?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El propósito de la reunión – ¿verdad?– pasó hace un tiempo atrás, más o menos sumo de lo que recuerdo, fue a discutir las irregularidades que se percibieron en esa subasta que se hizo a última hora.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Esa subasta sí fue impugnada en los tribunales por Intervoice.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo que sí, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y qué pasó con ese caso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No tengo conocimiento.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ah, ¿no tiene conocimiento? ¿No se acuerda?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues Intervice perdió el caso. Entonces luego, después de esa reunión resulta que el 31 de diciembre usted vende Politank. ¿Usted era el único dueño de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Disculpe?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Usted era el único dueño de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y a quién usted le vendió, a la corporación? ¿Quién se quedó siendo dueño de la corporación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como expliqué a la senadora Guzmán, la corporación compró sus acciones y ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero quién, quién, porque usted era el único dueño, la corporación era usted y

usted se va, ¿quién está al otro lado? ¿Con quién usted está negociando, con usted mismo? ¿Usted se está pagando usted mismo? ¿Quiénes eran los de la corporación del otro lado cuando usted vendió?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El señor Manuel Torres era miembro de la Junta de Directores, como ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Pero la Junta de Directores es una cosa y los accionistas son otras. Yo quiero saber quiénes eran los que estaban al otro lado que usted le dijo, dame un cheque de cuatro (4) millones que está en caja, usted nos dijo que los cuatro (4) millones estaban en caja, así que ustedes, los chavos suyos usted se pagó, porque la corporación era suya, de los chavos suyos usted se pagó, cogió cuatro (4) millones y entonces la pregunta sería, entonces, ¿qué valor tenía para los que fueran accionistas, que eran cero, porque usted era el dueño del cien por ciento (100%), esa corporación, los contratos futuros que tenía Politank, ¿será ese el valor que tenía Politank para los que quisieran comprarla? Son preguntas que hay que hacerse, ¿verdad?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Senador, ya yo le he explicado y le explicó mi esposa ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero, por favor, yo quiero saber quién estaban, quiénes eran los accionistas, quiénes son los accionistas a quien usted le vendió, no la Junta de Directores, la Junta de

Directores es una cosa, y quiénes son los accionistas de la corporación hoy, no hoy, que usted le vendió entonces.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como dije, la corporación compró sus acciones.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, ¿pero la corporación quién? Usted era la corporación, usted era el dueño del cien por ciento (100%). ¿Quién es el dueño del cien por ciento (100%) ahora o del ... o del 25 o del 10?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo desconozco hoy en día...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ah, usted no sabe a quién le vendió.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Usted preguntó a hoy día, hoy día...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bueno, pero cuando le vendió, estoy preguntando cuando usted vendió.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...no los conozco, si se han vendido más acciones, si han entrado más ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, pero está bien, Secretario. Mire, yo quiero saber que usted me diga a quién usted le vendió, quiénes eran los accionistas que compraron la corporación que pagaron cuatro (4) millones de dólares que están en *cash*. ¿Quiénes eran esa gente?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación compró sus acciones.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Quién? ¿Quiénes eran los accionistas? ¿Quiénes eran? ¿Quiénes eran las personas que estaban al otro lado? Porque tenían que tener capital. Tenían que tener dinero. ¿Quiénes eran esos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación compró sus acciones.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, ¿que la corporación no tenía accionistas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Fíjese que usted está bajo juramento aquí...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Estoy claro.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...y eventualmente aquí –¿verdad?– puede haber otras investigaciones y otras acciones y otras cosas. Entonces usted está diciendo que usted era el único dueño de la corporación, la vende el 31 a la corporación sin nosotros saber quién estaba al otro lado de la corporación, entonces los activos de la corporación tenían suficiente dinero como para pagarle a usted cuatro (4) millones. Pero entonces nadie más es accionista, nadie más tiene activos, no hay más contratos vivos y vale cuatro (4) millones, y el valor potencial

para que siga hacia delante una corporación que le sacan cuatro (4) millones de la caja, ¿cuál es, los contratos futuros? Explíqueme eso.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Había contratos activos, senador. Habían contratos activos...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Habían contratos activos ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero, okay, okay, ya sabemos que al momento de la venta usted era el dueño del cien por ciento (100%)...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...yo quiero saber quiénes eran los otros accionistas cuando usted vendió. ¿Era Manolo Torres? O sea, usted me mencionó a Manolo Torres. ¿Manolo Torres tenía dinero suficiente para pagarle a usted cuatro (4) millones de dólares o para asumir ese costo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eh, como le dije, la corporación compró sus acciones para atrás...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero la corporación era usted, licenciado, usted era la corporación porque era suya cien por ciento (100%), suya y de su esposa, suya y de su esposa. Así que esa titularidad que usted tenía, cuando usted firmó el papel, ¿a quién se lo entregó? O sea, ¿quién era el nuevo dueño de Politank? Porque yo sé que

el senador Kenneth McClintock dice que no sabe quiénes son, que él tiene jefes pero que no sabe quiénes son, y él tampoco sabe. Así que parece que es un secreto militar quién es el dueño de Politank. Y yo quiero saber ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...quién era el dueño después de usted. Usted dice que es el Secretario número 21 – ¿verdad?– sabemos quién era el 20. Dígame quién es el número 2 después que usted vendió Politank.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Él lo ha dicho públicamente, que Manuel Torres compró algunas de las acciones de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. ¿Y quién compró las otras?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación, senador, como he dicho.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso. Pero si usted era el dueño del cien por ciento (100%) y se fue, ¿quiénes son los dueños de la corporación ahora? O sea, ¿quiénes están al frente como dueños de la corporación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le he dicho, posterior a mi salida yo no sé qué transacciones ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿A quién usted le vendió? ¿A quién usted le vendió el cien por ciento (100%)? Porque usted cuando se sentó a negociar tenía que haber alguien al otro lado, tenía que haber alguien que le dijera, bueno, te vamos a comprar en cuatro (4) millones, somos estas personas, él va a aportar tanto, él va a aportar tanto, él va a aportar tanto. Dígale a Puerto Rico a quién usted le vendió.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le dije, la cantidad de las acciones las compró Politank y una parte el señor Manuel Torres.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso. Pero Politank era usted. Cuando usted se va no hay nadie más.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, senador, había ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues usted...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Pues no. Dígame quiénes eran los otros.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Habían empleados como Kenneth McClintock, como le he dicho...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. O sea, que los empleados como Kenneth McClintock eran los dueños de Politank...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No he dicho eso, lo que pasa es que...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues es que yo eso es lo que estoy preguntando. Yo quiero saberlo, porque es que mire, bien sencillo. Yo escuché alguna gente decir que esto era una batalla campal, yo lo escuché a usted decir que esto, que los requerimientos que hace el Senado son como los que hacía Maduro, como los que hacía la Alemania nazi, y todas las cosas esas que usted dijo y todo ese planteamiento y una lucha de poder político, yo lo escuché decir eso con calma aquí sin ningún problema. ¿Yo quiero saber ahora a quién usted le vendió? ¿Quién era el dueño de la corporación el 31 de diciembre cuando usted salió de allí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le dije, senador, y tenemos que recordar que las corporaciones tienen personalidad jurídica aparte...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, sí, sí, pero no firman, no firman. Dígame quién es el dueño que usted le vendió.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Los miembros de la Junta de Directores sí firman, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Quiénes son los dueños, los miembros de la Junta? O sea, que si yo traigo aquí a Kenneth McClintock él se va a recordar quién es el dueño. Porque él dijo públicamente que él no sabía quiénes eran los dueños, que no sabía quiénes eran sus jefes. Lo dijo él.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo dijo él.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. ¿Y usted me está diciendo a mí entonces que la Junta de Directores fue la que compró?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La Junta de Directores ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Quién nombró esos miembros de la Junta de Directores?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Este servidor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que usted nombró una Junta de Directores que cuando usted se iba a ir de Politank le pagó cuatro (4) millones a usted del dinero suyo...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...eso es lo usted está diciéndole a Puerto Rico aquí hoy.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí. Y el miembro era Manuel Torres.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. ¿Así que el dueño de los cuatro (4) millones de dólares que vale Politank se llama Manuel Torres? Dígame, porque vamos a tener que ver entonces si él tiene ese capital –¿verdad?– porque si una corporación que se vendió en cuatro (4) millones y que ha logrado ciento ochenta y dos (182) millones de dólares para sus clientes en el Gobierno, pues a lo mejor vale más y

queremos ver el capital. O sea, si reporta el capital él. Así que usted me está diciendo a mí que el cien por ciento (100%) es de Manuel Torres.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, eso no es lo que he dicho, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues entonces dígame quién es, esa es mi pregunta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: He dicho que como entidad jurídica aparte, que también tiene una Junta de Directores, compró para atrás sus acciones ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, pero la Junta de Directores cuando usted era dueño era Junta de Directores y no eran dueños. Entonces yo quiero saber si hay un dueño que no es Junta de Directores después que usted se fue.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Le estoy diciendo que además de la corporación comprar sus acciones, como le permite el Artículo 5.4 de la Ley de Corporaciones, el señor Manuel Torres adquirió algunas de las acciones.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Okay. ¿Cuántas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No recuerdo cuántas en estos momentos.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Usted no recuerda cuántas le vendió tampoco? Es que, ¿verdad?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, le dije la cantidad, en cuánto se vendió.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, no, no, pero las acciones. ¿Él puso los cuatro (4) millones o fue la corporación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Dinero que levantó usted cuando era dueño.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Dinero que estaba en la corporación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso. Usted se vendió usted mismo. Usted cogió y tenía cuatro (4) millones de pesos de la corporación que usted era el único dueño y dijo, yo voy a coger estos cuatro (4) millones, me voy a ir para el Gobierno, nos vemos, y vino alguien y dijo, bueno, aquí no hay acciones, aquí no hay dinero en caja, aquí no hay nada, pero yo voy a pagar cuatro (4) millones y me quiero quedar con esto porque vamos a tener, de nuevo, más millones en la cuenta, ¿eso fue lo que pasó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como dije, Presidente...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero dígame ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...la corporación compró sus acciones, Manuel Torres compró algunas de las acciones.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Entonces, ¿pero usted vendió el cien por ciento (100%)?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo vendí el cien por ciento (100%).

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien, ¿quién compró las otras?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Usted no quiere decirle a Puerto Rico a quién usted le vendió.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, yo lo estoy diciendo, a usted y a Puerto Rico a quién se le vendió...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, usted se vendió usted mismo. La corporación era suya, usted tenía cuatro (4) millones de dólares que eran suyos, la corporación suya, usted se los pagó, se fue para el Gobierno, y entonces Manuel Torres dice que le pagó una parte... ¿Hay un cheque de Manuel Torres?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No. No hay un cheque de Manuel Torres.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y cómo fue que le compró?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ya dije, la corporación emitió el pago porque se vendieron las acciones...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que la corporación de los chavos suyos le pagó a usted, porque usted era el dueño del cien por ciento (100%), y entonces generosamente le reconocieron a Manuel Torres, sin haber puesto un centavo, parte de las acciones. ¿Eso fue lo que pasó? Dígame porque es que suena raro. Entonces imagínese usted el Departamento de Hacienda, la Oficina de Ética Gubernamental, la OIG –¿verdad?– todas las autoridades que pueden verificar esto, porque es una transacción de cuatro (4) millones de dólares. Entonces resulta que muchos de los empleados vinieron, no tuvieron. Por ejemplo, Elisa Muñoz y los demás no tuvieron la suerte que tuvo Manolo. Elisa Muñoz tuvo que venirse al Departamento de Salud, no le dieron parte de las acciones a ella. ¿Entonces cuál es ese criterio? Porque hay gente que se cree que son muy listos y que siempre van a salirse con la suya, hay gente que se cree eso. Pero yo pienso que a veces no les sale como ellos creen. Y la pregunta es válida, ¿a quién usted le vendió? Ya usted dijo que una parte la compró Manuel Torres, pero que la compró Manuel Torres sin un cheque.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El cheque completo se emitió por la corporación...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro, que era dinero suyo, estaba en la caja. Al 31 de diciembre usted dice, usted dice bajo juramento aquí, que al 31 de diciembre usted tenía cuatro (4) millones en caja de una corporación que usted era el cien por ciento (100%) el dueño. Así que ese dinero era suyo. Si usted quería, usted sacaba esos chavos sin que se los dieran, sin vender, porque eran suyos, la corporación era suya. Nadie le iba a decir que no. El dinero era suyo, usted era el dueño del cien por ciento (100%) de las acciones. Si usted quería, usted podía disolver la corporación porque usted era el dueño del cien por ciento (100%). Usted se podía ir, pero usted no decidió eso. Usted decidió que de sus propios chavos le pagaran a usted, irse, y entonces que esa corporación de enero en adelante comenzó a tener contratos los clientes de esa corporación por ciento ochenta y dos (182) millones a través de todas las agencias del Gobierno de Puerto Rico, y entonces Ana Delgado sabe quiénes son, alguien la llama todos los días y le dicen, mira, a este no, este no se lo des a Domenech porque este es cliente de Politank. Alguien la ..., Ana Delgado, que la vamos a traer aquí, ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero entonces, dígame.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ella verifica en el Registro de Cabilderos. Nadie llama a Ana Delgado para decirle quiénes son los que ... Ella verifica.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Y entonces la palabra final es la de ella...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, usted está diciendo aquí bajo juramento que la palabra final de los contratos de los clientes de Politank la tiene Ana Delgado, ¿sí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La palabra...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Final.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...la palabra, el análisis de no pasarme a mí ningún asunto de Politank primero lo analiza la señora Delgado.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y qué pasa con el ...? ¿Alguien puede revocarlo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Una vez Ana...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Alguien puede revocar la decisión de Ana Delgado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Una vez Ana hace la determinación, eso, como yo estoy inhibido, pasa a la firma de la Subsecretaria de la Gobernación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Que es la señora Elizabeth García.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien, que es, a su vez, subalterna suya también.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Así es que le pregunto de nuevo, independientemente de esa transacción que no hay un mecanismo escrito de inhibición, que todo –¿verdad?– está –¿verdad?– así de manera etérea, porque hay que confiar, porque –¿verdad?– porque desconfiar representaría un atentado contra la democracia. Desconfiar representaría un atentado político. Usted no sabe a quién le vendió, y la palabra final la toma Ana Delgado, eso es lo que usted nos está diciendo aquí. ¿Sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ana Delgado es la que se asegura que a mí no me llegue nada que tiene que ver con Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Perfecto. Muy bien. Y entonces cuando usted está discutiendo con la Gobernadora los temas de política pública, contratistas de envergadura como los que tiene el Departamento de Salud, que tienen una función cardinal para que el Departamento de Salud pueda cumplir, ¿cómo usted le explica a la

Gobernadora quién se lo llevó y por qué, y quién está haciendo eso y por qué, si usted no es el que tiene la palabra final?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque, nuevamente, en cuanto a esos contratos de Salud, los de ASES particularmente, se llevan a subastas públicas...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro, subastas públicas en algunas de ellas que está Elisa Muñoz exempleada suya de Politank, que es la que dirige esos procesos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Elisa Muñoz no está en las subastas públicas, no está en las de ASES, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Entonces, está en las que, donde se le dio la de Intervice, Medicaid.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo que eso no fue una subasta en donde ella participó, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y por qué la nombraron ahí? ¿No sabe?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es algo que tendría que tendría que explicar el Secretario de Salud.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Sí, sí, yo me imagino.

Bueno, a fin de cuentas no hay un cheque de Manolo Torres comprando las acciones que usted dice que compró. Los otros

exempleados de Politank tampoco tuvieron la suerte que tuvo Manolo Torres. El dinero era suyo, pero usted se lo pagó. El dinero era suyo, porque el cien por ciento (100%), y usted lo pagó porque quería pagárselo y entonces se fue, y pues las acciones de Politank, sin dinero en la caja y sin mucho –¿verdad?– más que explicar, alguien entendió que valió la pena seguir al frente de Politank porque iba a tener, al cabo de catorce (14) meses, ciento ochenta y dos (182) millones de dólares en contratos, muchos de esos clientes –¿verdad?– atendidos por usted en noviembre, cuando ya estaba la transición, ya estaba el Comité de Transición en funciones, estaba corriendo, iba a haber el cambio. Entonces pues impugnaron la subasta de quien se llevó la subasta antes de irse, entonces luego la declararon vacía, la declararon, la volvieron a abrir, entonces se la llevó Intervoice por encima del que la tenía antes, y esa es la explicación que hay, eso es lo que hay.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como dije, Elevance no fue cliente mío...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, yo no estoy hablando de Elevance, estoy hablando de Intervoice.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Intervoice, la subasta que se llevó en mayo fue una subasta abierta en donde la otra compañía participó y llegó más cara que Intervoice y no impugnó la adjudicación de esa subasta.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro, porque lo que ocurre después de todo es que si alguien que está compitiendo y ve que el que era dueño de Politank, que es el Secretario de la Gobernación y que hay una Orden Ejecutiva dándole todos los poderes del mundo para poder hacer lo que él quiera, pues hay gente que decide no perder el tiempo, como hay gente que decide pues que no. Porque están todos los exempleados de Politank dispersos por diferentes, y colaboradores, usted fue con Kenneth McClintock a hablar con Carlos Mellado, todavía en ese momento usted no sabía que iba a ser el Secretario de la Gobernación, pero una semana más tarde vendió a Politank. O sea, de verdad que subestimar la inteligencia del puertorriqueño no es aconsejable, y ciertamente aquí hay una duda sobre quién fue que compró y por qué tiene tanto éxito. O sea, tiene inclusive más éxito que usted, porque Kenneth McClintock dijo, Kenneth McClintock dijo que tienen más clientes que antes, ¿pueden imaginarse eso? Usted lleva toda una vida como cabildero y no habían tenido el éxito que tienen ahora, que usted no es cabildero, pero es Secretario de la Gobernación. Fíjese qué cosa, fíjese...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Presidente, si me permite aclarar...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, cómo no. Aclárelo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Número uno, lo digo nuevamente, yo no intervine en ninguna de las subastas...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que Carlos Mellado miente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No. Yo no intervine en las subastas de mayo, y ciertamente no intervine en las subastas ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero cuando Carlos Mellado dice que sintió –dijo el compañero Santiago Rivera– que sintió que lo intimidaron o que sintió presión de usted y Kenneth McClintok, mintió. Cuando él dijo que se le pidió que se cancelara esa subasta, mintió. Cuando él dijo que –¿verdad?– él dijo que no iba a intervenir porque no era propio del Secretario meterse en una subasta que ya había sido adjudicada por el ente que lo adjudicó, mintió. O sea, él mintió y usted está diciendo la verdad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Me permite explicar eso y una cosa más?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Anjá, sí, seguro.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Está hablando de cabilderos.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí. Y usted conoce el tema.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro que sí, lo fui por 15 años.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí. Y por más.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, señor. No, señor.

Si usted va al Registro de Cabilderos, de los que están registrados, porque sabemos que hay cabilderos que no están registrados. Si usted va al Registro de Cabilderos de la Rama Ejecutiva, usted va a ver una cantidad enorme de cabilderos, McConell Valdés, O'Neill & Borges, Wolf Popper, va a haber una cantidad de compañías de cabilderos que tienen mucho más clientes que Politank. Así que el que decir que es que Politank de repente es la firma de cabilderos más exitosa, no se compara con lo que hay en el Registro de Cabilderos, nuevamente, de los cabilderos que están registrados.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro, sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro.

En cuanto a lo que dice el doctor Mellado, vamos punto por punto...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Es mentira? ¿Es mentira?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Permítame.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pero yo quiero saber si es mentira...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Voy a llegar a eso...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...porque sería perjurio, sería perjurio...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Exacto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ):de él o suyo, de uno de los dos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...exacto. Pues por eso. Permítame explicarle.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...y a la prensa.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La declaración jurada del doctor Mellado se hizo casualmente en día de hoy, ¡qué casualidad! Como dije, 15 meses después, perdón, 16 meses después de la reunión...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Claro. Es una casualidad, como es una casualidad que la exempleada de Politank sea la que esté al frente de las decisiones de los contratos de Intervoice, eso también es una gran casualidad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Pero me permite.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no. Bien.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

Si él está diciendo la verdad en esa declaración jurada, por qué no fue al Departamento de Justicia en noviembre de 2024, en diciembre de 2024, en todo el 2025, en enero de 2026 y en febrero de 2026.

Casualmente es hoy, en esta vista, que sale esa declaración jurada firmada con fecha de hoy. Todo abogado sabe....

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Eso es una buena pregunta. Eso es una buena pregunta que le puede hacer el FBI, el Departamento de Justicia, la Oficina de Ética Gubernamental, ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y estoy totalmente de acuerdo...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...a él, a todos lo...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...y estoy totalmente de acuerdo con ello, porque lo que él pone en la declaración jurada de lo que fue la conversación y no es cierto. Y quiero recordar...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y de qué ustedes hablaron?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me permite, quiero recordar un dato más sobre la transparencia y pulcritud del doctor Mellado. Número uno, el doctor Mellado retó en abril de 2018 al doctor Víctor Ramos para la Presidencia del Colegio Médico, y yo dirigí la campaña del doctor Víctor Ramos en el 2018 en donde el doctor Mellado perdió. Así que hay una animosidad del doctor Mellado ya de años contra este servidor y contra el doctor Víctor Ramos que queda claramente evidenciada en una declaración jurada que se hace 16, 17 meses después de los hechos alegados.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Está bien. Pero entonces yo quiero usted me diga que está mintiendo. Dígame que no es cierto que usted le dijo a Mellado que cancelara la adjudicación de ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no es cierto que yo le dije eso a Mellado...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No es cierto. Y ustedes le dijeron que era el nuevo Gobierno el que iba a adjudicar, ¿entonces es falso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es falso.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. O sea, que está mintiendo bajo juramento.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Y si hubiera otras personas que corroboran lo que él dice, está mintiendo también.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. O sea que usted estaría diciendo la verdad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Y Kenneth, que no sabe quiénes son los jefes de él ni tiene mucha información, ni usted que no tiene un procedimiento de inhabilitación, está diciendo la verdad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, nuevamente, Presidente, y Pueblo de Puerto Rico, la declaración jurada se hace 16, 17 meses después de los eventos. Todo el mundo sabe que declaraciones juradas de esa índole se hacen coetáneamente queriendo decir al momento de los incidentes. Es una declaración jurada acomodaticia para servir un propósito de mancillar reputaciones. Como dije, aquí se dijo que el doctor Víctor Ramos estaba bajo investigación del FBI. Aquí se dijo que ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Lo estaba.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...no lo estaba. Que el doctor Víctor Ramos estaba bajo investigación de un gran jurado ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Mire, mire, déjeme decirle algo, déjeme decirle algo...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...y todo eso resultado falso...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...déjeme decirle algo, perdóneme, déjeme decirle algo. El Presidente del Colegio de Médicos Carlos Díaz, ¿a quién fue que le ganó Carlos Díaz la Presidencia?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Al doctor Roberto Pérez Nieves.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): A Roberto Pérez Nieves. Vino y le dijo a esta Comisión y demostró un documento de un *subpoena* del FBI pidiendo información sobre el doctor Víctor Ramos, lo

mostró, lo mostró, y usted sabe de ese documento, usted sabe de ese documento. Y usted tiene razón, ha habido cuatro (4) Comisiones, va a haber más Comisiones, va a haber más Comisiones Totales en las que trajimos al ingeniero Waldemar Quiles, le dimos la oportunidad de explicar y explicó y se confirmó. Al doctor Víctor Ramos le dimos la oportunidad de explicar y explicó y se confirmó. En el caso de la licenciada Verónica Ferraiouli pues pasó lo que usted sabe que pasó. Y hoy estamos le estamos dándole la oportunidad a usted de explicar. O sea, es un juego limpio. Es un juego limpio. Pero no hay problema. Esto apenas comienza.

Le adelanto que si le han molestado cuatro (4), pues ahora más – ¿verdad?– y yo lamento, no es nuestro ánimo incomodar a nadie. Pero nosotros estamos haciendo valer nuestro deber. Y yo escucho aquí a los compañeros de las otras delegaciones decir que han hecho denuncias, bueno, pues perfecto. Pues nosotros lo estamos haciendo y estamos dando la oportunidad de que se explique. Lo que ocurre es que la explicación es que no se sabe a quién se le vendió, que por alguna razón ahora tiene más contratos que antes, porque no es que tenga más éxito, más dinero que los otros bufetes o de los otros cabilderos, es que esa firma hoy tiene más que antes, mucho más que antes. Y eso pues es una pregunta de que levanta una bandera y una pregunta que se hace. Que no se puede contestar aquí porque usted no puede contestarlo, y ya veremos. Y entonces resulta que

entonces Ana Delgado, la que decide qué pasa para allá o no, dependiendo si está en el Registro de Politank, pues esa es la contestación que usted tiene, pues no hay problema, no hay problema.

Le informo que nosotros vamos a seguir indagando y vamos a seguir buscando la verdad y ojalá, licenciado, ojalá que todo el mundo haya actuado conforme a la ley, ojalá que todo el mundo haya actuado conforme a la ética, ojalá que nadie haya aquí utilizado su poder para lucro personal, ojalá, ojalá que sea así. Pero si no lo es, si no lo es, podrán decir que las motivaciones son políticas porque alguien quiere retar a la Gobernadora, podrán decir que es que le han cancelado contratos a los allegados míos, como dicen ustedes, como dijo la Gobernadora que ustedes, usted no sabe, ella dice, pero usted no sabe cuáles son.

A propósito, quiero decirle, muchos de los clientes de Politank han sido donantes míos, usted, su esposa fueron donantes míos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Perdón? ¿Fueron? Disculpe, no...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Que han sido donantes míos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso. Así que el hecho de que hayan donado a mí no me mueve el ánimo para hacer lo

que sea correcto. Así que, y yo espero que usted también y a todos los demás también.

Pero, de nuevo, podrán decir lo que quieran y podrán pensar que una excusa baladí y liviana satisface, pero aquí el pueblo de Puerto Rico y las agencias llamadas a tener claro todos estos trámites del Gobierno van a tener que actuar.

Corresponde el turno al senador Reyes Berríos, cinco (5) minutos.

HON. REYES BERRÍOS: Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes, licenciado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, senador.

HON. REYES BERRÍOS: ¿Licenciado, cuando usted llegó a la AAFAF recibió un Informe de Transición sobre los proyectos que tenía la AAFAF con las diferentes agencias?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, se ha continuado trabajando con el Plan Fiscal y con lo que exige el Plan Fiscal para - ¿verdad?-....

HON. REYES BERRÍOS: Sí, pero me refiero a los proyectos de construcción, licenciado, específico, o sea, donde la AAFAF le asigna dinero, le autoriza dinero y todo lo demás. ¿Usted está consciente de eso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, la AAFAF no asigna dineros de construcción, senador.

HON. REYES BERRÍOS: Pues, permítame. La AAFAF ha anunciado proyectos de construcción.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Que la AAFAF ha identificado fondos para municipios para construcción.

HON. REYES BERRÍOS: Y para agencias.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y en su rol fiscal, para agencias ha identificado para proyectos que tienen las agencias. Eso es lo que quiero aclarar. O sea, la AAFAF no lleva...

HON. REYES BERRÍOS: Por eso.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...no lleva proyectos de construcción.

HON. REYES BERRÍOS: ¿Pero tiene, está envuelto en el proceso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Está envuelto en el proceso cuando se nos pide asistencia porque hacen falta recursos económicos.

HON. REYES BERRÍOS: Perfecto.

El 30 de octubre de 2023, yo sé que usted no estaba ahí en la AAFAF, pero es un proyecto bien importante que se anunció. ¿Usted sabe por qué el *status* todavía del reemplazo a la tubería de agua cruda de Carite, el Barrio Carite hasta la planta de filtración de Guayama todavía no se ha terminado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso sería una pregunta que podría contestar mejor el Director de Acueductos y Alcantarillados.

HON. REYES BERRÍOS: ¿De igual forma, o sea, no tiene conocimiento sobre ninguno de los proyectos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: De ninguno de...

HON. REYES BERRÍOS: Que anunció la AAFAF anteriormente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En el 2023, en términos de construcción, no, senador.

HON. REYES BERRÍOS: ¿No? Okay.

Pues, hay varios. Nada, por escrito creo que se lo podemos dar para que nos la puedan dar...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro, claro.

HON. REYES BERRÍOS: ...la información.

Señor Presidente, si podemos compartir y en cinco (5) días nos los pueden.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, con mucho gusto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Seguro.

HON. REYES BERRÍOS: En cuestión de política pública, señor licenciado, ¿en qué etapa está el Proyecto de ERP?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En la etapa que estamos del ERP para el Módulo de Finanzas, que es el módulo que debe estar listo para julio del 2026, estamos a tiempo para que el mismo entre en vigor en

julio del 2026. Y los otros dos (2) módulos, el de Recursos Humanos y el de Compras, están a tiempo para estar listos en julio del 2027.

HON. REYES BERRÍOS: En términos porcentuales, o sea, ¿en qué porcentaje se encuentra ahora mismo este proyecto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me permite un segundito.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Seguro.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Me informan que el Módulo de Finanzas la programación está ya al cien por ciento (100%) y se están haciendo pruebas y se iría *live* en el mes de julio.

HON. REYES BERRÍOS: ¿Hay métricas para garantizar que la fecha que usted ha esbozado aquí se garantice ese cien por ciento (100%) a esa fecha que usted esbozó?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. REYES BERRÍOS: ¿Cuáles?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Cuando nosotros entramos como Administración renegociamos con Deloitte y le pusimos no solo métricas de tiempo en el contrato, pero penalidades por no lograrlas y le redujimos un poco del monto que cobraban del contrato.

HON. REYES BERRÍOS: ¿Esas métricas las pudiera compartir a la Comisión?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, se las podríamos compartir.

HON. REYES BERRÍOS: ¿Hay garantía de que no haya *venders lock* con el ERP?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Me puede explicar eso?

HON. REYES BERRÍOS: *Venders lock*, que solamente ese proveedor sea el que se quede con todo y siempre sea él y no haya esa flexibilidad para el beneficio del Gobierno y de la Administración y de la transparencia.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Tendría que verificar eso en el contrato.

HON. REYES BERRÍOS: Cuando pueda, por favor,...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. REYES BERRÍOS: ...que nos lo haga llegar.

Ahora bien, Secretario, está por ahí el tema de la “crudita” y ustedes tienen que ver mucho con eso. ¿En AAFAF ya han comenzado algún proceso para buscar alternativas para salir de ese impuesto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es algo que se está discutiendo como parte del Plan Fiscal y de las reformas fiscales del Gobierno, senador.

HON. REYES BERRÍOS: ¿Qué cosas se han discutido precisamente?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No son cosas que puedo entrar en detalles en estos momentos por la confidencialidad de las discusiones con la Junta de Control Fiscal.

HON. REYES BERRÍOS: Okay. ¿Están en conversaciones con la Junta?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, estamos en conversaciones con la Junta.

HON. REYES BERRÍOS: Okay.

Por último, Secretario, le he preguntado sobre la obra en mi Distrito, me dijo que no tenía los detalles, le he preguntado sobre la política pública del ERP, le he preguntado sobre el tema de la “crudita”. Le pregunto, ¿ante las preguntas que le he planteado, alguna puede interpretarse como impropia o susceptible de generar alguna reacción adversa hacia algún funcionario público, ya sea de confianza o de carrera de mi Distrito Senatorial de Guayama o hacia el propio Distrito?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, senador.

HON. REYES BERRÍOS: Agradecido, gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Corresponde el turno al señor senador González Costa.

Adelante, señor senador.

HON. GONZÁLEZ COSTA: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes a los presentes y al deponente.

Licenciado Domenech, en ausencia de acceso a prueba documental u otros documentos que nos permitan certificar las cosas que se vierten aquí de un lado o del otro, dependemos de la credibilidad que pueda exponer usted a través de su testimonio.

A través de la tarde ha sido muy enfático en los mecanismos de inhibición que existen en Fortaleza con esta persona de apellido Delgado, aunque no consta aparentemente por escrito, pero usted asegura que existe. Ha mencionado en más de una ocasión los mecanismos de inhibición entre usted y su señora esposa que fueron objeto de discusión aquí cuando el nombramiento de la licenciada Ferraiuoli y el Departamento de Estado. Y pasando por ahí, las respuestas que dio Ética tanto a su petición como la de Verónica Ferraiuoli, la suya el 10 de febrero y el 15 de abril, fue muy específica en cuanto a los asuntos que ambos podían o no podían atender. A ambos les prohíben estar hasta en reuniones el uno con el otro o donde se estén discutiendo asuntos, en su caso, que traten de ella como Directora de la Autoridad de Puertos; en el caso de ella, en reuniones donde se discutan asuntos suyos como Director de AAFAF o como Secretario de la Gobernación, se delega en otras personas, en el caso suyo se delega en la licenciada Itza García a bregar con todo lo que tenga que ver con la licenciada Ferraiuoli. Luego detallan que deben evitar -y lo dicen en las dos cartas- que “usted deberá cumplir fiel y cabalmente con lo dispuesto en su declaración de inhibición y en la

declaración de inhibición de ella y evitar en todo momento en incurrir en conflicto de intereses reales o aparentes”. Lo mismo dice la suya. Y que “le recordamos que la aceptación de su declaración de inhibición no equivale a una autorización de la OEG -Oficina de Ética- para que usted intervenga en los asuntos de los que usted se ha inhibido y ella se ha inhibido. Por el contrario, usted o ella no podrán intervenir de forma alguna directa o indirectamente con los asuntos de los que se inhibieron”.

Le hago una pregunta, ¿y en calidad de qué está la licenciada Ferraiuoli hoy aquí? Y recuerde que está bajo juramento.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como mi esposa.

HON. GONZÁLEZ COSTA: ¿Y eso no es un conflicto de intereses?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, porque seguimos casados.

HON. GONZÁLEZ COSTA: Es que precisamente eso fue lo que se discutió en el nombramiento y ella aceptó que ustedes ni se veían y que era imposible que discutieran asuntos de política. Esto es una reunión.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Umjúj.

HON. GONZÁLEZ COSTA: Usted está citado en carácter oficial y ella lo está evidentemente asesorando en conjunto con la Subsecretaria de la Gobernación.

A lo que voy es -y no importa lo que usted conteste-, no hay forma de que nosotros y el país pueda creer que usted, amparándose en una

inhibición a su esposa siete (7) meses después que entraron al Gobierno, usted no tenga nada que ver con sus exclientes, cuando ni siquiera ni usted ni ella respetan las inhibiciones que voluntariamente ofrecieron a la Oficina de Ética Gubernamental. Y acaba de decir bajo juramento que en una citación en su carácter oficial para el cual ella se inhibió ella viene en calidad de esposa. Pasándole documentos, al lado de la caja de documentos, pasándole información a los funcionarios de La Fortaleza en contravención. Yo no sé si es real, pero es bien aparente la asesoría que está brindando ella de alguna forma en un proceso oficial cuando se supone, según los dos (2) documentos de Ética, que si usted llega a un sitio que están hablando de ella usted diga, permiso, me tengo que inhibir, tengo que ausentarme, me avisan cuando terminen de hablar de la licenciada Ferraiuoli para yo entrar. Ella igual. Eso dice aquí.

No, ella está negando. Está participando activamente de la vista y asiente a cada rato. ¿Usted cree que vamos a creer que esta no es la misma relación con sus exclientes?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Me permite? ¿O, como usted dijo ya, usted tenía predeterminada la decisión?

HON. GONZÁLEZ COSTA: No, fijese.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque eso es lo que usted dijo.

HON. GONZÁLEZ COSTA: No, fijese.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Pero me permite?

HON. GONZÁLEZ COSTA: Y le exijo más respeto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no estoy dando...

HON. GONZÁLEZ COSTA: Aquí...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Un segundito, un segundito, un segundito.

HON. GONZÁLEZ COSTA: Yo no sabía que usted iba a venir acompañado de su esposa. Yo le he hecho una sola pregunta.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Un segundito compañero, deme un “breakesito”.

Esperemos que él termine y después yo le doy otro turno.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Adelante, compañero González Costa.

HON. GONZÁLEZ COSTA: ¿Predeterminado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es lo que usted dijo.

HON. GONZÁLEZ COSTA: Yo no sabía que usted iba a venir con su esposa. La única pregunta que yo he hecho es en calidad de qué está licenciada Ferraiuoli aquí.

Yo no sabía eso ayer, yo no sabía eso a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy, yo no sabía eso a la una de la tarde (1:00 p.m.) cuando esto empezó y luego usted llega con la licenciada Ferraiuoli.

Yo no estoy predispuesto, yo vine aquí a escuchar y empecé diciéndole que esto es un asunto de credibilidad. Explíquenos. Y ya contestó bajo juramento.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. GONZÁLEZ COSTA: La Oficina de Ética asumo que estará viendo esto y determinará.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Mi comentario es que usted mismo...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Compañero, deme un segundito.

¿Terminó el compañero González Costa?

HON. GONZÁLEZ COSTA: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Ahora.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

Usted mismo en su alocución dijo que ya tenía predeterminado la contestación. Fueron sus palabras de ahora.

Las inhibiciones a las que usted habla es dentro de la Rama Legislativa en nuestros cargos oficiales. Estoy compareciendo ante la Rama Legislativa y ella sigue siendo mi esposa.

Número dos, esas inhibiciones tienen que ver con las desiciones inherentes a nuestros cargos, no es una prohibición absoluta, que si, por ejemplo, ella quiere venirme a acompañar a una vista legislativa no pueda

venir a hacerlo. Estamos hablando de que la prohibición es en cuanto a los cargos que nos corresponden.

HON. GONZÁLEZ COSTA: ¿Y usted vino entonces a comparecer al Senado de Puerto Rico en calidad de esposo, debo entender?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, yo vine...

HON. GONZÁLEZ COSTA: No de Secretario de la Gobernación ni Director de AAFAF.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo vengo en calidad de esposo..., yo vine en calidad de Secretario de la Gobernación, ella sigue siendo mi esposa. Estamos ante otra Rama Legislativa en donde esas mismas opiniones que usted leyó no contemplan el escenario y no aplican.

HON. GONZÁLEZ COSTA: ¿Y ella vino con usted o con alguno de los senadores?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, ella vino conmigo.

HON. GONZÁLEZ COSTA: ¿En calidad de Secretario de la Gobernación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En calidad de mi esposa.

HON. GONZÁLEZ COSTA: ¿Y ella sigue siendo Directora de...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ella vino en calidad de esposa.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ya compañero, ya, yo creo que el Secretario ya contestó.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, correcto, Presidente.

HON. GONZÁLEZ COSTA: Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien, gracias a usted.

Le corresponde a la compañera Barlucea Rodríguez.

Adelante compañera.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, senadora.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Buenas tardes, licenciado y a todos los presentes.

Para darle seguimiento a lo que es la línea de preguntas, respecto a lo que son los protocolos de inhibición en la otorgación de contratos, le pregunto y reiteramos, ¿entonces el único mecanismo interno que existe ante la otorgación de contratos es verbal, no es escrito?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, pero si me permite. Una vez la señora Delgado interviene eso pasa a la Subsecretaria, la que autoriza esos contratos.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿Pero está estipulado que es verbal?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es verbal, correcto.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿Y quién lo estableció?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nosotros en la Secretaría.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Entre ustedes mismos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Y le pregunto, ¿en algún momento se ha tenido que inhibir?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, lo que pasa es que no me llegan, senadora.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿No le llega?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no me llegan las situaciones porque se preinterviene.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Okay. ¿Y usted conoce quiénes son esos nuevos clientes de Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, yo no estoy pendiente.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿No lo conoce?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no estoy pendiente.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Pero, sin embargo, la señora, se puede entender que la señora Ana Delgado -si no me equivoco que es el nombre- tiene algún listado de esa nueva cartera de los clientes de Politank para ella entonces advertirle a usted que se debe inhibir.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No advertirme a mí, ella ni siquiera me los pasa a mí.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿Ella tiene un listado entonces?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ella... Pero el listado se produce del Registro de Cabilderos.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Pues tiene un listado y tiene conocimiento.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Sin embargo, usted no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, yo no estoy pendiente a lo que está haciendo Politank.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿Pero sí se puede acceder rápido a ese listado?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, porque es el listado...

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Porque es público.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...es público, correcto.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿Y usted desconoce?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, o sea, lo puedo acceder y verlo público.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ¿Pero conoce quiénes son los nuevos clientes?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, he visto el listado en la página del Departamento de Justicia.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Que, por ende, se puede entender que sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Que sabe quiénes son los clientes.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí. Pero como dije, eso se preinterviene y yo no lo miro. O sea, yo veo ni interactúo con esos clientes.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Pero sí conoce quiénes son.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque están publicados en la página del Departamento de Justicia.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Esta bien, esa es la pregunta.

Por otra parte, como Senadora del Distrito Senatorial de Ponce, quiero tocarle un tema en el cual yo he tenido una lucha campal prácticamente desde el día uno que llegué aquí al Senado de Puerto Rico. Y según se reseña que es la PR-10 y la reasignación de fondos de la PR-10, y en abril del 2025 el periódico *El Vocero* reseñó la siguiente noticia con el siguiente titular: “En espera de aval federal para reasignar los \$602 millones en carreteras tras cancelarse el proyecto para culminar el tramo de la PR-10”. Y constó obviamente públicamente que el financiamiento principal fue de la acción propuesta para completar la PR-10 proviene de CBDG, que es bajo el Departamento de la Vivienda.

¿Qué sucede? Que en varias instancias esta servidora ha cursado -y aquí las tengo- una, dos y varias comunicaciones, son alrededor de más de cinco comunicaciones, tanto a Vivienda como lo es al DTOP, y en

ninguna hemos recibido contestación. Y me siento en la responsabilidad en presentarle a usted, a nombre de mis constituyentes, ya que usted es el Jefe de Gabinete, esta situación de la cual los constituyentes no se cansan de preguntarme y es legítimo la preocupación sobre qué ha pasado con ese dinero que fue asignado a la PR-10, de momento se ha reasignó, pero entonces el DTOP ni Vivienda quieren rendir cuentas a lo que es este Senado sobre cuál fue esa reasignación y cuáles son esos proyectos que alegadamente ahora se van a tramitar y se van a realizar con ese dinero de la PR-10. ¿Tiene algún conocimiento sobre el tema?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, senadora no tengo conocimiento sobre el tema.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Pues me gustaría, y esto se lo pido en calidad...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: ...a nombre de todos mis constituyentes y como Senadora del Distrito de Ponce, que pudiera entonces hablar con esos jefes de agencia, en el caso de Vivienda sabemos que está descabezado, está interinamente una persona, pero en el caso de DTOP me gustaría recibir alguna contestación para yo poder llevar esa información certera a mi gente.

Y entre las peticiones que tengo, y si usted pudiera indagar con los jefes de agencia, sería a qué proyecto específico se reasignaron esos

millones de la PR-10. ¿Cuáles fueron esos criterios utilizados para decidir que esos proyectos tenían mayor prioridad que completar la PR-10? ¿Dónde está documentado ese cambio? Que nosotros en las Peticiones de Información aprobadas por el Senado se lo planteamos y no hemos recibido una contestación y queremos todos esos documentos, si se canceló la subasta, qué sucedió, cómo fue el proceso y, de igual manera, pues, qué ha sucedido y a dónde fueron a parar esos millones.

Así que me gustaría que las agencias que están bajo su supervisión me puedan brindar toda esa información para yo poder entonces presentársela a mi gente del Distrito Senatorial de Ponce.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo trabajamos, senadora.

HON. BARLUCEA RODRÍGUEZ: Cuento con eso, Secretario.

Esas serían mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Algo que usted quiera añadir, Secretario?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿No? Pues vamos a hacer una cosa, señor Sargento de Armas, entréguele este documento al Secretario de la Gobernación.

Le estoy entregando, Secretario, el documento del Contralor Electoral del Puerto Rico que dice que el planteamiento que usted hizo ante esta Comisión de que yo le debo informe al Contralor Electoral eso

es falso. Le repito, aquí no se puede venir a mentir ni a desinformar. Ahí tiene el documento, la prensa tiene copia del documento.

Vamos a decretar un receso de diez (10) minutos para regresar. En diez (10) minutos de receso.

RECESO

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Vamos a comenzar.

Vamos a darle la oportunidad a que el Secretario se aproxime.

Vamos a pedirle al público que se acomode, por favor.

Corresponde el turno al señor senador Santos Ortiz, tiene cinco (5) minutos. Adelante.

HON. SANTOS ORTIZ: Muchas gracias, señor Presidente. Y buenas tardes, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes a usted, senador.

HON. SANTOS ORTIZ: El esquema constitucional de pesos y contrapesos no constituye un ataque al Poder Ejecutivo, es el cumplimiento de nuestro deber ministerial el cual se nos ha sido encomendado. Por ello se le ha citado a diferentes secretarios porque, ante la duda, pregunta. Al señor Víctor Ramos, también se le citó al señor

Waldemar Quiles y creo que se aclararon muchas de las dudas, porque en su alocución principal cuando comenzó sus argumentos, pues, como que estaba un poco molesto en cuanto a esta parte. Para que sepa que aquí lo que queremos es que nuestra gente sepa las cosas y que estén claras.

Y a todos los secretarios que pasaron por nuestra oficina los tratamos con respeto y se le da al trato como tiene que ser porque le dimos el equipo de trabajo completo a nuestra Gobernadora.

Le pregunto, de los cuatro (4) millones en caja que usted se pagó, ¿cuántos estaban pendientes de cobro?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como he dicho, no hay nada pendiente de cobro y los activos de una corporación, como es una entidad con personalidad jurídica aparte, no los puede disponer más que la Junta de Directores.

HON. SANTOS ORTIZ: Okay.

¿Algún familiar de usted o su esposa en la corporación de Politank al momento?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. SANTOS ORTIZ: Sí es importante su inhibición en los contratos de Politank que lo involucran a usted directamente. En aras de transparencia, ¿por qué no establecer un procedimiento formal a esos efectos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se puede establecer por escrito, pero, más allá de por escrito, lo importante es que se ha estado haciendo y se ha estado haciendo al punto nuevamente que hay una persona que primero interviene y luego le pasa lo que le tenga que pasar a la licenciada Itza García y es ella la que toma la determinación. No hay una firma mía en quince (15) meses autorizando contratos de clientes de pasados o futuros de Politank.

HON. SANTOS ORTIZ: Como Senador por el Distrito de Guayama, luego de la aprobación de la Ley 1 del 2025, que se extendió el término para eliminar el uso de carbón como fuente general...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senador, deme un segundito.

Para yo entender la respuesta. O sea, ¿no hay una firma suya -dice el Secretario- de ningún contrato?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No hay una firma mía autorizando contratos de clientes de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, porque una cosa es lo que se escribe y otra cosa es lo que se hace, que es lo que usted ha dicho.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Exacto. En términos...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que el hecho de que no haya una firma no quiere decir que no se haga algo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no, no, espérese Presidente, para que no se malinterpreten mis palabras...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, por eso. Eso es lo que quiero tener claro porque usted ha dicho aquí que no hacía falta un protocolo escrito...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Umjú.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ...porque no es lo que se escribe, si no lo que se hace.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Y entonces aquí dice que usted no firma los contratos. Pero entonces yo le pregunto, okay, no es lo que usted firma, es lo que usted ordena, ¿es lo que se hace?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Me permite?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, adelante.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

Nuevamente, se preinterviene y eso no pasa para que yo lo vea, se le pasa a la Subsecretaria y las firmas que salen en cuanto a esos contratos es de la Subsecretaria. *So*, cuando preguntan, ¿hay evidencia de la inhibición? Claro que la hay porque no ha pasado para mi firma y no consta mi firma.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Okay.

Compañero Santos.

HON. SANTOS ORTIZ: Luego de la aprobación de la Ley 1 del 2025, que se extendió el término para eliminar el uso de carbón, de la quema de carbón como fuente de generación en o antes del 2032, ¿usted como designado para atender junto al Zar de Energía, Josué Colón, los asuntos de política pública energética, qué gestiones se han realizado luego de la aprobación de la Ley para determinar si efectivamente estaremos cumpliendo para el año 2032?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Discúlpeme, senador, discúlpeme.

HON. SANTOS ORTIZ: No se preocupe.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Me la puede repetir?

HON. SANTOS ORTIZ: Repito, seguro que sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y discúlpeme.

HON. SANTOS ORTIZ: Como Senador por el Distrito de Guayama, luego de la aprobación de la Ley 1 del 2025, que se extendió el término para eliminar el uso de carbón como fuente de generación en o antes del 2032, ¿usted como designado para atender junto al Zar de Energía, Josué Colón, los asuntos de política pública energética, qué gestiones se han realizado luego de la aprobación de la Ley para determinar si efectivamente estaremos cumpliendo para el año 2032?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, primero, como usted bien sabe, senador, esa Ley es parte del compromiso programático de esta

Administración. Obviamente, la Gobernadora ha querido que se extiendan las vidas de esas plantas para que no perdamos generación de la red eléctrica y bajo precisamente las gestiones del Zar de Energía, el ingeniero Josué Colón, y este servidor hemos trabajado de la mano para aumentar en mil doscientos (1,200) megavatios la generación y precisamente por eso en que, en términos de la generación, no estamos teniendo apagones, porque los tenemos por LUMA.

Ahora, también hemos ido añadiendo proyectos porque se han ido sacando ARP, procesos de subastas de la P3, para añadir tres mil (3,000) megavatios de generación permanente.

Hay otra subasta que salió para Costa Sur y los ochocientos (800) megavatios de generación temporera para poder darle mantenimiento y servicios a distintas plantas que hay que sacar de línea para poderlas gasificar, hacer el combustible más costoeffectivo para bajarle el costo de la luz a nuestra gente y todo eso, pues, se ha ido encaminando.

HON. SANTOS ORTIZ: ¿El proceso de la nueva planta de generación cómo va?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Está encaminado.

HON. SANTOS ORTIZ: ¿Nos puede detallar o nos puede dar más información al respecto? Porque la gente de Salinas, Guayama, que hay muchas personas que han fallecido por cáncer producto de la quema de carbón, estamos bien preocupados.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y lo entiendo y es un planteamiento válido.

Lo que pasa es que lo primero se determinó, como usted bien sabe, fue extender la vida de la misma por la falta de generación que teníamos en el sistema.

Para el detalle en donde hacía donde vamos le puedo preguntar al ingeniero Josué Colón y obviamente es remitirle la contestación.

HON. SANTOS ORTIZ: Señor Secretario, hace varias semanas en el CRIM de Ponce hubo una situación donde las personas desde altas horas de la noche están llegando a hacer turnos para que se le puedan dar los servicios del CRIM. Cuando realizo la investigación con varias personas que llegan desde mi Distrito de Guayama, de Coamo, Santa Isabel y Juana Díaz que van al área de Ponce me indican que ya TurnosPR no existe en el CRIM. ¿Usted tiene conocimiento al respecto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. SANTOS ORTIZ: Porque sí en el CESCO funciona, pero en el CRIM no está funcionando.

Y hay muchos adultos mayores que lamentablemente no se pueden levantar y tenerlos a altas horas de la madrugada o de la mañana haciendo las filas, yo creo que es un poquito injusto para ellos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claramente, hay que darle un mejor servicio, y como es parte del programa programático, a nuestros adultos mayores.

Ahora, la situación en particular del CRIM es una que no conozco porque, como usted bien sabe, la Junta del CRIM tiene... el CRIM tiene su propia Junta compuesta por los alcaldes y tienen su propio Director Ejecutivo.

Pero ciertamente podemos indagar y ver cómo podemos darle apoyo al CRIM para que mejore esa situación de TurnosPR.

HON. SANTOS ORTIZ: Mucha gracias. Serían mis preguntas.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Compañero Colón La Santa.

HON. COLÓN LA SANTA: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas tardes, señor Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, senador.

HON. COLÓN LA SANTA: Según la Orden Ejecutiva, sus funciones y deberes y responsabilidades como Secretario es coordinar, supervisar los trabajos de Gabinete, los jefes de agencias y las corporaciones públicas. Ahora bien, la aprobación del contrato y servicios profesionales. Este servidor, y muchos tenemos lo que es y presidimos Comisiones. Y se nos hace un poco complicado nosotros llevar a cabo nuestras funciones como senadores, cuando nosotros

expedimos información, como en este caso yo presido la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, en donde cuando yo solicito información, cuando no se me otorga dicha información a 90, 30 y las extensiones que tengo que dar no puedo decir que es una excusa porque le faltaría a la verdad, sino que no llega la información porque falta persona. ¿Cómo es que al día de hoy no se han llenado dichas vacantes en estos puestos como OATRH? Al tiempo que yo le solicito, y supongo que debe pasarle a muchos compañeros en sus comisiones, al día de hoy no recibimos la información no al instante, pero al tiempo que se solicita y a veces tenemos proyectos legislativos que se tienen que pedir extensiones para poder contestar y llevar a cabo nuestras funciones como legislador.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo senador.

En el Gobierno en muchas agencias hay un problema de reclutar personal, de tener el personal adecuado como usted bien señala. Diversos factores inciden sobre eso. El factor salarial, el factor de si la persona cualifica para esas plazas, algunas de ellas, como usted dice, son plazas de carrera, otros podrían ser serían servicios profesionales, pero a la misma vez está el factor fiscal de que queremos –¿verdad?– es la meta de luego de haber logrado el primer presupuesto balanceado certificado por la Junta, que este presupuesto del 2027 que está trabajando el Director de OGP, en conjunto con el componente fiscal, sea uno que termine también siendo certificado por la Junta de Control Fiscal y, por ende, hay que

medir el gasto público tanto el contratos que tengo que decir que la Administración de Jenniffer González Colón en 15 meses ha bajado el gasto en contratos en casi un (1) billón de dólares.

Así que hay que medirlo también. Entendemos el trabajo que ustedes tienen que hacer y que hay que contestarles. Pero hay que medir también el *issue* con el reclutamiento *vis a vis* el *issue* fiscal para mantenernos dentro del plan fiscal, mantener presupuestos balanceados, y también porque tenemos muchos planes de retribución de la paga de los empleados todavía bajo evaluación de la Junta de Control Fiscal.

HON. COLÓN LA SANTA: Pero llevamos un (1) año y todavía al día de hoy no se han ocupado dichos puestos. Y como le repetí, nos afecta directamente nuestra ejecución como legislador.

Por otra parte, señor Secretario, ¿en qué etapa de negociación estamos? En el Distrito de Humacao, ...pueblo de Maunabo en donde el CDT de Maunabo al día de hoy, en su setenta por ciento (70%) de construcción no se ha llevado a cabo lo que son la paga de los arbitrios de construcción. ¿En qué etapa nosotros nos encontramos ahora mismo en la negociación? Porque creo que tiene conocimiento de reuniones que usted, en su facultad, se reúne con los alcaldes.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Hemos estado discutiendo ese tema de los arbitrios de construcción, es un tema obviamente que, como bien sabe, heredamos como Administración, y es un tema que

nuevamente incide sobre las finanzas y el plan fiscal como tal. Así que es uno que estamos evaluando seriamente.

Yo sé que el Director de OGP ha estado conmigo en esas reuniones y el componente, ¿verdad?, de AAFAF para ver qué solución se le puede encontrar a eso.

HON. COLÓN LA SANTA: ¿Cuánto tiempo usted considera prudente para poderle contestar, no solamente al Alcalde de Maunabo, sino a este servidor?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo creo que va a tomar un tiempo más, senador. No, no me atrevo a decirle en estos momentos porque todavía es una situación que se está discutiendo activamente no solo con OGP, pero con la Junta de Control Fiscal.

HON. COLÓN LA SANTA: Es una inyección bien importante a un pueblo ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo entendemos.

HON. COLÓN LA SANTA: ...como a Maunabo, que hoy día no tiene los fondos de equiparación y sabes que es un tema que siempre se ha trabajado con con estos municipios. Sé que fue las reuniones que tuvo con ciertos alcaldes, por eso para mí es bien importante ver de qué manera lo más pronto posible se pueda llevar a cabo esta negociación con lo que son los pagos de los arbitrios en el CDT de Maunabo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y es un tema importante para la Gobernadora, para los municipios para la Gobernadora son temas importantes, como usted bien señala, ha estado en reuniones para buscarle soluciones a eso. Hemos ido buscándole soluciones a ciertos municipios, ¿verdad? Lo que ha sido Añasco, lo que ha sido Cabo Rojo, entre otros. Pero sí es prioridad, senador, y es algo que estamos trabajando activamente.

HON. COLÓN LA SANTA: Muchas gracias, señor Secretario. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Corresponde el turno de la compañera Álvarez Conde.

Adelante, compañera.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Buenas tardes. Voy a hacer una serie de preguntas para que me diga sí o no. La transacción se dio el 1 de enero, según lo que dijeron.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El 31 de diciembre ...

HON. ÁLVAREZ CONDE: El 1 de enero el cheque de cuatro (4) millones, ¿correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La transacción se se completó el 31, el cheque el 1 de enero.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Así que técnicamente eso debe salir en estas planillas. ¿Ya rindió planillas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No he rendido a planillas, pero correcto, salió en estas planillas.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Perfecto. Pregunta, Horn administra residenciales públicos. Horn era cliente de Politank cuando usted estaba. ¿Correcto? ¿Sabe quién es Horn?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, eso es incorrecto. Horn no era cliente cuando yo estaba en Politank.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Okay. Cuando usted se inhibe le toca a Itza García, pero Itza García trabajaba en Horn.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, trabajaba en Horn, no tenía ningún interés pecuniario ni directivo en Horn. No obstante, por la transparencia, ella se inhibe y esa inhibición la atiende otro personal de la OSG, porque aunque nuevamente yo ...

HON. ÁLVAREZ CONDE: Voy a seguir y me disculpa, pero...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Okay.

HON. ÁLVAREZ CONDE: ¿Quién prestó los cuatro (4) millones a Politank de forma acelerada para su propia compañía?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nuevamente, he contestado esa pregunta, senadora.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Relación con Alfredo Escalera y compañía Power Expectation, ganadora de contrato multimultimillonario de energía temporera. ¿Sabe quién es Alfredo Escalera?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Conozco al doctor Alfredo Escalera. Yo no tengo ninguna relación con Power Expectations, y eso fue una subasta que llevó a cabo 3PPO, que es una entidad que contratan Luma y Genera.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Instruyó usted a Josué Torres que le adjudicara contratos a Power Expectations?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Para nada.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Okay. Quiero ver, plantear aquí este Senado por esta servidora aprobó la Petición de Información 0114 en el 2025 y el 0137, y una de las cosas que se revelaron es temas de la Ley 60. Y la ley 60 supera, según el Departamento de Desarrollo Económico, mediante un análisis encargado de la firma Vexus, estableció que para el año 2016 los incentivos costaron al Gobierno cerca de siete punto cuatro mil (7.4,000) millones que no se captan. La fiscalización de estos decretos ha sido deficiente y ha tomado 12 años. ¿Por qué traigo esto? Bueno, porque de 10,350 decretos, 3,464 son de individuos. Ahora, el problema estriba en la fiscalización. La propia Ley número 65 del 25 le quitó al DEC la fiscalización y lo controla y advirtió que esa decisión era imposible evaluar quién cumple o no. Planteo esto porque según los datos de donantes de campaña, hay un patrón estructural identificado de 95 donativos desde Estados Unidos, total doscientos setecientos sesenta y dos (200,762) dólares, 52 de residentes estadounidenses, muchas

donaciones de tres mil cien (3,100), máximo legal repetidas, lo cual a lo que traigo es que no solamente estamos evaluando los contratos que se pudieron haber dado por el conflicto de intereses de Politank, sino las posibilidades de las conexiones con darles premio a los donantes de campaña. No es un donante, es un patrón.

Por ejemplo, asociado como a personas que han dado dinero, ... Rock Partners, beneficiario de la Ley 22 del 2014, por ejemplo, con Bahía Urbana. Pero le voy a decir lo que encontramos en esa Petición de Información. Existe una empresa que contrataron para evaluar los decretos que se llama Ecobal. Y Ecobal es quien se supone que está identificando quién está cumpliendo o no y son los auditores. De 10,000 decretos, 3,000 individuos solamente se han investigado 305, solo se han revocado cuatro (4) y tan reciente como esta semana fue uno (1) que apareció. Resulta que aquí está el contrato, el contrato de Ecobal que fue, y esta es la consulta de registro de contrato, comparece firmando nada más y nada menos que Soria, quien ahora es el encargado del COR3 por doscientos cincuenta mil (250,000) dólares. Pero ese contrato se renovó. ¿Usted tiene conciencia de que el contrato de Ecobal se renovó en este cuatrienio?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo que sí, pero como el Director Soria le adelantó a este Senado unas contestaciones, él tiene mecanismos de inhibición con Ecobal.

HON. ÁLVAREZ CONDE: Pues Ecobal ganaba doscientos cincuenta mil (250,000) dólares y luego este año gana setecientos cincuenta mil (750,000), entiéndase que un (1) millón, lo cual es interesante porque parte de esta Comisión es que estamos también evaluando el tema de la Reforma Fiscal. Y resulta que hubo unas expresiones de que la Reforma Fiscal quizás iba a considerar que se iba a captar dinero de la extensión de 30 años que era el Proyecto de la Cámara 105, ahora Ley 38 del 2025. Pero aquí dice que se va a empezar a captar el cuatro por ciento (4%) desde enero del año que viene.

A lo que voy. La corrupción hay que hay que hay que combatirla, venga donde venga, pero tenemos una situación donde aún la Reforma Laboral fue una de las justificaciones para extender decreto, pero la compañía que se supone que evalúe si la gente cumple de 10,000 3000 individuos nada más ha auditado 300 y ha revocado cuatro (4). Dicho eso, ¿por qué renovar un contrato a una compañía, darle un (1) millón de dólares, triplicar las ganancias de doscientos cincuenta mil (250,000) a setecientos cincuenta mil (750,000) dólares para un total de (1) millón, cuando evidentemente no sirve para auditarla? Y segundo, el propio DEC ha dicho que le han quitado facultades.

Y por último, quiero plantear esto. Hemos hablado aquí de las influencias, de la apariencia, pero yo quiero recordar algo aquí importante y es que en octubre en una convención le pedí a alguien prestado esto,

obviamente esa no es porque yo no me la gané, se entregó una sortija para aquellos que donaran mucho. Y yo me pregunto, ¿cuál podría ser la influencia de que yo vaya a una agencia a preguntar por contrato o hacer cualquier tipo de adjudicación si yo fuera con una de las prendas que me premiaba por donar? Al fin y al cabo, de lo que se trata es de vergüenza contra dinero, de que veamos las posibles implicaciones y que no se beneficien unos pocos sobre unos muchos.

Son mis palabras.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No sé.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay, compañera.
Compañero Rosa Ramos.

HON. ROSA RAMOS: Buenas tardes al deponente y a todos los presentes.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, senador.

HON. ROSA RAMOS: Señor Secretario, usted en su ponencia indica que el Presidente del Senado no trabaja en coordinación con el Gobierno, pero este Senado solicitó información sobre un contratista antes de hacer esta Comisión y lo advirtió. Hoy el tribunal dio 48 horas para que entregara el Departamento de Hacienda entregara esa información. Así, este Senado también ha citado al Secretario como el del DRNA y luego se confirmó en Comisión Total. También citamos al Secretario de Salud en Comisión Total y luego se confirmó. Estamos esperando por

información de ustedes para aprobar la Reforma Contributiva. También nosotros en el Senado hemos aprobado la mayoría de los proyectos y hemos confirmado a la mayoría de los nominados, ¿cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, hay proyectos de Administración que no se han aprobado.

HON. ROSA RAMOS: Sí, pero la gran mayoría se han aprobado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La gran mayoría se han aprobado.

HON. ROSA RAMOS: Y la gran mayoría se han confirmado de los nominados, ¿correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La gran mayoría de las personas han sido confirmadas.

HON. ROSA RAMOS: Así que no es justo decir que este Senado está actuando de mala fe, sino todo lo contrario, que este Senado cuando cita las Comisiones Total lo que busca es saber la verdad. Y quería dejar eso para récord.

Mire, hoy la Gobernadora anunció que han estado haciendo un ahorro de novecientos (900) millones durante estos 15 meses, ¿correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto. En contrataciones.

HON. ROSA RAMOS: Esas contrataciones, ¿en cuáles han sido? ¿Cuál ha sido las agencias que más han reducido esos contratos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No tengo el dato en cuanto a las agencias, pero se ha hecho un esfuerzo entre este servidor y OGP de que básicamente en todas las agencias se baje en alrededor de un cinco por ciento (5%) el costo de las contrataciones.

HON. ROSA RAMOS: ¿Y eso no afecta el servicio o la empleomanía del Gobierno?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo que pasa es que tenemos que, como expliqué en la preguntas anteriores a otro senador, no solo cumplir con el plan fiscal, pero mantener, como dijo la Junta, el presupuesto balanceado que se logró del 2026. La Junta fue categórica que tiene que terminar balanceado y entonces además de que de que tiene que terminar ese balanceado, el del 2027 también tiene que ser balanceado para lograr el segundo de cuatro (4) presupuestos balanceados certificados por la Junta.

Entonces, también al tema de reservas, que es un tema que discutimos con la Junta, hay que ir las creando no meramente para el tema de Medicaid, sino para el tema, por ejemplo, de un fondo de presupuesto, de estabilización del presupuesto, un fondo de mejoras capitales. Para lograr esas reservas hay que generar ahorros, senador.

HON. ROSA RAMOS: En cuanto a la deducción o al alivio contributivo que ya se aprobó, que se esperaba que era una deducción de cinco mil dólares (\$5,000), ya ustedes como Gobierno han informado que

podría ser menos. ¿Tiene información de cuánto podría ser ese alivio entonces de esa deducción?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La Gobernadora lo que había dicho públicamente es que ella no descartaba que pudiese haber una reducción. En estos momentos no estamos ante ese escenario, estamos ante conversaciones con la junta de que ellos se quieren, no es un *issue* de que no se identificaron las reservas de pago. Ya esa conversación con la junta está estipulada que se sabe que está el dinero en las reservas del Gobierno de Puerto Rico para pagar por ese alivio contributivo legislado y firmado por la Gobernadora. Se está hablando con la Junta de unas condiciones adicionales que ellos quieren para asegurar reservas dentro del presupuesto, y estamos terminando esas conversaciones.

HON. ROSA RAMOS: Y en cuanto a la información que hace falta para completar la Reforma Contributiva, ¿cuándo esperan entregar esa información?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿La información a la junta?

HON. ROSA RAMOS: A la Junta o al Senado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: A la Junta se le ha entregado toda la información y estamos en unas discusiones de cómo asegurar que aunque se apruebe este alivio contributivo, ¿verdad?, para el pueblo, se sigan creando reservas, diversas reservas para la estabilización fiscal del Gobierno de Puerto Rico.

HON. ROSA RAMOS: Okay. En cuanto mira, mi Distrito tiene más de 20 escuelas que están en desuso y están bajo CEDBI. ¿Qué se está haciendo para agilizar los traspasos de estas escuelas, entidades sin fines de lucro, municipios?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, el CEDBI, que es parte de AAFAF, sí está siendo mucho más ágil en sacar subastas porque lo primero que procede con el CEDBI para generar ingresos para el Gobierno de Puerto Rico es subastar estas propiedades. Solamente si no se logran subastar es que entonces se podría considerar un traspaso a los municipios.

HON. ROSA RAMOS: ¿Y qué qué garantiza que los municipios, estas entidades, si no cumplen, qué qué proceso ustedes realizan para volver a adquirir esas propiedades?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, no, las propiedades ya las tenemos, es que las estamos poniendo a la venta en subastas para que se alleguen ingresos al Gobierno. Si las subastas quedan vacías, pues entonces se evalúan los traspasos que usted está hablando, senador.

HON. ROSA RAMOS: Okay. No tengo más preguntas.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Déjeme antes de pasar al próximo, que es el compañero Morales, hacer una pregunta específicamente sobre el ahorro de los novecientos siete (907) millones en contratación.

En el anuncio que se publicó hoy se habla de una cantidad, pero se establecen tres fechas...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): 2024, 2025 y 2026.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Esos novecientos siete (907) millones es la suma de los tres (3) años.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es la suma del 2025 y 2026, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. O sea, para estar claro...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No hubo ahorros en el 2024 y no hubo ahorros en el 2025. Solamente del 2024 al 2025. Del 2025 al 2026 sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No. Presidente, si me permite aclarar.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, sí, sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es cuando comparamos con el gasto de contratos del 2024 con el 2025 y 2026 a este punto acumulado que tenemos ese ahorro de novecientos siete (907) millones.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Okay. Entonces, ¿qué contratos específicamente son los que se cancelaron, porque o los que se digamos se se limitaron, por decirlo de esa manera? Porque si usted nos acaba le acaba decir al compañero Rosa que es un asunto que está bregando usted con OGP, pues entonces tiene que haber una información que diga, pues en tales agencias hemos recortado. O sea, usted me está diciendo a mí que es el cinco por ciento (5%) de todas las agencias en términos de contrato. ¿Eso es lo que usted está diciendo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En términos de lo que gastan las agencias. En términos de los contratos, Presidente, lo que le puedo decir es que, por ejemplo, se han reducido lo que se pagaba por hora. Habían contratistas que se les pagaba ochocientos dólares (\$800) la hora, setecientos dólares (\$700) la hora, ochocientos cincuenta dólares (\$850) la hora y hemos sido bastante agresivos en reducir el costo por hora. Igual se le daban un monto a contratistas de quinientos mil (500,000), un (1) millón o dos (2) millones y se ha pedido que los contratistas pues bajen ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Y ese recorte es del 2025 al 2026.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Y del 2025 al 2026 son novecientos siete (907,000) millones.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. O sea, que este Año Fiscal termina el 30 de junio.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Que de aquí al 30 de junio vamos a superar el billón, de acuerdo a la matemática que usted nos está dando.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Entonces, usted que nos adelanta eso hoy, quiere decir que los jefes de agencia que están aquí, cuando vengán a las vistas públicas del presupuesto de Puerto Rico, nos van a decir cómo llegamos a la suma del billón de dólares recortando gastos en sus agencias respectivas. En tal agencia fue tanto, en tal agencia fue tanto y no habrá una petición de fondos adicionales, como por ejemplo, hizo la Policía, y como por ejemplo han hecho otras agencias porque se ha recortado un billón de los contratos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entre contratos y compras. Y sí, o sea, se está...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Lo que pasa es que el anuncio no dice compra, dice contrato.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, pues,...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, ¿está mal el anuncio?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no está mal el anuncio.
Contrato.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, pues entonces la compra es por encima de los novecientos siete (907), porque si le metemos, si los novecientos siete (907) millones son los contratos, pues quiere decir que con las compras hay más.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto. Es que quiero decir que quería decir... claro, Presidente, que también se está recortando el gasto de compra, y eso lo está...

SR. PRESIDENTE (SR. RIVERA SCHATZ): Bien, una pregunta, ¿esos novecientos siete (907) millones no están fondos de proyectos para los cuales el Gobierno le pidió una posposición del uso a la Junta de Control Fiscal, que no son ahorros que van a ser recurrentes, sino que son ahorros de unos proyectos en específico que no van a estar más adelante, y por lo tanto no va a estar de nuevo ese ahorro del gasto porque no va a estar presupuestado para un para un proyecto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, es una manera también de mantener el presupuesto bastante similar a como el que está corriendo en ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): La contestación es sí, entonces.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): O sea, que entonces de lo que estamos hablando es que hay proyectos que no se hicieron por la razón que fuera, permisos o lo que fuera, no se hicieron y ese dinero está ahí que no se gastó, o sea, no es que se ahorró, es que no se utilizó porque no se gastó, porque no se hizo el proyecto y eso está englobado en los novecientos siete (907) millones, entre otras cosas.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no, no. Hay reservas que se han logrado porque proyectos no se gastaron. Eso es reservas.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): En los novecientos siete (907) millones.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No. En en otras ahorros...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): En otros ahorros.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En otros ahorros. Los novecientos siete (907) millones tienen que ver directamente con reducciones en los gastos de contratos...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): De este presupuesto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: De los 15 meses de esta Administración, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso, del presupuesto. Bueno, pues ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: De los dos. Bueno, es verdad, está corriendo el presupuesto actual. Sí, sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Si son si son 15 meses incluye los primeros seis (6) meses de la administración que eran los últimos seis (6) meses del año fiscal de la Administración anterior.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Correcto, ¿verdad? O sea, que entonces los novecientos siete (907) millones en recortes de gastos de contratos, que es lo que dice el anuncio, son desde enero del 2025 hasta ahora.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Y entonces cuando vengan las agencias a las vistas públicas le van a explicar al Senado y a la Cámara cómo novecientos siete (907) millones han sido recortados y están disponibles para la Reforma Contributiva, para otros proyectos, para reclutar más policías, trabajadores sociales, maestros, etcétera. Eso es lo que podemos esperar.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo diría que más allá de las agencias, Presidente, el Director de OGP y el Secretario de Hacienda, no es porque los secretarios no puedan explicar recortes en su agencia, pero para tener eso holísticamente, yo creo que sería más propiamente que lo expliquen el Director de OGP y el Secretario de Hacienda.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso ellos van a venir también, así que ellos nos van a decir que en este año, desde enero para acá, en este año fiscal se ha recortado un (1) billón de dólares y que no va a haber agencias que van a pedir más dinero porque como se está recortando el gasto, pues vamos a tener un presupuesto menor el próximo que se va a presentar, o sea, el próximo presupuesto va a ser menor.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La proyección es que va a ser básicamente igual.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y que si le metemos los factores, y me disculpa, si le metes los factores de inflación, ¿verdad?, que se tienen, pues técnicamente es casi menor, pero le quiero, ¿sabes? decir cómo es, va a ser básicamente igual.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Entonces, usted me está diciendo que el jefe de OGP que estaba por aquí y el de Hacienda nos pueden desglosar los novecientos siete (907) millones esos en ahorro.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Particularmente el de OGP.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. Pues entonces nosotros le vamos a pedir formalmente a usted como jefe de

gabinete que instruya al jefe de OGP y al jefe de Hacienda para que nos desglosen por agencia, por contrato, cada uno de los ahorros y de los recortes que ha habido que suman novecientos (900). Usted puede hacer eso.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se les va a solicitar. Ciertamente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien. Gracias. Corresponde el turno al compañero Morales Rodríguez.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Muy buenas tardes a todos.

Señor Secretario, tengo que comenzar corrigiendo su premisa en su ponencia incorrecta que dice que usted es el primer Secretario que ha sido citado por la Legislatura. Falso. En el 2020 yo hice una investigación de COVID y como recordará yo cité al Secretario y a la Subsecretaria de la Gobernación ahí donde usted está sentado hacerle preguntas y estuvieron un día completo. Así que usted no es el único.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Me permite aclarar?

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No, está bien. Yo quería aclararle a usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo que pasa es que ...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Usted no me aclara a mí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...usted es el primero ...Comisión Total...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Secretario, yo le doy la oportunidad ahorita.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Lo otro, he visto cómo usted trata de minimizar la importancia de esta Comisión Total y se le olvida un dato que yo quiero compartirlo con usted y es que tanto el Secretario de Recursos Naturales como el Secretario de Salud no tenían los votos para ser confirmados. Y gracias a la Comisión Total y al trabajo que hicimos, y a usted le consta, gracias a esas dos Comisiones hoy fueron confirmados. Muchos de mis compañeros cambiaron de posición y le votaron a favor a ambos porque ambos tenían las calificaciones y que lo que usted dice aquí, yo creo que eso no debe ser a nosotros. Se le han hecho imputaciones falsas. Nosotros nunca hicimos imputaciones ni a Víctor Ramos ni al señor Secretario Gualdemar Quiles. Todo lo contrario. Gracias a esas Comisiones Totales, son tan buenas, que logramos que esas dos personas fueran confirmadas, Secretario. Eso es para que esté en récord porque me parece equivocada su premisa.

Secretario, la Ley 82 fue una Ley que se aprobó aquí en el 2019 y que regula los PBMs. Una Ley que lamentablemente las aseguradoras y los PBMs impugnaron y llegó hasta el Tribunal Federal y la jueza Laura Taylor requirió una serie de documentos. Lamentablemente no fue hasta octubre, noviembre del 2024 que la pasada Administración entregó esos

documentos a la Junta de Control Fiscal. El 9 de febrero yo le envié una comunicación a Su Señoría solicitándole el estatus de eso y lo único que se limitó a contestarme fue que eso lo tenía la Junta y que la junta no había hecho expresión alguna, ni había pedido documentación. Entonces, pues yo me cuestiono, ¿cómo es posible que descansemos en que le entregamos eso en noviembre del 2024 y la oficina que usted dirige y usted no hayan hecho una sola gestión para que la Junta de Control Fiscal y la jueza Taylor por fin pongan en vigor esa Ley 82?

Entonces, la pregunta que me tengo que hacer, y con el mayor de los respetos lo hago, ¿no tendrá que ver nada con la relación que usted tuvo con las aseguradoras en Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no en

HON. MORALES RODRÍGUEZ: El que usted esté en la inacción y no haga nada.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Cuando yo estuve en Politank, senador, yo no representé aseguradoras porque representaba porque yo no estaba...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: MMM.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No. MMM no estuvo, lo he dicho varias veces ya, no fue cliente de Politank mientras yo estaba en Politank. De hecho, mientras yo estaba en Politank no podíamos

representar aseguradoras porque era un conflicto directo con representar ...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ...no hemos hecho algo. ¿Usted sabe que eso está en los compromisos programáticos del PNP? Y desde el 2024 su oficina, usted no ha movido nada. Me lo contestó en una carta el 26 de febrero, que no se ha hecho gestión alguna.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Las discusiones con la Junta sobre diversos temas toman tiempo.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Eso no fue lo que usted me contestó. Usted me contestó en esa carta. Se la tengo aquí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No lo sé...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Pero se acuerda, ¿verdad? De la carta, lo que me escribió. Me dijo que usted ...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senador, ¿tiene la carta? ¿Senador, tiene la carta?

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Sí. Aquí...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Vamos a sacarle copia para dársela a la prensa.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Usted me dijo... Aquí está. Usted me informó de que no había hecho gestión alguna y que pues la Junta ni se había comunicado con usted ni había solicitado información. Entonces, ¿verdad?, yo me cuestiono, Secretario, es algo que está

programáticamente en nuestro partido y no no le hemos cumplido a la gente. Y mientras tanto, Secretario, podrá usted o yo no tendremos esa necesidad, pero hay miles y miles de personas que todos los días sufren los abusos de los PBMs aquí en Puerto Rico y esa Ley viene a hacer justicia y no hemos hecho nada. ¿Para cuándo podemos decirle al pueblo que esa Ley y que usted va a sentarse allí con la Junta?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Me permite contar?

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Claro.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias. Es un tema que ha sido complicado con la Junta, senador. Esa carta, como usted bien dice, es de febrero. Los temas se le traen a la Junta. La junta también tiene sus procesos.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: O sea, que después de febrero usted sí habló del tema con la ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, sí, sí. Se han hecho gestiones, ha sido un tema álgido con ellos y después de Semana Santa una de las personas que trabaja en AAFAF ya tiene programada una reunión con la junta para hablar de este tema.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Okay, pues nada. Lo cierto es que no se ha hecho nada, así que lamento... Secretario, usted ha estado trabajando con la consolidación y es un tema que hemos discutido desde

el inicio de la vista hasta ahora ASES y Medicaid. ¿Usted ha estado trabajando con la consolidación de ASES y Medicaid?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No directamente.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ¿Por qué no directamente?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Porque es un tema del Secretario de Salud con el Director de ASES.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Pero usted es el supervisor de ambos funcionarios.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo soy, pero yo no me meto en el...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...no me meto en el día a día de lo que ellos están haciendo.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Ah, pues vamos a ver si usted no se mete. ¿Usted sabía que esa consolidación se está haciendo en estos momentos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Discúlpeme.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Se está trabajando en la consolidación en estos momentos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo que sí, Senador.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Que sí. Sin haber habido una legislación aquí que haya llegado y que haya autorizado a que Medicaid y ASES se unan.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Habría...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ¿Sí o no? ¿Sí o no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Senador, permítame.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Contéstame sí o no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo le quiero contestar, pero...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Dígame.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se está trabajando primero por la vía administrativa y de requerir legislación se estará presentando.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: O sea, que primero ustedes lo van a hacer allá y después nosotros aquí tenemos que venir a hacer sellos de goma de ustedes y aprobarle lo que ustedes radiquen. Eso es lo que nos quiere decir.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No. No se supone que sea antes, dígame, explíqueme a ver. No se supone -y usted trabajó aquí- no se supone que sea primero la legislación y después la aprobación.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, porque las cosas que se puedan ir trabajando y agilizando administrativamente se van haciendo.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Y eso no pone en riesgo los fondos Medicaid. Porque se están utilizando fondos administrativos...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no se están utilizando fondos administrativos de Medicaid.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No, de ASES. Usted acaba de autorizar -aquí lo tengo- usted acaba de autorizar un alquiler de un edificio de un tercer piso...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En donde se va a ahorrar dinero.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Claro, usted lo autorizó y me dijo primero que no estaba envuelto en esto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bueno, yo no dije que estaba envuelto en el día a día, yo le dije a usted en el día a día y lo que se está buscando es con esa consolidación ahorrarle dinero al pueblo para poderlo utilizar en lo de salud...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Estoy terminando...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...en los temas de salud.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Pero Secretario, acá entre usted y yo...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ujúm.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No es mejor venir primero a la Legislatura y consultar la Legislatura, por lo menos reconozca la

importancia que tienen, pero no hagan la... Ustedes están haciendo allá la consolidación, ya hay oficinas al día de hoy que están consolidadas y después, pues tengo que ir a la Legislatura y que ellos aprue... Ellos tienen que aprobar, olvídate de eso.

¿Qué pasaría si la Legislatura no aprueba esa consolidación, se lo van a decir a CMS? Le van a decir, mira CMS es que nosotros hicimos la consolidación, pero la Legislatura no me la aprobó.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es un tema de verdad, ahí ya con lo que diría CMS más técnico del que yo conozco que el doctor Víctor Ramos le podría contestar.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Está bien. Secretario, usted ahorita nos dijo de que usted ha cancelado destaques...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, eso es correcto.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ...como el de mi oficina.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Esa responsabilidad fue de usted y únicamente de usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: A mí toca...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Le estoy preguntando si fue usted -no voy a entrar- dígame si fue usted. ¿Verdad que sí? ¿Verdad que usted fue el que canceló el destaque en mi oficina?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Las discusiones entre la Gobernadora y yo son privadas.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Yo no le estoy preguntando si habló con la Gobernadora. Yo estoy diciendo usted fue que canceló los destagues de mi oficina.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo tuve que ejecutar eso.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Usted tuvo que ejecutar eso. ¿Por qué fue el destaque de la cancelación de mi destaque?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ese es un tema de privilegio ejecutivo.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No, dígame, dígalo públicamente. Ustedes le dijeron públicamente al país que me habían cancelado los destagues por necesidad de servicio. ¿Fue por necesidad de servicio en la verdad, vamos? No, en la verdad dígame, ¿fue por necesidad de servicio? ¿Verdad que no fue por necesidad de servicio?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es un tema que la Gobernadora...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Secretario...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...conmigo y está en una forma privilegiada.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Secretario, tenemos la oportunidad de hablar y errar es de humanos, licenciado, y yo lamento que

nosotros estamos en esta posición hoy porque la verdad nos hará libre. Y yo esperaba de usted que viniera aquí y nos dijera sí mira Juan Oscar te cancelamos el destaque porque, porque tú radicaste un proyecto ahí que a nosotros no nos gustó. Yo no tengo problemas con eso, yo se lo dije a la Gobernadora. ¿Verdad que fue por eso?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como digo...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Fue por eso.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...las conversaciones entre la Gobernadora y yo están privilegiadas.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Sabe, lo que pasa es que usted en su ponencia -lo dijo usted no lo dije yo- dijo lo siguiente: "...que usted no tolera la intimidación, no tolera la persecución cuando ejercen su derecho a la libertad de expresión". ¿Lo que usted escribió en su ponencia va atado a los hechos? Que no es decirlo, bien fácil ponerlo en un papel. ¿Verdad que no está atado a los hechos? Lo que usted escribió hoy en la ponencia no es la verdad.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le dije, en cuanto a las discusiones de los destaques es materia privilegiada entre la Gobernadora y este servidor.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Pero no había necesidad de servicio, eso fue un invento de usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le dije, le vuelvo y le repito...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Y yo lo lamento, ¿porque a mí sabes que, Licenciado? A mí me hubiese gustado que me dijeran la verdad. Mira, radicaste, insiste unas expresiones sobre el proyecto de las escoltas y a mí no me gustó y decidí cancelarte el contrato. No tengo problema con eso. Pero no, fueron a la mentira y usted se prestó para eso y a decirle al país de que había necesidad de servicio. Y, por último, Licenciado, ¿yo debo creer todo lo que usted ha dicho aquí hoy?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo he dicho bajo juramento, Senador.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Bajo juramento dijo que no tolera la intimidación, no tolera la persecución y me quitaron los destaques de mi oficina por una cosa que yo realmente no entiendo. ¿Usted estaría dispuesto a seguir tomando represalias contra este servidor o cualquier otro senador de aquí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no he tomado represalias, Senador.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ¿Qué no?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No. O sea, quitarme los destaques a mí. Fui el único, Licenciado, Secretario, fui el único que le

quitaron los destaques meramente por haber hecho unas expresiones públicas. Y la Gobernadora y usted me conocen de hace tiempo. Usted no me conoce de ahora y sabe que ese es un defecto, le voy a decir que es un defecto. Digo las cosas como son. Hay gente que no le gusta, pero yo soy así. Y a ustedes no les gustó unas expresiones que yo hice.

Secretario, al día de hoy usted me puede decir aquí bajo juramento que usted no ha tomado represalias contra empleados por haber hecho expresiones.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No me...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Mira a ver si le refresca la memoria. Una persona que trabaja en una oficina central de Hato Rey la mudaron para Bayamón por haber hecho unas expresiones -de apellido Fred, se la voy a decir, ella me autorizó a decirlo- por haber hecho unos comentarios de Thomas Rivera Schatz la trasladaron a Bayamón. No tolero la persecución, cuando se ejerce su derecho a la libertad de expresión. Eso lo dijo usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Y, por último, señor Presidente, yo quisiera que el Secretario de la Gobernación, pues que en la carta que yo envié me niega la información que se le suministró a la Junta de Control Fiscal. Yo creo que eso es algo público que debemos tener aquí

y que yo creo que es necesario que este Senado evalúe los documentos que se le radicaron bajo la Ley 82 a la Junta de Control Fiscal.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Siempre y cuando la Junta no tenga objeción, porque la Junta a veces objeta que hagamos información pública, no habría problemas, Senador.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Y, por último, mi última pregunta; y gracias Presidente por... Dentro de sus funciones que usted tiene, usted debe ser el enlace entre el Legislativo y el Ejecutivo, ¿correcto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Dentro de mis funciones, sí.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Y debe dar seguimiento a los Proyectos que se radican aquí en la Legislatura.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Pero para eso tenemos una División de Asesores Legislativos que trabajan eso el día a día.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ¿Cuántas veces al mes usted se reúne con la Legislatura?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo tengo reuniones frecuentes con legisladores individuales, no la Legislatura.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No, y esa no es la pregunta. ¿Con los líderes legislativos, cuántas veces usted se reúne? ¿Cuántas veces usted viene aquí y se sienta con nosotros?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Con ustedes aquí no.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: No. Antes lo hacía.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En algunas ocasiones lo hice...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Usted me visitó en mi Oficina.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Después caí en desgracia y no me visitó, pero pues nada. Pero quiero que sepa que aún con las diferencias que yo pueda tener con su Señoría, el día que usted necesite ir a mi Oficina a dialogar sobre un Proyecto, siéntase en la libertad de hacerlo. Yo estoy aquí para servirle. Yo represento un pueblo. Está bien.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Presidente, puedo aclarar las dos premisas...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, sí, adelante, compañero.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ:

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ):

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

En cuanto a la premisa de que pasados Secretarios de la Gobernación fueron citados a vistas, Senador. Usted los citó a una vista de Salud. En

mi ponencia claramente se refiere que es la primera vez que se cita un Secretario de la Gobernación...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Lo mismo, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...a la Comisión...

HON. MORALES RODRÍGUEZ: La pregunta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Me permite.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Es lo mismo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se citó...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Compañero, permita que el Secretario conteste.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se citó lo que usted bien señala sucedió en una vista de la Comisión de Salud para atender el tema de Covid. No había sucedido a ningún Secretario de la Gobernación bajo una Comisión Total. A eso es a lo que me he refería, Senador.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ¿Es ilegal? ¿Es ilegal?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, yo no estoy diciendo que es ilegal.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: ¿Es erróneo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo estoy diciendo que es histórico, lo que yo dije fue histórico.

HON. MORALES RODRÍGUEZ: Hicimos historia entonces.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Le corresponde el turno al señor senador Toledo López.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Buenas tardes, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, Senador.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Yo le voy a dar a usted el mismo respeto que usted me da cada vez que yo me comunico con usted, y eso se lo agradezco. Pero quiero también hacer una diferencia entre ese respeto que usted siempre me ha dado y las funciones que nosotros tenemos que ejercer aquí no contra usted ni contra la Gobernadora, sino a favor del Pueblo de Puerto Rico.

Mire, yo he escuchado pacientemente sus respuestas a todas las preguntas y lo único que me vino a la mente fue una cita que casi memoricé en Escuela de Derecho, que era que los jueces no debemos después de todo ser tan inocentes, como para poder creer declaraciones que nadie más creería.

Y yo le voy a decir que con todo el respeto del mundo yo no le creo mucho de lo que usted dice, pero no soy yo porque usted no vino a hablarme a mí, usted vino a hablarle al Pueblo de Puerto Rico. Y uno mira las redes sociales desde que comenzó esta sesión hasta ahora y reiteran lo que yo le estoy diciendo a usted.

Nosotros batallamos para ganar una elección. La Gobernadora no corrió sola, cada uno de nosotros también corrió y tuvo que hacer un

trabajo fuerte para estar aquí. Nosotros queremos que las cosas queden bien, queremos que las cosas salgan bien, queremos que el Pueblo de Puerto Rico obtenga lo que dijimos en nuestro Plan de Gobierno que se iba a obtener. Eso es simple.

Allá en el Barrio Ángeles de Utuado se entiende eso. ¿Qué no tenemos? Eliminación al Impuesto al Inventario, una Reforma Contributiva aprobada, una Reforma de Permisos aprobada, un crédito reintegrable aprobado. ¿Por qué? Yo no voy a contestar esa pregunta, pero sí voy a decir que tengo preguntas que hemos hecho y que han quedado sin contestarse, Secretario.

Primero, usted -por lo que entiendo- supo que sería designado Secretario de la Gobernación, presumo que en algún momento de diciembre. Y lo sabía tanto, que el día 19 de diciembre suscribió con la compañía o la corporación de la que formaba parte una resolución en la que vendía las acciones. Sin embargo, no sabemos quiénes son los accionistas, previo a ni después de esa venta. Eso es lo primero, usted no nos ha querido contestar eso.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo he contestado lo que...

HON. TOLEDO LÓPEZ: Bueno, por lo menos ha evadido la respuesta y nos gustaría tener la res... Y si la respuesta es que no sabe, formidable, no sabe.

Le voy a dar un tiempo para que el compañero le hable y así poderle preguntar. Lo que sí voy a pedir es que frenen mi tiempo, porque...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Diga al compañero que no puede interrumpir. Se lo voy a advertir para que le quede claro. Adelante.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Gracias. Hay otro detalle que no conozco y es que si en efecto la corporación compró las acciones, todavía no sabemos si hay una resolución escrita de la Junta aprobando ese rescate de acciones. Eso tampoco usted lo ha mencionado.

No menciona, incluso, a la compañera Álvarez Conde le habló de un cheque, pero al compañero Presidente del Senado le dijo que no había un cheque. Entonces, todavía yo no entiendo si hay un cheque o si no hay un cheque.

Todavía tampoco entiendo si había cuatro (4) millones sentado en una cuenta de banco que se transfirieron para pagarle a usted. Porque es que -según usted explica- esto fue una compra pura y simple. El día que usted quiso vender alguien quiso comprar. No sabemos quién es ese alguien. Se llama corporación, pero no tiene nombre, no tiene cuerpo, pero firmó un cheque que no existe, pero hay porque usted mencionó ese cheque.

Y entonces eso a mí me preocupa, porque me preocupa también que hay una Declaración Jurada que en efecto sale hoy, pero no es ilegal que

salga hoy. Lo que pasa es que hoy la persona se atrevió a poner bajo juramento que allá en el 2024 -justo después de las elecciones- recibió una visita -aparentemente suya- cercano a la fecha en la que casualmente usted transfiere -perdón- usted vende su corporación, pero usted llega allí como cabildero.

Y llega como cabildero estando -a mi juicio- y esa es la otra pregunta, consciente de que usted tendría que administrar ese negocio. Y no digo el negocio de Politank, digo los acuerdos o las discusiones o las conversaciones que hubo con el doctor Mellado, que usted tendría que supervisar eso posteriormente cuando entrara a la Secretaría de la Gobernación. Y a mí eso me preocupa.

Como también me preocupa que tengo información de que Politank sí hizo contratos con Elevance, tanto así que voy a solicitar que pidamos que Elevance nos ponga por escrito si en efecto no hubo un contrato con ellos. Pero por lo menos tengo información que sí, que sí lo hubo y que se dio a finales de diciembre, entre los días 21 a 23 de diciembre, justo después que usted vendió las acciones.

Entonces, me preocupa grandemente que siendo nosotros abogados, Licenciado, siendo nosotros abogados usted minimice la importancia de poner por escrito un proceso de inhibición que por alguna buena razón a Ética Gubernamental sí le importa.

Por alguna buena razón Ética Gubernamental entiende que documentar la inhibición, garantizar que ustedes y yo y cada uno de nosotros no incidimos en gestiones que puedan crear duda sobre la gestión gubernamental se tenga que poner por escrito. Tanto es así, que tenemos que firmar, nosotros senadores tenemos que firmar hasta bajo juramento cualquier tipo de contrato extralegislativo que tengamos, precisamente para abonar esa transparencia.

Entonces, aprobamos unas nuevas reglas de conducta profesional que nos aplican a usted y a mí como abogado, no importa donde estemos. Reglas que especifican con absoluta claridad que usted -que es abogado- que sale de la empresa privada y entra al Gobierno tiene que cumplir con unos requisitos.

No es solamente Ética Gubernamental. No es solamente ejercer la prudencia que todo abogado o abogada debería ejercer. Es que para cumplir con las reglas de conducta profesional tenemos que hacerlo.

Y vuelvo a decir, el Tribunal Supremo de Puerto Rico dice que es que no podemos creer, no podemos como jueces, y yo no soy juez, pero aquí estamos haciendo esa gestión de evaluar, de investigar. No podemos creer de forma tan inocente lo que nadie creería.

Y a mí me gustaría creerle, pero honestamente no le creo. Le soy muy honesto. Y no le creo porque el Pueblo de Puerto Rico no cree lo

que usted está diciendo. No se sostiene con la lógica. Pero yo quiero que usted me responda las preguntas que le hice.

Tenemos una Declaración Jurada de un funcionario tan respetado como los compañeros que están aquí a quienes respeto a cada uno de ellos. Tenemos una Declaración Jurada que dice que usted y Kenneth McClintock lo visitaron justo después de las elecciones para decirle que diera por terminada una adjudicación de contratos que se hizo conforme al procedimiento.

Que usted se reunió con él y que lo hizo justo antes de usted entrar a la Secretaría de la Gobernación. Eso hiere la retina, si fuera cierto y el Pueblo de Puerto Rico lo está viendo y lo está escuchando y merece que se lo expliquemos, pero eso no ha quedado explicado.

Como no ha quedado explicado -segunda pregunta- el asunto de minimizar tanto un proceso de inhibición que -a mi juicio- tiene que ser, tiene que ser claro, diáfano, escrito blanco y negro. Pa'que la gente lo vea. Pa'que no quepa duda. Porque usted y yo no queremos que quepa duda. Yo estoy seguro que usted quiere hacer las cosas bien, pero no se hizo bien. Las reglas que a usted le imponen una responsabilidad y a mí también lo exigen.

La tercera pregunta. Elevance, ya usted dijo que no, que no tenía contrato. Pues mire, está bien. Yo no voy a pedir. Yo no voy a llover sobre mojado. Pero sí voy a pedir que, por favor, le preguntemos a

Elevance y que suscriban una comunicación en la que ellos confirmen que en efecto no hay. Y si no lo hay, qué bueno que no lo hay. Pero la evidencia me dice que sí, que Politank suscribió con usted un contrato con Elevance para la fecha justo, justo después de las elecciones y antes del 31 de diciembre.

Y, por último, me encantaría saber -porque esto tampoco es difícil de creer- Secretario, que nadie de carne y hueso haya estado del otro lado de la transacción en la que usted vende las acciones de la corporación por cuatro (4) millones de dólares. Es difícil de creer.

No tiene sentido lógico que no haya habido alguien del otro lado diciendo aquí yo te firmo, aquí yo te entrego, aquí yo te doy. ¿Quién hizo la transferencia? ¿Dónde estaban sentados esos cuatro (4) millones de dólares? Que por lo que usted dijo de manera pura y simple, se entregaron ese mismo día para saldar esa transacción. Eso no se cree.

Yo le aseguro que usted es brillante y que usted tampoco lo creería. Y se lo digo con dolor, con tristeza, porque yo no quiero estar aquí. Yo no tengo ni siquiera un ápice de ganas de estar aquí, pero yo tengo que hacer el trabajo por el Pueblo de Puerto Rico, y eso es lo que estoy haciendo.

Así que contes..., igual si no sabe, pues usted diga que no sabe. Si no quiere contestar, diga que no quiere contestar. Hay alguna de esas

preguntas que usted ha contestado, diga que ya las contestó. Y muy bien, yo la voy a tomar por bueno.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Literalmente es lo que acaba de decir, Senador, con todo el respeto, todas las he contestado y sí dije que hubo un cheque.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Pues yo se lo agradezco.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y sí dije que hubo un cheque y lo que dije es...

HON. TOLEDO LÓPEZ: Lo que pasa es que el Presidente del Senado le dijo que no hubo cheque; a la compañera Senadora le dijo que sí hubo cheque; y al final del día no puede producir el cheque, porque no lo trajo tampoco.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Me gustaría verlo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me permite contestar.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Claro que sí le permito.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias. Primero, todas las preguntas que usted acaba de hacer las he contestado una y otra vez y sí dije que hubo cheque. Sí dije que además de la corporación, había una persona de carne y hueso y es Manuel Torres.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Pero nómbrame el nombre, cuál fue el nombre, el Presidente le preguntó.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo lo dije, Manuel Torres.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Miguel Torres.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Manuel Torres...

HON. TOLEDO LÓPEZ: Manuel Torres.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...el exsecretario del Senado.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Manuel Torres, que creo que compró parte las acciones.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Eso es lo que yo recuerdo. Pero le preguntaron y las demás, pues...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación que tiene su propia personalidad jurídica y que no dispone de sus activos fuera de la autorización de sus directores, así que...

HON. TOLEDO LÓPEZ: Y la resolución corporativa que permite que la corporación haga ese retracto de acciones, ¿está, existe?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, dentro de los libros de la corporación está. Claro que sí.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Pues yo voy a pedir que se someta entonces para tenerla como evidencia. Porque fíjese como la cuestión es que aquí el dilema, Secretario, tiene que ver con garantizar, así como garantizamos en una Comisión Total -y eso lo digo con absoluto respeto-

que nosotros tengamos un Secretario de Salud y que tengamos un Director del Departamento de Recursos Naturales.

Porque es que yo no sé cuál es el empeño de pensar que hacer el trabajo que nos toca es pelear. Hacer el trabajo que me toca es cumplir con quienes me pagan, es cumplir con los que votaron por mí y con los que no votaron por mí. Y esos dos compañeros están ejerciendo sus buenos oficios, precisamente porque hicimos una Comisión Total.

Y esta Comisión Total es la oportunidad que tiene usted para disipar cualquier duda ante la prensa que lleva -a mi juicio- arrastrando su buen nombre porque no han querido contestar.

Porque al día de hoy la Junta de Supervisión Fiscal sigue pidiendo las evidencias para el crédito reintegrable, sigue pidiendo las evidencias para la Reforma Contributiva. No tenemos una Reforma de Permisos aprobada.

Tenemos una situación que realmente a la gente, a la gente que camina, las de Utuado, las de Ponce, Jayuya, Manatí, Moca, a las que esa gente le preocupa. Esa gente no tiene cuatro (4) millones de dólares sentados en una cuenta esperando a que se transfieran de un sitio para otro. Esa gente necesita que nosotros hagamos este trabajo que estamos haciendo aquí hoy. Eso es lo que esa gente necesita y por eso estamos aquí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Bien. En cuanto a los documentos que usted hace referencia ante la Junta, sí se han sometido. Y como dije, estamos en unas discusiones con la Junta para afinar los detalles de unas garantías que ellos quieren.

En cuanto a la mención de Reforma de Permisos, el Grupo de Permisos creado por la Gobernadora, liderado por el Secretario de Desarrollo Económico, se han seguido reuniendo. Y yo entiendo que próximamente le estarán presentado a esta Asamblea Legislativa el Proyecto de Administración.

Cada una de las cosas que a usted le preocupa, Senador, que son preocupaciones válidas y del pueblo, sí la Administración de Jenniffer González Colón está atendiendo y estamos teniendo esa interacción con la Junta de Control Fiscal.

HON. TOLEDO LÓPEZ: Pues a mí me agrada haber tenido este intercambio con usted, Licenciado, para expresarle la grave preocupación que yo tengo y la urgencia que tengo de que hagamos el trabajo de nuestro Gobierno, porque este es mi Gobierno también. Eso es todo lo que yo...

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Algo más que añadir? No. Compañero Gabriel González le corresponde a usted.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Buenas tardes, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, Senador.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Buenas tardes. Quisiera clarificar unos asuntos en todas estas horas que llevamos en la discusión de los temas. Para unas cosas los Secretarios de agencia tienen una independencia de criterio, para otras no, según la Orden Ejecutiva que le establece las funciones, deberes, los poderes que, como se les quiera llamar.

Cuando una agencia lleva a cabo a cabo procesos de RSP, RSQ, para contratar servicios profesionales. Ese proceso debe tener una independencia con las personas que se dedican a eso, ya sea una Junta de Subastas, un Comité, como se les quiera llamar.

Luego de ese proceso es que se selecciona la persona agraciada, según los criterios, se hace contrato y luego pasa a la Secretaría de la Gobernación para alguna aprobación.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Para primero a la OGP...

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: A la OGP, ajá.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...para estar seguro que los dineros están disponibles...

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Excelente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...y que se cumplieron con los parámetros fiscales de dicha transacción.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La primera evaluación de la corrección de la contratación la hace la OGP. El final...

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Y OGP sería más bien para fondos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No solamente para...

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Para establecer que hay fondos disponibles.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No solamente para que, para fondos que estén disponibles, si no que se llevó la transacción correctamente por los métodos de adjudicación. OGP es el primero que luego de la agencia evalúa por completo la transacción. Luego la transacción pasa a la Oficina de Servicios Legis... Disculpa Servicios Legislativos, estoy pensando...

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: A la Secretaría de la Gobernación.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: A la Secretaría de la Gobernación para cotejar que nuevamente todo se llevó conforme a los parámetros legales y reglamentarios. La adjudicación... Por ejemplo, si la adjudicación se tenía que hacer por mecanismo de subasta o si se podía contratar directamente, el monto, que se justifique el *rate* por hora, que se justifique el trabajo. Pero es una revisión el final luego de que la agencia llevó la contratación y luego de que pasa por el filtro de OGP.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: O sea, pero ya la agencia, la agencia lleva su proceso...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: ...y adjudica y luego pasa entonces...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: ...a Gerencia y Presupuesto y después a usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Y después a usted, pero ya está adjudicado.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Está adjudicado en la agencia y si es...

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: ...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...y si fuera una subasta está adjudicado por la Junta de Subasta de la agencia.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Y usted lo que haría es revisar, está todo en orden.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto y ya, está todo en orden, procede.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Secretario, hay un asunto importante también y es y está pasando. Oye, aquí hay 19 senadores de Mayoría y todos pertenecemos al mismo Partido. Okay. Y luchamos por lo mismo. Pero hay unas agencias y aquí hay secretarios -verdad y a lo mejor no sé si le han llevado el mensaje- pero hay agencias donde se nombran personal

de confianza, ayudantes, directoras regionales, entonces cada uno siente como que tiene una protección porque a mí me nombró Fortaleza.

No sé si algún secretario ya se lo ha dicho, pero hay funcionarios de eso que yo estoy seguro que los propios secretarios estarían locos por salir de ellos por equis o ye razón, que no lo vamos a tener aquí ahora, obviamente, por limitación de tiempo.

Pero entonces todos se sienten protegidos porque a mí me trajo Fortaleza. A la misma que trajo el Secretario, me trajo a mí como ayudante de una Región. Son asuntos que se los leo para que después lo pueda discutir con los propios secretarios, porque ocurre constantemente en varias agencias, en mi Distrito, en varias regiones ocurre eso. ¿Está bien?

Otro tema importante que me interesa son los fondos de reconstrucción, Secretario. Ahora mismo si podemos decir en qué porcentaje nos encontramos de ejecución en esos fondos de reconstrucción.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Si me permite, estoy buscando ese dato.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Señor Presidente, ¿si me permite? para entonces aguantar el reloj.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Estoy verificando.

Senador, a *grosso modo*, ahora mismo de esos fondos de reconstrucción hay veinte (20) billones asignados. En el 2025 se alcanzó un nivel histórico de desembolsos de casi uno punto (1.4) billones de dólares y actualmente hay más de uno punto un (1.1) billones en proyectos de reconstrucción activos en sectores claves como vivienda, desarrollo económico, infraestructura, de mitigación alrededor de Puerto Rico, mientras que sobre 120 proyectos adicionales que representan uno punto dos (1.2) billones están proyectados para comenzar construcción ahora en el 2026.

Asimismo, se dio inicio a 44 proyectos de rehabilitación municipal con más doscientos treinta y un (231) millones en inversión durante esta Administración y otros poco más de 57 proyectos han sido identificados para comenzar construcción el 2026.

Actualmente se construyen más de 3,000 unidades de viviendas resilientes y se han otorgado cerca de 1,200 títulos de propiedad. Además, se han alcanzado iniciativas como Pronto para tu Casa, con cien (100) millones asignados para ampliar el acceso a la vivienda.

En el ámbito energético, senador, se han encaminado cuatro (4) proyectos de generación de gran escala que añadirían sobre 300 megavatios de capacidad y sobre 350 megavatios de almacenamiento, los cuales iniciarán construcción en los próximos meses durante el 2026,

obviamente, fortaleciendo la estabilidad y la resiliencia de nuestro sistema eléctrico, senador.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Bien. O sea, que el grosor de esos fondos sabemos que está dentro de la infraestructura, vivienda, las redes eléctricas,...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, señor.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: ...es el grosor de ese dinero.

Secretario, me preocupa, dentro de los fondos de reconstrucción, primero, ya usted habló algo de la Reforma de Permisos que debe estar ya próximamente llegando a la Legislatura el Proyecto de Administración, eso es algo que va de la mano con muchos de esos proyectos de reconstrucción que no han podido salir precisamente porque hace falta agilizar, flexibilizar el proceso de permisos para esos proyectos.

Y otra cosa, Secretario, los municipios en Puerto Rico. Sabemos que los fondos asignados a esa época histórica de los huracanes Irma y María hoy no son suficientes para llevar a cabo muchos de los proyectos. Los municipios necesitan la ayuda del Estado para poder sacar esos fondos y no se pierda esa cantidad de millones que están también en manos de nuestros alcaldes.

Así que yo confío en la buena voluntad como Gobierno de poder ayudar a cada uno de los alcaldes para que esos proyectos puedan salir a la brevedad posible y se cumpla la promesa de campaña de nuestro

partido, que no se pierdan fondos de recuperación porque mucha falta que hace a Puerto Rico.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Como le he dicho anteriormente, senador, para la gobernadora Jenniffer González Colón los municipios y la gente en los municipios son prioridad número uno.

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Terminó el compañero?

HON. GONZÁLEZ LÓPEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay.

Compañera González Huertas.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas noches, senadora.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Le pregunto, ¿la corporación, entiéndase Politank, redimió formalmente sus acciones conforme al certificado de incorporación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Fue una venta de acciones, como ya he explicado, senadora.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Le pregunto, Secretario, si existe resolución escrita de la junta aprobando un rescate de acciones.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No un rescate de acciones, sino una compra de las acciones.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: ¿Usted era el único director al momento de aprobar esa resolución?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no era el único director al momento de aprobar esa resolución.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: ¿Se levantó un acta de esa reunión, Secretario?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En la resolución consigna la acción.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: ¿Se certificó que existía excedente suficiente conforme al Artículo 6.23, Secretario?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se certificó que el precio de compraventa?

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: ¿Puede usted identificar el monto exacto de excedente existente al momento de la operación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, en este momento no recuerdo.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: ¿Se prepararon estados financieros auditados antes de la transferencia?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: ¿Quién certificó la solvencia de la corporación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nadie certificó la solvencia de la corporación.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Le pregunto, cuando hay un único accionista vende sus acciones, ¿la corporación deja de existir?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, porque bajo el Artículo 5.14 se pueden redimir y particularmente si hay otro ente que compra algunas de las acciones, como destaqué, que hubo otra persona que compró parte de las acciones.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Indicó que parte de esas acciones las compró el señor Manuel Torres.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Y, Secretario, ¿y la otra parte de las acciones quién las compró?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: La corporación.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Entonces, siendo la corporación la que compra el resto de esas acciones, le pregunto si entonces usted tendrá derecho de preferente de retracto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: He dicho categóricamente, senadora, yo no tengo ningún interés ni de retracto ni de condiciones ni

de pago pendiente, ni de nada. Yo vendí completamente y no hay nada de retracto en esa compraventa.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Secretario, ¿qué documento usted puede proveer que evidencie que Manuel Torres compró parte de esas acciones y cuántas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Hay una resolución corporativa.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: ¿Usted puede entregar -señor Presidente, si así usted lo permite- si puede entregar a esta Comisión evidencia del mismo?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿La resolución corporativa habla de la transacción en la cantidad y lo que compró Torres?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo creo que lo que habla de las cantidades es el acuerdo de compraventa.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Okay. ¿Y en ese acuerdo de compraventa tiene que haber un nombre de quién compró?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. O sea, ¿que usted leyó ese acuerdo de compraventa cuando recibió el cheque de cuatro (4) millones?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Disculpe, Presidente?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cuando usted le dieron los cuatro (4) millones en el cheque, ¿usted leyó ese acuerdo de compraventa o solamente cogió el cheque y no leyó el acuerdo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, lo leí, sí, claro.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Por eso. ¿Y vio el nombre de quién compró?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Quién?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Manuel Torres.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Usted dijo ahorita que una parte.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Y la otra parte?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y después. Y la otra parte la corporación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Que la corporación es, ¿quiénes son los accionistas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Nuevamente, la corporación tiene su propia persona jurídica y bajo la Ley de Corporaciones puede hacer eso.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. O sea, que no hay, los accionistas son, según usted, Manuel Torres, que no dio un

cheque para comprar las acciones y la corporación, ¿eso es lo que usted está diciendo aquí bajo juramento?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Y que el dinero que había en la cuenta era suficiente para pagarle los cuatro (4) millones de dólares a usted, siendo usted el único accionista originalmente. ¿Usted recuerda qué porciento le vendieron a Torres?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No recuerdo el porciento a Torres.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿No recuerda? ¿Pero recuerda los cuatro (4) millones?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues nosotros vamos a requerir un documento.

Senadora, ¿le queda algo más?

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Sí. Me gustaría, señor Presidente, que el Secretario indique, él indica que no era el único miembro de la Junta al momento, me gustaría que nos dijera quién más formaba parte de esa Junta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Manuel Torres.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Él solo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Manuel Torres estaba como Secretario de la Junta en ese momento.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): No, pero la compañera preguntó quiénes son los miembros de la Junta.

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Los miembros de la Junta, exacto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Cuando se estaba dando eso, este servidor y Manuel Torres.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Oh, o sea, que la Junta son usted y Manuel. Usted era el cien por ciento (100%) accionista, Manuel le compra una parte, la otra parte la compró la corporación y esa es la información que usted tiene.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien, okay.

¿Contestadas sus preguntas?

HON. GONZÁLEZ HUERTAS: Esas es mis preguntas, señor Presidente, gracias.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Señor Presidente, ¿puedo coger otro *break*?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, vamos a darle diez (10) minutos.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien.

RECESO

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Vamos a continuar los trabajos.

Voy a pedirle a los compañeros senadores, a mis compañeras senadoras que, por favor, ocupen su espacio para comenzar.

Corresponde el turno a la senadora Soto Tolentino.

Adelante, senadora.

HON. SOTO TOLENTINO: Buenas tardes, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas tardes, senadora.

HON. SOTO TOLENTINO: Secretarios, directores ejecutivos, invitados, mis compañeros senadores y senadoras.

Quiero hacer referencia a la ponencia en la última página, la última oración antes de despedirse de la misma, que dice que “agradece esta oportunidad -al igual que nosotros- que me dan para que Puerto Rico conozca quién soy yo, pero más que eso, agradecer la oportunidad que me dan para demostrarle a Puerto Rico quiénes somos nosotros”.

Y para mí es bien importante porque yo le hablo en esta tarde noche a mi Distrito de Humacao.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro.

HON. SOTO TOLENTINO: Y el contexto de esta Comisión Total donde usted ha expresado que Puerto Rico llegará a conocer su gestión, hoy quiero enfocar mi intervención precisamente en el Distrito de Humacao.

Hablamos de proyectos importantes y necesarios para nuestra gente. Yo tengo varios proyectos que quiero presentarle por el tiempo, proyectos que llevan más de 20 años, Secretario, sin ser atendidos. Este es mi segundo término y llevamos ya con tres (3) secretarios de Recursos Naturales, y mi Distrito de Humacao, dirigiéndome para el Balneario, las cabañas, el muelle, la rampa, el parque acuático, el Balneario, tantas cosas. Y por eso es que me he tomado esta libertad y con mucho respeto y como siempre nos hemos dirigido, porque sabemos que en ocasiones en las vistas que hacemos aquí de presupuesto, la cual yo soy Vicepresidenta, los secretarios defienden su gestión, defienden el nuevo presupuesto. He estado escuchando que el presupuesto, una vez culmine el año fiscal, se va a trabajar para que el presupuesto sea prácticamente el mismo.

Yo sé y también me gustaría preguntar, si nos vamos por esta línea, hay carreteras, hay puentes que llevan muchos años en espera de justicia y que el Distrito pueda ver una transformación. Me gustaría que usted me indicara de una manera clara, Secretario, y que tengamos la certeza de que estos proyectos en efecto van a ser atendidos porque yo sé que hay unas prioridades. Pero también debemos de entender que en estos últimos

tiempos que ha pasado la niñez, el maltrato a la mujer, todas estas cosas, al igual que la infraestructura, son importantes. ¿Pero dónde estamos en las prioridades para atender estos asuntos?

También esa sería una de mis preguntas. Quiero hacerlas primero.

También quisiera saber el enlace que hay con Fortaleza hacia nosotros para saber el transcurso, el camino, hacia dónde nos vamos a dirigir para que alguien me brinde una respuesta y que mi Distrito, que créame que con esta Comisión Total tengo tantos mensajes, y sé que mi Distrito me pregunta dónde estamos.

También sé que en ocasiones nosotros creamos leyes. Hoy hay unos proyectos que se convirtieron en ley. Esa sería mi segunda pregunta, ¿quién es el enlace?, ¿quién es la persona encargada de que esos proyectos, luego que nuestra Gobernadora los firma, se ejecuten y que no estemos esperando de dónde vamos a sacar los fondos si ya en un momento dado se determinó?

Yo sé que estamos seguros que el desarrollo turístico del Este, de mi Distrito de Humacao, a veces es la falta de coordinación de agencias. Y a mí, pues, me gustaría, Secretario, si mi Distrito de Humacao puede tener la certeza y la seguridad de que estos proyectos que hemos mencionado en campaña que se ha ido a tirar la primera piedra, que ya haya asignaciones de fondos, que ya están prácticamente los diseños, es no volver a un volver a comenzar.

¿Qué esperanza o qué mensaje o qué pudo esperar de parte de la Oficina del Secretario de la Gobernación para que seamos ese enlace con los secretarios de agencia y que podamos echar hacia delante los proyectos que le he mencionado que son de mi Distrito de Humacao?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro senadora, yo diría que la primera contestación es una gran persona que conocen todos ustedes, que es el señor Omar Massa. Omar Massa dentro de la estructura de la Secretaría de la Gobernación y Fortaleza es ese primer enlace con ustedes como senadores de distrito para atender los proyectos de distrito. Y Omar es una persona que ustedes saben es una persona muy proactiva y muy dado a atender todas sus solicitudes y es alguien quien me las va comunicando y que me va pidiendo espacio para que se atiendan.

Así que, en términos de ese primer enlace, diríamos Omar Massa. Yo creo que vimos una Gobernadora que este pasado fin de semana anunció dos mil setecientos (2,700) millones en obras de infraestructura a distintos municipios y eso va a continuar. Vimos una Gobernadora que está en la calle, de hecho, la Gobernadora está en la calle siete (7) días a la semana en todos los pueblos de la isla. Una Gobernadora, cuando usted habla, Senadora de Humacao, que no se queda en el área metro, que le importa precisamente los pueblos como los de usted, como los del resto de senadores de distrito.

Así que yo creo que hay un compromiso nuevamente genuino en atender esos proyectos puntuales en los distritos que se han quedado rezagados por diversas razones. Eso es lo que le podría decir, senadora.

HON. SOTO TOLENTINO: ¿Y cómo, con todas las posiciones que usted ocupa, Secretario, cómo podemos establecer alguna prioridad, de existir, para asignar fondos cuando estamos hablando de precisamente estos proyectos que son infraestructura o violencia hacia la mujer, lo que estamos viviendo con los niños? Y aquellos proyectos de ley que ya fueron firmados por la Gobernadora, ¿quién es nuestro enlace? Para yo saber si existe alguna bitácora. Yo sé que usted mencionó la palabra métricas y las métricas son bien importantes porque nos enseñan -al igual que usted, vengo de empresa privada-, tanto las estadísticas como las métricas nos dirigen y nos enseñan hacia dónde vamos, dónde estamos, hacia dónde vamos y cuál es el desenlace.

Y yo quiera pedir encarecidamente a través de esta misma Comisión que los secretarios involucrados en aquellos proyectos que nosotros les hemos solicitado de infraestructura, carreteras, proyectos de ley, que tengamos ese enlace directo del Senado hacia la Gobernación, hacia su oficina para que nos digan, nos dirijan hacia dónde vamos, dónde estamos. Tener ese enlace. Sabemos que somos muchos, son muchos proyectos, son muchas carreteras, son muchos puentes, son muchos proyectos de ley ya firmados. Pero también es bien importante, porque en ocasiones

solicitamos y escuchamos quizás la queja de algún grupo que no se está estableciendo “equis” Proyecto de Ley, uno como tan reciente que es la salud oral. Un Proyecto firmado, loable, muy lindo, pero todavía no se está ejecutando, entonces tenemos ahora mismo a diferentes organizaciones de centros de cuidado, de también la Asociación de Dentistas, que no ha pasado nada.

Y yo lo que quiero es, al igual que en ocasiones algunos puentes, algunas carreteras, algunos proyectos que ya yo sé que se están realizando porque tengo muy buena comunicación con los secretarios y lo quiero dejar para récord y lo quiero dejar claro, pero sí me gustaría tener una guía, ¿por qué?, porque hay una prensa, como bien hemos hablado, hay una gente, hay un pueblo que en ocasiones en distintas entrevistas nos preguntan. Y yo, las personas que me conocen saben que mis respuestas son certeras, son claras y siempre acompañadas de una verdad y esa verdad se facilita con aquella información que me pueden proveer desde la Gobernación.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo creo que definitivamente, además de Omar Massa, podemos designar una persona como lo que usted está solicitando, senadora, en la Secretaría de Gobernación para que sirva de un enlace todavía más directo con ustedes con todos estos proyectos.

So, me llevo esa asignación porque es una sugerencia muy válida.

HON. SOTO TOLENTINO: Me gustaría y muchas gracias.

Esas son mis preguntas, Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien.

Compañera Moran Trinidad, su turno.

HON. MORAN TRINIDAD: Buenas noches, señor Secretario.
Gracias, señor Presidente.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas noches, senadora.

HON. MORAN TRINIDAD: Tengo varias preguntas y voy a ser bastante rapidita para que pueda hacerla y podérmelas contestar así sea a su conveniencia.

En términos de Politank, para el día de hoy o después del 21 de enero del 2025, Manuel Torres se convirtió en el CEO y Secretario de la corporación, ¿cierto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. MORAN TRINIDAD: Se ha mencionado sobre las personas que son accionistas, para el beneficio de la comunicación, ¿estos estatutos son asuntos como internos corporativos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, como lo he contestado.

HON. MORAN TRINIDAD: ¿Cree usted que debería ser el señor Torres quien conteste las interrogantes que se han dicho en el día de hoy sobre quiénes son los accionistas, como CEO de la corporación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo creo que la compañía, posterior a mi salida, es la que tiene que contestar esas preguntas.

HON. MORAN TRINIDAD: Con la existencia del cheque que usted bien ha confirmado en varias ocasiones, ¿entiende que se constataría quién firmó el cheque, correcto? ¿No hay nada que ocultar?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no he dicho que él firmó el cheque.

HON. MORAN TRINIDAD: No. Pero se pudiera constatar como un cheque que, en sus méritos, fue cambiado o fue depositado y no habría ningún problema con ese cheque porque hay un tracto bancario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto, correcto.

HON. MORAN TRINIDAD: ¿No hay nada que ocultar ahí?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Correcto.

HON. MORAN TRINIDAD: Según transcurrido sobre las inhibiciones, ¿considera implementar por escrito este procedimiento con la intención de solamente crear una transferencia gubernamental?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo no tengo problemas en esas sugerencias, senadora, porque lo importante es que se ha estado haciendo desde el día número uno, pero lo tomo como una sugerencia para que esta misma semana se ponga por escrito.

HON. MORAN TRINIDAD: Gracias, señor Secretario.

¿Usted cree que si hubiera consultado a Ética Gubernamental sobre la relación de Politank la oficina hubiera determinado algo diferente a la de su esposa, a la consulta que ella hizo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo creo que, como yo dije, yo creo que, como yo dije, el raciocinio de esa decisión es la que se hubiese aplicado a mí. Pero lo importante es que en la práctica, como he dicho, yo he evitado cualquier tipo de decisión que tenga que ver con Politank o sus clientes.

HON. MORAN TRINIDAD: ¿Ha sido multado o referido a Ética por esto?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Todavía no, todavía no.

HON. MORAN TRINIDAD: Gracias, señor Presidente.

La Orden Ejecutiva para detallar o enviar a la Comisión, ¿podría usted enviar a la Comisión métricas concretas, indicadores de desempeño para así hacer público la eficiencia de la agencia desde enero de 2025?

Porque aquí hablamos de varios proyectos, especialmente en los de Distrito, sobre dónde estamos. Y para saber en dónde es que está la transparencia gubernamental y saber las ejecuciones de la política pública de la Gobernadora de Puerto Rico. Aquí es importante saber en dónde estuvieron esos proyectos y hacia dónde van dirigidos, y cuáles están en cumplimiento, en términos presupuestarios, para así hacernos constar, especialmente nosotros que tenemos proyectos dirigidos específicamente a los de Distritos Senatoriales. ¿Estaría dispuesto a proveer esas métricas?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En cuanto a OGP, OGP está llevando métricas en el comportamiento fiscal y de presupuesto. Si es llevar métricas en cuanto a los proyectos, por ejemplo, de construcción en los distritos, eso es algo que se puede trabajar con el Departamento de Transportación y Obras Públicas y con el Departamento de la Vivienda, por ejemplo.

HON. MORAN TRINIDAD: Muchas gracias, porque nosotros los Senadores de Distrito es importante.

¿Existe un registro centralizado de aprobaciones y denegaciones de contratos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Un registro de aprobaciones...

HON. MORAN TRINIDAD: Sí, porque aquí se han hecho varias alegaciones de que hay unos contratos que se han dado no se volvieron a renovar, otros han sido denegados. O sea, eso se ha quedado como en meras especulaciones y no debería de ser. ¿Y de alguna manera pudiéramos constatar que eso ha sido así?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El regis... Bueno, el único registro de contratos que hay es de la Oficina del Contralor, senadora.

HON. MORAN TRINIDAD: ¿Se ha demandado al Gobierno con las denegaciones de los contratos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, no que yo... Perdón.
No, que yo sepa.

HON. MORAN TRINIDAD: No, que tengamos conocimiento.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, que tenga conocimiento.

HON. MORAN TRINIDAD: A la divulgación de la declaración jurada del doctor Mellado, ¿ha recibido usted de manera formal o informal alguna alegación parecida de otra agencia?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

HON. MORAN TRINIDAD: Y, por último, aquí se habló del Comité Evaluador de Propiedades Inmuebles del Gobierno de Puerto Rico. Yo he presentado unas legislaciones que no pasaron el tracto legislativo. Pero bien usted y me pareció haber escuchado y quiero aclarar para récord, de que cuando no tienes activos en el Gobierno, especialmente en el estatuto financiero en el que nos encontramos, en una buena quiebra que nos tiene la Junta de Control Fiscal, en muchas ocasiones aquí se dan resoluciones para un usufructo o pasar propiedades, como las escuelas públicas a municipios que tienen números rojos. Cuando hemos visto, el Comité Evaluador en muchas ocasiones ni siquiera tiene conocimiento de dónde están las propiedades hoy porque ellos no son los custodios, es el Departamento de Transportación y Obras Públicas.

¿Usted entiende que este Comité es una pieza en el camino para no poder ejecutar bien estos bienes inmuebles activos del Gobierno de Puerto Rico? ¿Y si es su parecer pasar estas propiedades activas con un valor en muchas ocasiones que sobrepasan el medio millón de dólares, pasarlas a un usufructo a un municipio que no tiene la capacidad financiera para poder mantener la instalación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Discúlpeme, senadora. Se me escapó, ¿a cuál comité usted se estaba refiriendo?

HON. MORAN TRINIDAD: El CEBDI.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: El CEBDI. Pues entonces, disculpe. ¿Puede repetirme la pregunta?

HON. MORAN TRINIDAD: Sí. Es que en muchas ocasiones vemos las resoluciones donde quieren pasar propiedades del Gobierno a entidades sin fines de lucro o municipios por un usufructo, por un (1) dólar. En muchas ocasiones vemos que estos municipios que ostentan estas propiedades pues francamente no tienen el estatuto financiero porque más o menos tienen unos números rojos.

En estas ocasiones se CEDBI da como buenas estas propuestas. Mi experiencia, y lo que yo he visto, en muchas ocasiones se dan estas propuestas, una que la propiedad ya está dispuesta y eso del CEBDI lo cede y ni siquiera sabía que había sido cedida. Mas, sin embargo, yo pienso, vengo de la empresa privada y el que me conoce sabe que soy bien

activa y capitalista en esos términos, en un activo no se puede pasar de una propiedad a un municipio, si fuese ese el caso, que no tiene las arcas financieras saludables como para la adquisición. Mas, sin embargo, este Comité en muchas ocasiones la cede sin ningún problema.

¿Usted cree que este Comité realmente está haciendo el ejercicio de poder evaluar estas propuestas sin ser el custodio de los bienes del Gobierno?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Yo creo que es un Comité que tiene que agilizar su función sobre las propiedades. Eso es lo que sí pienso, hay que agilizarlo.

HON. MORAN TRINIDAD: ¿Usted cree posible que eso no se le traspasaría a la persona custodia del Gobierno, que es el Departamento de Transportación y Obras Públicas, que es el que sabe dónde está, a quién se le ha ofrecido, quién es el dueño?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo que pasa es que, en aras de la situación fiscal del Gobierno, se entendió que era más propiamente tenerlo dentro del CEBDI.

HON. MORAN TRINIDAD: Esas son mis preguntas. Gracias, Secretario, por comparecer en el día de hoy.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Algo que añadir?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿No? Bien.

Compañera Padilla Alvelo.

HON. PADILLA ALVELO: Muchas gracias, señor Presidente.
Muy buenas noches.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas noches, senadora.

HON. PADILLA ALVELO: Buenas noches igualmente a todo el público que nos acompaña.

Yo verdaderamente no tengo preguntas así específico que hacerle porque creo que ya he escuchado algunas que han sido repetidas en varias ocasiones y solamente dentro de todo este proceso, señor Secretario, le voy a una solita, una sola.

Dentro de sus funciones, que escuché que trabaja directamente con las agencias, es menester que nosotros si llamamos a una agencia, entiéndase los legisladores, ¿tienen alguna directriz suya? Porque usted mencionó a Omar, a Omar Massa. Yo a Omar lo llamo y contesta todo, todo el tiempo contesta y es un facilitador en Fortaleza, eso es indiscutible. Pero si yo llamo, por ejemplo, vamos a coger a Josué Colón que lo tengo al frente, y no es nada de LUMA, pero vamos a pensar que yo tenga que hacerle una pregunta a Josué, es menester que de su parte ellos reciban la autorización para que nos contesten a nosotros cuando hacemos preguntas.

Y se lo traigo porque muchas veces, y no sé si al principio lo hicieron, donde todo tiene que ser consultado con Fortaleza y me parece

que nosotros somos el Legislativo y muchas veces cuando llamamos es precisamente porque algo, en el caso mío que presido la Comisión de Hacienda, algún tropiezo tengo por algún lado y necesito esa comunicación. Le pregunto, ¿hay instrucciones que tiene que ser ellos directamente con nosotros o tiene que ser a través de Su Señoría?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, ellos se pueden, ellos pueden, obviamente, y la misma Gobernadora se lo ha dicho, tener comunicaciones directamente con ustedes, ustedes son los que están en el distrito.

HON. PADILLA ALVELO: Bueno, yo le traigo esto porque, y se lo dije a la señora Gobernadora en una reunión que hubo, una actividad que hubo en Vega Alta y tuvimos la oportunidad de así expresarlo, pero lo quiero traer porque todo continúa igual. A mí se me hace bien, bien cuesta arriba, y cuando a mí se me hace, me refiero a la Comisión de Hacienda del Senado, de que a mí se me pueda llegar, recibir directamente los memoriales que usted sabe cuán difícil es para nosotros cuando usted tiene que certificar si tiene impacto o si no tiene impacto, si yo no tengo contestación, por ejemplo, de las agencias. Es algo que verdaderamente me parece que debemos mejorar esa comunicación, porque si no tuviéramos nosotros OPAL, le soy bien, pero bien honesta, la OPAL aquí en el Senado y la Cámara de Representantes, es bien difícil que yo pueda decir si tiene o no tiene impacto cualquier medida de los compañeros, que

yo sé que no es agradable para nadie cuando uno tiene que decirlo, pero si el dinero no está pues es un poquito cuesta arriba comprometernos con algo que verdaderamente no podemos cumplir.

Eso es algo que quiero que no vayan a pensar que las decisiones que pueda tomar la Comisión de Hacienda sea una mayormente de no y no y no, porque yo era una de las que criticaba la Comisión cuando empecé aquí, por qué ustedes siempre dicen que no. Vamos a buscar las maneras de cómo servir, si el dinero a quien le pertenece no es a nosotros es al pueblo y nosotros lo que queremos es mejorar la calidad de vida a como dé lugar, esa es la realidad.

Y eso, pues, verdaderamente, pues, me preocupaba de que si yo tenía que estar pidiendo permiso, por ejemplo, a usted para poder alguno de ellos darme una contestación que verdaderamente a mí me concernía para poder hacer unos informes de manera responsable, porque esa es la idea.

Y lo otro que también quiero traerle es en cuanto a los contratos. Algo que yo entendía, entendía que cuando una agencia o varias agencias quieren contratar es porque no hiciste el servicio dentro de la agencia como tal. Ejemplo de esto, vamos a coger el Secretario de Educación. El Secretario de Educación yo creo que es una de las agencias -quizás por el tamaño- que más contratos tiene, pero también es una de las agencias que más fondos federales recibe. Y la pregunta que nos hacemos es que siempre o tienen a alguien allí, porque hay que fiscalizar, qué es lo que

está pasando con los dineros federales que nos llegan a Puerto Rico. Y eso, pues, nos pone en alto riesgo de que lo podamos perder. Es una opinión muy mía.

Y eso es algo que me parece que debemos ir un poquito más a que se entienda, si son las agencias que son los que verdaderamente tienen los contratos, pues en algún lugar estamos fallando para que entonces se nos haga señalamiento, porque estamos dando contratos donde tenemos el personal, entiéndase a los servidores públicos de tal o cual agencia pueden dar los servicios.

Esas son mayormente mis preocupaciones en cuanto a los contratos. ¿Qué usted recomienda que podamos hacer, podamos nosotros ya sea mediante legislación o mediante una, entiéndase una orden administrativa, que de alguna manera veamos esto como un proceso de transparencia, transparente? Porque eso es lo que verdaderamente se busca en todo lo que se está pasando en la mañana, en la tarde y parte de la noche de hoy.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Claro, senadora. Y ciertamente, usted lo que usted lo que dice es cierto. A veces se tienen que dar estos contratos porque ya no hay el personal en las agencias para atender ciertas áreas.

Lo que se ha estado haciendo es precisamente, en aras también de ahorrar fiscalmente, ver si los recursos se pueden reclutar dentro de las

agencias para que hayan esos equipos dedicados y hayan economías o si es más económico tener consultores externos. Esa evaluación se ha estado llevando a cabo. En la medida también nuevamente, usted es la Presidenta de la Comisión de Hacienda, evaluando el impacto fiscal de eso.

Es una problemática y es una problemática que se está viendo cómo se atiende de la manera más efectiva fiscalmente posible en donde sí se rindan los servicios.

HON. PADILLA ALVELO: Y pregunto, señor Secretario, precisamente en las vistas de presupuesto mayormente siempre escuchamos de los diferentes jefes de agencia donde hay falta de recurso humano, o sea, estamos hablando de personal. ¿No es más costo efectivo que nosotros podamos quizás contratar, entiéndase el Gobierno contratar? No es que tengamos empleados demás, es que están haciendo falta en las agencias. Si comparamos con contratos, ¿si no nos sale más económico tener empleados públicos veinticuatro siete (24/7) versus lo que son los contratos?

No quiero decir que no existan los contratos, claro, lo que no podemos ofrecer nosotros precisamente por eso existe la Comisión de Donativos Legislativos, que son servicios que el Gobierno no puede prestar, sin embargo, el dinero es del Gobierno y se hace a través de entidades sin fines de lucro.

Así que le hago esa pregunta, ¿si es mucho mejor que, más allá de pagar los contratos versus lo que es el salario de un empleado de oficinas gubernamentales, si tiene un costo efectivo verdaderamente positivo para nosotros?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Y eso se está evaluando, inclusive, estrategias con el Tercer Sector, como usted menciona.

HON. PADILLA ALVELO: Ah, okay.

Y finalmente, señor Presidente, si me permite, ¿cuándo, cuándo Migdalia Padilla va a recibir, va a recibir lo que es el presupuesto de gastos del Gobierno de Puerto Rico? ¿Por qué se lo traigo? Ya vamos a entrar al mes de abril, junio 30 hay que aprobar y yo no soy amiga de aprobar esto con una Ejecutiva, a mí me gusta escuchar a los jefes de agencias que vengan aquí y puedan ellos -que lo hacen muy bien- cuál es su plan de... su proyecto en términos de lo que es el plan de gastos de cada una de las agencias y ver dónde verdaderamente necesitan.

Yo siempre -y lo traigo y me perdonan que no debería mencionar una agencia en específico-, yo siempre tengo una gran preocupación con el Departamento de la Familia. El Departamento de la Familia atiende no solamente niños, es toda la población vulnerable que tenemos nosotros con mucha necesidad y yo sé del compromiso que tiene la señora Gobernadora y hay unos proyectos aprobados. Pero sigo insistiendo de que el Departamento de la Familia necesita, pero eso es carácter de

urgencia, necesita más trabajadores sociales dentro de las comunidades, porque a la verdad que entonces van a la Secretaria y entonces ella tiene que responder por algo que muchas veces no está en las manos de ella, pues, porque o no cuenta con el presupuesto, porque el presupuesto de gastos de Familia es uno de los que a mí no me hace sentido, lo veo siempre por debajo a lo que verdaderamente es la población que ellos atienden.

Así que eso es algo que tenemos que ir mirando para ver si verdaderamente podemos llegar a tiempo y evitamos muertes de menores de edad o de personas de edad avanzada que viven solos y que son lamentablemente quizás víctimas hasta de sus propios familiares.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

Senadora, la primera versión del presupuesto que se trabaja en conjunto con la Junta de Control Fiscal...

HON. PADILLA ALVELO: Vamos a llamarle borrador, por favor.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Borrador, el primer borrador, tiene toda la razón. Se sometió a la Junta de Control Fiscal la primera semana de marzo. Así que yo espero... O sea, no sé si todavía está por ahí el Director de OGP.

HON. PADILLA ALVELO: No está, no está aquí. Sí, pero no hay problema, Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ...eso es lo que quería cotejar, que alrededor del 13 de abril lo deben estar recibiendo.

HON. PADILLA ALVELO: ¿13 de abril?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: 13 de abril.

HON. PADILLA ALVELO: Okay. Muchas gracias, señor Secretario.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Cómo no.

Corresponde el turno a la compañera senadora Karen Román. Adelante, compañera.

HON. ROMÁN RODRÍGUEZ: Buenas noches...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas noches, senadora.

HON. ROMÁN RODRÍGUEZ: ...a todos mis compañeros legisladores y a usted, licenciado y a los funcionarios que están aquí presentes en esta hermosa noche.

Quería primeramente expresarme y hoy no estamos aquí por casualidad, estamos aquí porque existe una preocupación que trata la integridad en la función pública.

Este Cuerpo Legislativo, y particularmente como Presidenta de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor que tengo el placer de dirigir, continuamente velamos por la transparencia, la legalidad y la sana administración de los recursos de un pueblo porque para eso nosotros estamos aquí.

Cuando surgen alegaciones de que un funcionario pudiera haber influido en la otorgación de contratos a una entidad con la cual tuvo vínculos previos no podemos mirar hacia al otro lado. Aquí no se trata de ataques personales hacia usted, se trata de principios, principios como la honestidad, la rectitud y la responsabilidad pública. Y toda persona que quiera ejercer un puesto público tiene que saber que se tiene que enfrentar a estas cosas y que nuestra vida es una vida transparente y que tenemos que proyectar un pueblo, porque para eso está el pueblo de Puerto Rico.

Como fe de mujer, creo firmemente al que mucho se le da, mucho se le exige. Y estamos en una vara difícil con el pueblo de Puerto Rico y por eso es que tenemos que ser personas transparentes.

El servicio público no es una plataforma para beneficio propio, sino un llamado a servir con integridad. El pueblo de Puerto Rico merece claridad, merece respuestas y merece hoy tener la certeza de que quienes ocupan posiciones de poder no utilizan esa posición para favorecer intereses particulares.

Esta Comisión Total no es un juicio hacia usted, Secretario, es un proceso legítimo de rendición de cuentas. El pueblo de Puerto Rico quiere que cada uno de nosotros le rinda cuentas.

Un proceso que busca aclarar hechos, determinar si hubo conflicto de interés y asegurar que se cumplieron las leyes y reglamentos aplicables.

Dice aquí: *“Conoceréis la verdad y la verdad os hará libre”*. Cuando nosotros venimos delante de un juicio, sea una vista como esta o estamos en otro lugar, nosotros necesitamos estar en paz porque la Palabra dice que *“La verdad os hará libre”*. Y hay gente que lamentablemente, pues, no puede ser libre en su totalidad porque lamentablemente a veces esconden cosas. Por eso nosotros tenemos que ser transparentes, Secretario.

Le pregunto a usted, ¿usted está hablando con toda la verdad?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. ROMÁN RODRÍGUEZ: ¿Está seguro, Secretario?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. ROMÁN RODRÍGUEZ: Muy bien. Usted hizo un juramento y es como si el Señor estuviera de frente a usted.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. ROMÁN RODRÍGUEZ: Nosotros nos debemos primeramente al Señor y a un pueblo que exige que nosotros le hablemos con la verdad.

Otra de las preguntas que quiero también hacerle es, ¿cómo se lleva a cabo las subastas de estas escuelas que cerró el Departamento de Educación? ¿Cómo se implementa la subastas? ¿Dónde aparece, si por redes, periódicos?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Entiendo que las subastas de las escuelas aparecen por redes, se publican en las páginas del Gobierno de Puerto Rico.

HON. ROMÁN RODRÍGUEZ: Yo nunca las he visto. Sé que por lo menos en mi Distrito Mayagüez-Aguadilla hay sobre cincuenta (50) escuelas que yo sé que están vacías en desuso y que hay organizaciones sin fines de lucro que están esperando porque ustedes y nosotros los podamos ayudar para ellos poder adquirir una escuela en desuso.

Ahora mismo cuando usted baja para Mayagüez toda esa carretera le puedo decir que las escuelas están en completo abandono, hay escuelas que han sido vandalizadas y es una pena bien grande. Por ejemplo, la Ramón Valle Seda, aquello es un establo de caballos y lamentablemente hay organizaciones que están en la calle ofreciendo servicios y ellos pueden cualificar para una escuela, porque tiene la documentación al día, que tienen esos voluntarios y lamentablemente ellos nos han llamado, porque el proceso ellos entienden que es un poquito difícil, burocrático y muchos de ellos reciben fondos legislativos.

Necesitamos, Secretario, que podamos en un momento dado reunirnos con estas organizaciones sin fines de lucro. Yo estoy comprometida con usted de poderlos ayudar en todo lo que le podamos ayudar. Necesitamos más acción. Las escuelas de Puerto Rico, tengo que decirle, muchas de ellas se están perdiendo, son establos de animales y

muchas de ellas yo se las puedo retratar y se las puedo dar a la mano de lo que yo estoy hablando es cierto, no es mentira, no es una falacia, es una realidad.

Así que gracias por contestar mis preguntas y gracias al señor Presidente por esta oportunidad.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): ¿Quiere añadir algo?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Lo único de que la Gobernadora de Puerto Rico, como usted bien sabe, tiene un gran compromiso con el Tercer Sector y trabajar esto en conjunto también de las escuelas y este tipo de cosas con el Tercer Sector.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien.

Senadora Pérez Soto.

HON. PÉREZ SOTO: Buenas noches. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches, señor Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas noches, senadora.

HON. PÉREZ SOTO: Mientras estamos en esta Comisión Total mi gente linda del Distrito de Arecibo nos está viendo y nos está escuchando y hacia ello van dirigidas mis preguntas y mis palabras y es en la función como Jefe de Gabinete.

Mi pregunta es la siguiente, ¿sabe si al día de hoy se ha completado la transición entre el ingeniero Rivera y el nuevo Jefe Regional de Arecibo, el señor Miranda?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No es algo que me conste en estos momentos, senadora, pero ciertamente eso es un asunto prioritario.

HON. PÉREZ SOTO: Okay. Le digo eso porque no sé si tiene conocimiento que llevamos alrededor de un (1) año y cuatro (4) meses el Barrio Arrozal Los Muertos en Arecibo sin el servicio de agua. Aunque estamos alegres que la Gobernadora hizo un anuncio junto con el Presidente y esta servidora que viene una tubería nueva para que ellos puedan tener ese servicio de agua. Por es es que va dirigida mi pregunta, si ya esa transición se completó para que entonces ese proyecto se pueda llevar a cabo. A ver de qué manera nos puede ayudar.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. PÉREZ SOTO: Y también hay una situación en el Municipio de Arecibo, que es el Barrio Carreras, que desde el 2018 están sin un puente y esa comunidad está sin ese servicio. A ver de qué manera usted como Jefe del Gabinete puede dar un seguimiento activo y ayudarnos con esa situación, a nombre de nuestra gente del Distrito de Arecibo.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Cuente con que yo le de seguimiento al Secretario de DTOP sobre eso.

HON. PÉREZ SOTO: Y segundo, y lo vemos todos los días y especialmente en mi Distrito, el pago a tiempo de los proveedores del Programa de Educación Especial.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, eso es un *issue* que hemos atendido desde el principio de la Administración. Hemos hecho algunos avances, particularmente el Secretario Ramos de Educación ha hecho avances, pero sabemos que tenemos todavía un tramo que recorrer por los pagos retrasados que se le debían.

HON. PÉREZ SOTO: Pues me gustaría que se llevara esa asignación...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. PÉREZ SOTO: ...porque es bien importante. Vimos que pasó recientemente en el Municipio de Arecibo, actualmente hay otra situación en el Municipio de Manatí. Así que me encantaría tener noticias pronto para que la gente sepa que se está trabajando.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Me llevo esa asignación.

HON. PÉREZ SOTO: Gracias.

Esas son mis palabras, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Muy bien.

Corresponde el turno a la senadora Soto Aguilú.

HON. SOTO AGUILÚ: Buenas noches, señor Secretario.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas noches, senadora.

HON. SOTO AGUILÚ: Se le va a estar entregando en este momento un pliego de noventa y cinco (95) preguntas, diez (10) secciones, todas dirigidas a las ejecutorias como uno de los oficiales fiscales más importantes de Puerto Rico, no me las tiene que contestar en este momento, ya yo hablé con el señor Presidente para que usted las pueda someter por escrito y se le remiten a la Secretaria del Senado.

No obstante, voy a aprovechar mis minutos para ir directamente, voy a tocar la Sección 3, la 7 y la 9.

La Sección 3, que es AAFAF/PREPA, quiero preguntarle bajo el Título 6 de PROMESA -y están las preguntas en *bold* subrayadas-, bajo el Título 6 de PROMESA, ¿cuántas modificaciones cualificadas de restructuración de deuda aún quedan programadas o se han logrado establecer desde su incumbencia como Director de AAFAF?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Si hay restructuración de deuda?

HON. SOTO AGUILÚ: Sí. Pero yo a leer todas las preguntas,...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Ah, disculpe.

HON. SOTO AGUILÚ: ...pero están en negritas. Pero es la Sección 3.

¿Es correcto decir que desde diciembre del 2024 los estados financieros del Gobierno de Puerto Rico estaban auditados solamente hasta el año 2022? ¿Es correcto que AAFAF no interviene directamente

con la confección del Plan Fiscal de la Autoridad de Energía Eléctrica, pero brinda apoyo a la implementación de ciertas iniciativas allí contenidas?

Cuando nos vamos directamente a la Sección 7, la prórroga solicitada a la Junta de Control Fiscal para entregar la Certificación 204, relacionada al Incentivo Reintegrable, pregunto, ¿a qué se debe dicha prórroga?

Con relación al Impuesto al Inventario y las observaciones de la Junta de Control Fiscal, le pregunto, ¿hoy en día qué ha hecho AAFAF para conseguir la fuente de financiamiento que sustituirá este impuesto? ¿Y si tiene planes de trabajo que puedan compartir con esta Comisión?

Sobre la Reforma Contributiva, ¿cómo vamos trabajando desde AAFAF y el Ejecutivo con el compromiso programático de todos nosotros en relación a la Reforma Contributiva?

Cuando nos vamos directamente a la Sección 9, que tiene ver con ERP y Deloitte, ¿usted nos puede indicar en qué etapa se encuentra este sistema a la fecha del comienzo del mismo? ¿Qué problemas ha enfrentado para que el sistema no pudiese comenzar desde antes? ¿Qué usted, qué conocimiento tiene usted de alguna otra firma que esté abogando por diversos medios el que a Deloitte se le cancele este contrato y se les otorgue a ellos? Y si sabe sus nombres que los diga.

En cuanto a Bacardí, que tiene que ver con el *tax return, rum tax return*, aunque reconocemos la importancia e historia que tienen las destilerías de ron en Puerto Rico, ¿no cree necesario que parte de estos ingresos vayan a servicios esenciales como aumentos a los paramédicos, las enfermeras, los terapeutas respiratorios y cuidadores de adultos mayores?

También tengo una pregunta que va relacionada a las Alianzas Público Privadas, que está en la Sección 8, y es si usted tiene conocimiento bajo el informe de transición del Gobierno anterior, se indicó que se había estimado bajo Puerto Rico Toll Roads, que comenzaría a financiar un tope de seiscientos mil (600,000) dólares anuales para la Policía de Puerto Rico, si tiene alguna información que nos pueda suministrar sobre ello.

El propósito de esta Comisión Total realmente cuando se aprobó la Petición de Información era porque usted es el Secretario de la Gobernación y Director de AAFAF, y se quería reconocer, y lo voy a decir literalmente según lo dice la Petición para fines del récord legislativo, “La Comisión Total se celebrará a los fines de que el compareciente rinda cuentas comprensivas a este Alto Cuerpo sobre la implementación y el cumplimiento del Plan Fiscal del Gobierno de Puerto Rico”. Todas mis noventa y cinco (95) preguntas van dirigidas a eso. Yo me concentré en lo que dice la Petición.

Ahora sí le quiero preguntar si es correcto decir que Ana Delgado Santiago, que es el nombre que ha sido aquí en repetidas ocasiones mencionado, es la pre-interventora de la plataforma cibernética que hay en Fortaleza, particularmente en la Oficina de la Secretaría de la Gobernación, ella es empleada de carrera del Gobierno de Puerto Rico, es auditora sénior de la Oficina del Inspector General de Puerto Rico y es la persona que precisamente hace el último ejercicio de preintervención para determinar si todo el expediente electrónico que se hace en la plataforma que se creó bajo la Administración de Ricardo Roselló y nunca se ha tumbado hasta el presente, que es que el proceso de contratación comienza en las agencias, pasa por la Oficina de Gerencia y Presupuesto, si tiene que pasar por PRITS porque son contratos también de tecnología, tienen que pasar por una aprobación del PRITS. Que posteriormente a eso, también suben con unas certificaciones acreditativas directamente a la Oficina de la Secretaría de la Gobernación, es ahí donde también entran los planteamientos de si se aprueban, si no se aprueban, se hacen unas observaciones digitales, y es precisamente Ana Delgado Santiago, auditora sénior de la Oficina del Inspector General de Puerto Rico, quien es la persona que dice que usted, no lo dice usted, simplemente lo que hace es que desvía ese contrato o esa información o ese expediente electrónico para la que la Sub-secretaria de la Gobernación sea quien haga el proceso, eso se lo pregunto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Eso es correcto, y ella es una auditora y viene de la Oficina de la Inspector General y es una empleada de carrera.

HON. SOTO AGUILÚ: Y por último y no menos importante, muchísimas gracias por su tiempo y paciencia. Sé que es larga la lista, no tengo prisa para que se conteste, pero todas van dirigidas al propósito único del cual fue convocado esta Comisión Total. Ninguna otra.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Se las vamos a contestar, senadora.

HON. SOTO AGUILÚ: Gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Corresponde el turno al senador Dalmau Santiago.

HON. DALMAU SANTIAGO: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas noches, señor Secretario y a todos los presentes.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Buenas noches, senador.

HON. DALMAU SANTIAGO: Antes de esta Vista, durante esta Vista, después que pase esta Vista, aquí hay un asunto bien importante, credibilidad.

Aquí hay Legisladores que se han manifestado que le creen o que no le creen. Y se han hecho imputaciones que algunas personas pueden creer y otras no creer.

Y mi pregunta va dirigida a uno de los problemas más grande que tiene el país y su falta de credibilidad, que es la red de energía eléctrica. Y me remito a citas de los periódicos por parte del Gobierno de Puerto Rico. En ocasiones de la Gobernadora, en ocasiones de su señoría o por parte del personal de energía eléctrica.

El Gobierno no cierra la llave a un gasoducto, eso fue en febrero del 2025. El Zar de Energía urge la construcción de acueductos, de gasoductos, el 20 de junio de 2025.

Siete (7) días después, la Gobernadora señala que no hay ningún plan para construir gasoducto, el 27 de junio. Al otro día el 28 de junio, Genera confirma conversaciones sobre posibilidad de acueductos, de gasoductos, debo decir.

Y posteriormente uno, hace unas semanas atrás en enero de 2026, se dice, en camino el gasoducto de San Juan a Palo Seco. ¿Hay o no hay planes de construir un gasoducto? Es mi pregunta.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí, senador.

En términos de un gasoducto como tradicionalmente se ha conocido en Puerto Rico en el pasado, de eso no es lo que se trata. Se trata de llevar el gas licuado que está entrando en San Juan a las otras generatrices cercanas, pero no es ese gasoducto tradicional que se hablaron en las administraciones pasadas del Gobernador Fortuño, el Gobernador Acevedo Vilá.

HON. DALMAU SANTIAGO: O sea que la contestación de que, si va en camino un gasoducto de San Juan a Palo Seco, es correcto.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí.

HON. DALMAU SANTIAGO: Okay.

¿Sabe por qué le digo esto? Porque hay otros asuntos relacionados a la red de energía eléctrica. El año pasado se aseguró que no se iban a traer barcazas energéticas a la Bahía de San Juan, y ahora se confirma que se contrató el servicio de una generación adicional de una barcaza.

Se habló de que se iba a gestionar la cancelación del contrato de monopolio que tiene *New Fortress* con el muelle que usted que acaba de mencionar en San Juan.

Se habló de que no se le iba aceptar chantajes a *New Fortress*. No solamente se le aceptó el chantaje, se le contrató y se le hizo otro contrato.

Entonces vemos la publicidad que dice, LUMA está de salida. Pero la inversión que está haciendo LUMA y los cambios que está haciendo el Gobierno en todo esto de Energía Eléctrica, es una contradicción constante.

Yo lo que pregunto es que la primera gestión que hizo el Gobierno de la gobernadora Jenniffer González, fue nominar un Comité de Energía. Ese Comité compuesto con personas de diferentes áreas políticas, o de ingeniería en el país. La información que tengo es que el Comité terminó de reunirse o no se ha reunido desde abril del 2025.

Mi pregunta a usted es, ¿ese Comité produjo un informe, produjo sugerencias, o no se ha vuelto a reunir porque no se ha vuelto a convocar?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Produjo sugerencias, senador, que se han ido implementando, como los RFP que se han ido sacando, como el que se sustituyera a LUMA como el proveedor - ¿verdad?- del sistema eléctrico en Puerto Rico, entre otras cosas.

Pero si me permite, me gustaría aclarar, que la situación con *New Fortress*, sí, agresivamente se atendió por esta Administración.

Número uno (1), el monopolio que tenían se rompió. Ahora, si ellos no pueden suplir el gas, otra entidad lo puede venir a suplir. Eso no sucedía antes. Se logró bajar el precio del costo del mismo.

Y, de hecho, en estos momentos en que estamos en un conflicto bélico con Irán, ha resultado -¿verdad?- acertado haber logrado ese nuevo acuerdo con ellos.

Así que sí se logró un sinnúmero de mejoras a ese contrato en beneficio del pueblo reduciendo el costo del mismo, rompiendo el monopolio y lo que debería redundar con la entrada de los precios fijos, a que eventualmente haya una reducción en el gasto de la factura de los consumidores de Puerto Rico.

En cuanto a LUMA como usted bien sabe, sí se iniciaron dos (2) procedimientos para sacar a LUMA, uno (1) a través del Director de las

P3 de cancelación y uno (1) a través propiamente de la Gobernadora de nulificación.

Ambos procedimientos están ahora mismo bajo la Juez Swain, determinando si los va a devolver al Foro Estatal o si se quedan en el Foro Federal.

HON. DALMAU SANTIAGO: Para cumplir con mi tiempo le voy a hacer dos (2) preguntas, luego usted las contesta como usted desee.

En junio de 2025 se anunció por parte del Gobierno que se iba a cerrar la Oficina del COR3 y se iba a transferir a AFI, porque más del setenta por ciento (70%) de los fondos asignados no han sido desembolsados y hay más de 654 familias con toldos azules que todavía esperan ayuda. Vamos a cumplir ya nueve (9) meses de ese anuncio. Y quisiera preguntarle, ¿cómo van los pasos de llevar la Oficina de COR3 y transferirlas a AFI?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Todavía se está trabajando con que COR3 asista a agilizar el desembolso de fondos en Vivienda y en los proyectos federales.

HON. DALMAU SANTIAGO: La segunda pregunta es que la Junta de Supervisión Fiscal advierte que luego de que se terminen los fondos federales, habrá un descuadre presupuestario encaminado al 2028-2029. Sabemos que si se están perdiendo los fondos federales, pero se aspira a tener una Reforma Contributiva, se aspira a dar mejoras a aumentos

salariales, va a haber un descuadre aun mayor, ¿cuáles son las medidas que el Gobierno por anticipado está tomando para que no haya ese descuadre?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Primero, el Gobierno no comparte los escenarios dantescos de la Junta de Control Fiscal que en muchas ocasiones sus proyecciones, tanto de ingresos y gastos han fallado. Así que no partimos de las premisas de la Junta de Control Fiscal que tiende a utilizar escenarios extremadamente conservadores y no a la realidad de Puerto Rico.

No obstante, senador, se han estado, como mencioné anteriormente, creando un sinnúmero de reservas que hoy día totalizan sobre once mil (11,000) millones de dólares y con los ahorros que se están logrando se están procurando tener que reservas mayores, con mayores cantidades de dinero para que precisamente Puerto Rico, irrespectivo de lo que pase en cierto nivel con fondos federales, pueda enfrentar esas situaciones.

HON. DALMAU SANTIAGO: Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ya estamos próximos a concluir.

Brevemente, le quiero preguntar. La esposa del señor ¿Manuel Torres trabajó en un momento en su oficina mientras usted fue Secretario de la Gobernación?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: En, cuando empezamos los trabajos de transición en la Secretaría de la Gobernación ella estuvo unos meses.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Exacto. O sea, que usted vendió Politank el 31 de diciembre, entró a la Secretaría de la Gobernación, tenía trabajando con usted a la esposa del que a usted le vendió Politank en la oficina suya por unos meses, ¿eso es así?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Sí. Pero ella no trabajó nada de contratos.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues, no, sí, igual que Ada. Lo atiende por allá. Bien, no hay problema.

Le pregunto, la persona que designaron como su Secretario de Vivienda, ¿alguna vez tuvo alguna vinculación con Politank?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No, ninguna.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien. Nosotros, hubo varios compañeros que hicieron unos requerimientos. Le voy a pedir a la Secretaria que haga un listado de cada uno de ellos.

La senadora Soto Aguilú le sometió un listado de preguntas, al igual que yo...

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, senadora.

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Me gustaría hacer un requerimiento de información también, si es posible, si usted me lo autoriza.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Perdóneme, ¿qué?

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Que me gustaría hacer un requerimiento de información, si usted me lo autoriza.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Ah, sí, sí, adelante, adelante.

SRA. RODRÍGUEZ VEVE: Sí. Secretario, me gustaría que refiera a la Comisión si mientras usted ha ocupado la Secretaría de la Gobernación, y también la dirección de AAFAF, si ha surgido y si ha atendido alguna duda relacionada a algún conflicto de interés o apariencia a conflictos de interés que lo involucren a usted, a Politank o a algunos de sus exclientes o empleados de Politank. Y en específico, lo que quiero que remita a la Comisión es si en efecto, primero, si han surgido dudas sobre conflictos de interés, al amparo del Memorando número 1 que usted otorgó, firmó, cuántas veces han surgido, las fechas, quién recibió esas dudas, quién atendió esas dudas, si se documentó el resultado, si se llevó, si se lleva un registro de estas consultas de dudas sobre conflictos de interés, y obviamente que produzca los documentos relacionados a cualquiera de las dudas sobre conflictos de interés que haya surgido y se hayan atendido.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Eso se va a enviar por escrito?

HON. RODRÍGUEZ VEVE: Por favor.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Es que si usted me lo va a enviar por escrito.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, correcto. Lo que vamos a hacer es que la Secretaria va a hacer un listado de lo que cada uno ha pedido. Hay cosas que están repetitivas, así que se hará una lista.

El compañero Hernández Ortiz.

HON. HERNÁNDEZ ORTIZ: Señor Presidente, nosotros hicimos dos (2) peticiones. Una de ellas era la citación al Director de Ética con el expediente confidencial económico del Secretario de la Gobernación para corroborar el tema de la venta de Politank. Y lo segundo, era un referido a Ética Gubernamental, por aparente violación del Artículo 4.5 de la Ley de Ética Gubernamental, por no haber cumplido con el proceso de inhabilitación formal que el Gobierno amerita para actuaciones del Secretario de la Gobernación.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Senadora Santiago.

HON. SANTIAGO NEGRÓN: Por nuestra parte, habíamos solicitado que se nos remitiera evidencia sobre los planes de contingencia y la identificación de reservas para hacerle frente al abismo del Medicaid.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Compañero Molina.

HON. MOLINA PÉREZ: Sí, señor Presidente. Nosotros estaremos haciendo un requerimiento de información y unas preguntas que le vamos también a estar enviando. Pero queremos que sean enfáticos en cuántos bonistas han sido beneficiados con los contratos de GM Holdings y sus subsidiarias, incluyendo la de las cámaras y todo el sistema tecnológico también el Deloitte, todos los componentes que están bajo esa firma y todos los que fueron o han sido clientes de Politank.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien.

Entonces la señora Secretaria va a hacer un listado completo de todo lo que se le ha pedido y lo que se pueda proveer. Las preguntas que envié la compañera Soto Aguilú, las preguntas que envié yo. Le vamos a conceder hasta el 6 de abril para que entregue la información. Yo creo que es tiempo suficiente. Si necesita tiempo adicional, pues con mucho gusto lo consideramos...

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: ¿Le podría hacer una petición?

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Sí, cómo no.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No sé cuán rápido, como es mucha información, Presidente, cuán rápido nos van a remitir ese escrito.

Y no sé si el 6 de abril, en lo que usted nos remite eso, nos da suficiente tiempo.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Pues entonces tan pronto la Secretaria nos tenga listo ese listado le notificamos y le vamos a dar un tiempo razonable para que lo pueda proveer.

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: Gracias.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Adelantamos también que vamos a citar a la señora Ana Delgado para que esté aquí y nos explique cómo es que funciona el tema. Vamos a citar a la Oficina del Contralor de Puerto Rico que ha dicho que no tiene visibilidad de todos los contratos del Gobierno de Puerto Rico, al Director Ejecutivo de la Oficina de Ética Gubernamental y, además, a la Directora de la Oficina del Inspector General también a Comisión Total, que vamos a anunciar la fecha en los próximos días.

¿Alguna otra cosa que usted quiera decir?

LCDO. DOMENECH FERNÁNDEZ: No.

SR. PRESIDENTE (HON. RIVERA SCHATZ): Bien.

¿Alguna otra cosa que algún compañero quiera plantear? No habiendo ningún otro asunto, la Comisión Total termina sus trabajos a las siete y cuarenta y cuatro de la noche (7:44 p.m.).